

DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE MALLAMA
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
POR UN MANDATO POPULAR

2004 – 2007

GERMAN CARLOSAMA
ALCALDE MUNICIPAL

MALLAMA, NARIÑO
AGOSTO DE 2004

“Nuestros más antiguos nos enseñaron que la celebración de la memoria es también una celebración del mañana.

Ellos nos dijeron que la memoria no es un voltear la cara del corazón al pasado, no es un recuerdo estéril que habla risas o lágrimas.

La memoria, nos dijeron, es una de las siete guías que el corazón humano tiene para andar sus pasos. Las otras seis son la verdad, la vergüenza, la consecuencia, la honestidad, el respeto a uno mismo y al otro, y el amor.

Por esos dicen, la memoria apunta siempre al mañana y esa paradoja es la que permite que en ese mañana no se repitan las pesadillas y que las alegrías, que también las hay en el inventario de la memoria colectiva, sean nuevas.

La memoria es sobre todo, dicen nuestros más primeros, una poderosa vacuna contra la muerte y el alimento indispensable para la vida. Por eso, quien cuida y guarda la memoria, guarda y cuida la vida; quien no tiene memoria esta muerto.”

De los pueblos indígenas mexicanos

INDICE

PRESENTACIÓN

INTRODUCCION

1. ASPECTOS GENERALES

- A- HISTORIA
- B- LOCALIZACION GEOGRAFICA
- C- CARACTERISTICAS AMBIENTALES
- D- CARACTERISTICAS SOCIALES
- E- CARACTERISTICAS ECONOMICAS
- F- CARACTERISTICAS CULTURALES
- G- CARACTERISTICAS POLITICO ADMINISTRATIVAS

2. EJES ESTRATEGICOS

- A- UNA PROPUESTA ALTERNATIVA
- B- EJES TEMATICOS:

C- MEDIO AMBIENTE, PRODUCCION Y AGRICULTURA ALTERNATIVA.

- 7. Una aproximación a la problemática regional.
- 8. Problemática existente
- 9. Alternativas propuestas

D- SALUD Y MEDICINA ANCESTRAL.

- 7. Una aproximación a la problemática regional.
- 8. Problemática existente
- 9. Alternativas propuestas

E- EDUCACION Y EMERGENCIA DE SABERES LOCALES.

- 7. Una aproximación a la problemática regional.
- 8. Problemática existente
- 9. Alternativas propuestas

F- INFRAESTRUCTURA, RECREACION Y DEPORTE

- 7. Una aproximación a la problemática regional.
- 8. Problemática existente
- 9. Alternativas propuestas

G- FAMILIA Y GENERO

- 7. Una aproximación a la problemática regional.
- 8. Problemática existente

9. Alternativas propuestas

H- NIÑEZ REALIDADES Y FUTUROS POSIBLES.

7. Una aproximación a la problemática regional.
8. Problemática existente
9. Alternativas propuestas

I- CULTURA, AUTONOMIA TRADICION ORAL Y TERRITORIALIDAD.

7. Una aproximación a la problemática regional.
8. Problemática existente
9. Alternativas propuestas

J- DERECHOS HUMANOS Y CONFLICTO ARMADO

7. Una aproximación a la problemática regional.
8. Problemática existente
9. Alternativas propuestas

K- ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y RESISTENCIA ALIMENTARIA COMO PROYECTO DE VIDA.

7. Una aproximación a la problemática regional.
8. Problemática existente
9. Alternativas propuestas

3. COMPONENTE ESTRATEGICO.

L- CAMINANDO POR ANCESTRALES TROCHAS EN BUSQUEDA DE OTRO MUNDO POSIBLE: CONSTRUYENDO UN PROYECTO DE VIDA COLECTIVO, ALTERNATIVO Y PERMANENTE.

M- VISION: EL REGRESO DE LA CABEZA AL CUERPO.

N- MISION: INSTAURANDO NUEVAS PRACTICAS SOCIALES

O- OBJETIVOS ESTRATEGICOS

P- GARANTIZAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y ALTERNATIVO EN LA PRODUCCION AGROPECUARIA; CONSERVACION Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y EL ENTORNO VITAL.

Q- Metas

R- Estrategias

S- Programas

T- Proyectos

U- AMPLIAR LOS NIVELES DE COVERTURA Y CALIDAD EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD.

V- Metas
W- Estrategias
X- Programas
Y- Proyectos

Z- GENERAR CONDICIONES DE POSIBILIDAD QUE PERMITAN UN MAYOR ACCESO A LA EDUCACION FORMAL Y NO FORMAL DE IGUAL MODO PROMOVER EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS LA IMPORTANCIA DE LA APROPIACION TERRITORIAL Y LA EMERGENCIA DE SABERES LOCALES.

AA- Metas
BB- Estrategias
CC- Programas
DD- Proyectos

EE- MEJORAR LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO Y ACCESIBILIDAD POSIBILITANDO LA ARTICULACION E INTERGRACION SOCIAL CULTURAL Y ECONOMICA ENTRE EL MUNICIPIO SUS HABITANTES Y LA REGION.

FF- Metas
GG- Estrategias
HH- Programas
II- Proyectos

JJ- PROMOVER EN EL AMBITO FAMILIAR PROCESOS DE SOLIDARIDAD, AYUDA MUTUA Y EQUIDAD DE GENERO.

KK- Metas
LL- Estrategias
MM- Programas
NN- Proyectos

OO- GENERAL ESPACIOS PUBLICOS QUE FACILITEN IMPULSAR LAS INICIATIVAS CREADORAS DE LOS NINOS Y NIÑAS DE TODO EL MUNICIPIO.

PP- Metas
QQ- Estrategias
RR- Programas
SS- Proyectos

TT- RECUPERAR LA MEMORIA HISTORICA, ETNICA Y COLECTIVA DE LOS SABERES LOCALES, DE LA TRADICION ORAL Y DEL TERRITORIO.

UU- Metas
VV- Estrategias
WW- Programas
XX- Proyectos

YY- DIFUNDIR Y PROMOVER LA IMPORTANCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, COMO TAMBIEN CAPACITAR A LA COMUNIDAD EN EL MANEJO ALTERNATIVO DE LAS DISTINTAS PROBLEMATICAS DEL CONFLICTO SOCIAL, POLITICO Y ARMADO QUE VIVE LA REGION.

ZZ- Metas
AAA- Estrategias
BBB- Programas
CCC- Proyectos

DDD- FORTALECER LAS DISTINTAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION COMUNITARIA BASADAS LA SOLIDARIDAD, LA AYUDA MUTUA Y LA AUTONOMIA CULTURAL

EEE- Metas
FFF- Estrategias
GGG- Programas
HHH- Proyectos

III- PROMOVER, ARTICULAR Y COMPLEMENTAR LA FUNCIONALIDAD DE LOS SECTORES RURALES DEL MUNICIPIO, AL DESARROLLO URBANO, Y A LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES .

JJJ- Metas
KKK- Estrategias
LLL- Programas
MMM- Proyectos

7. ORGANIZAR Y FORTALECER ADMINISTRATIVAMENTE Y OPERATIVAMENTE LA FUNCIONALIDAD ADMINISTRATIVA Y GENRAR MECANISMOS QUE PERMITAN TENER UNA MAYOR COORDINACION ENTRE LA ADMINISTRACION, LAS INSTITUCIONES Y LAS DIFERENTES ORGARNIZACIONES SOCIALES Y CIVILES PRESENTES EN EL MUNICIPIO.

NNN- Metas
OOO- Estrategias
PPP- Programas
QQQ- Proyectos

7. RECUPERAR LA MEMORIA HISTORICA, ETNICA Y COLECTIVA DE LOS SABERES LOCALES, DE LA TRADICION ORAL Y DEL TERRITORIO.

RRR- Metas
SSS- Estrategias
TTT- Programas
UUU- Proyectos

7. FORTALECER LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES SOCIALES Y LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA, COMO HERRAMIENTAS QUE PERMITAN REIVINDICAR EL DERECHO PUBLICO QUE TIENE LAS COMUNIDADES A PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS DIFERENTES DECISIONES POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE TIENEN QUE VER CON SU REGION, SU TERRITORIO Y SU MUNICIPIO.

VVV- Metas
WWW- Estrategias
XXX- Programas
YYY- Proyectos

4. PLANEACION FINANCIERA.

- Proyección de recursos financieros disponibles años 2005-2007.
- Identificación de recursos asignados por cada eje de trabajo.

5. PRESUPUESTACION PARTICIPATIVA

- Priorización de programas y proyectos.
- Conformación de los grupos de afinidad y trabajo (gat)
- Plan plurianual de inversiones.
- Plan de acción
- Mecanismos de seguimiento y control al plan de desarrollo.
- Banco de proyectos municipal.

GERMAN CARLOSAMA LÓPEZ.
Alcalde Municipal.

EQUIPO TECNICO PLAN DE DESARROLLO.

ROMAN PORTILLA.
Ingeniero Industrial
Jefe de Planeación Municipal
Coordinador del Plan de Desarrollo.

WILSON SÁNCHEZ JIMÉNEZ.
Ingeniero Agrónomo
Magíster en Filosofía
Defensoría del Pueblo Regional Nariño.
Proyecto "Colombia Terra Incógnita".

SANDRA FLORENTINA ORTIZ USECHE.
Ingeniero Agrónomo
Universidad Nacional de Colombia
Sede Palmira.

MANUELITA SÁNCHEZ ORTIZ.
Haciendo camino al andar, sus primeros pasos por el mundo, caminando por Puerán

Grupo de Investigación SIGAM
Programa de Geografía
Universidad de Nariño.

MARCO TULIO RAMOS.
Docente Universidad de Nariño.

GEOVANY MARTÍNEZ TORO.
Estudiante de Geografía

LUIS FERNANDO MORA MORA.
Estudiante de Geografía

GEOVANY BURBANO ORTIZ.
Estudiante de Geografía

ANGELA RIVADENEIRA TEJADA.
Estudiante de Geografía

JIMMY ANDRÉS BOTINA.
Estudiante de Geografía

DARWIN VALLEJOS SOLARTE.

Estudiante de Geografía

JULIO MARTÍNEZ CALVACHE.

Estudiante de Geografía

VERÓNICA REYES.

Estudiante de Geografía

FABIÁN SUAREZ.

Estudiante de Geografía

ALCALDIA MUNICIPAL MALLAMA

JAVIER GUERRERO.

Coordinador Casa de la Cultura

RENE CASANOVA

Ingeniero Agrícola

Director UMATA

RENE GOYES

Ingeniero Agrónomo

Técnico UMATA

JAVIER SOLARTE.

Ingeniero Civil

Secretario de Obras

JUNTAS DE ACCION COMUNAL

Las 29 juntas de acción comunal del municipio de Mallama

DOCENTES DE LAS ESUELAS VEREDALES

Profesores y directivos de las escuelitas de cada vereda o sector.

PRESENTACION.

El desarrollo debe ser concebido como una forma de encontrarse con el mundo en un espacio que Dios nos ha regalado, espacio que corresponde a un territorio de montañas, origen de microcuencas fluviales, y pie de monte costero, asentado en un territorio indígena que nos ha permitido subsistir como cultura, guiados por las costumbres y tradiciones que nuestros mayores nos han legado desde tiempos milenarios.

Estamos convencidos que el fundamento de toda familia, vereda, región o país debe ser la gente, estamos trabajando por y con la comunidad, sin escatimar esfuerzos en propender para todos el bienestar actual y futuro, por medio de tres ejes fundamentales: capacitación, organización comunitaria y apropiación de la administración pública, garantizando procesos de ética, transparencia y desarrollo regional durante esta administración y las que se acercan, donde los pobladores deben pasar de ser espectadores a ser artífices de la realidad articulada a un contexto regional, nacional e internacional.

Proponemos un plan de desarrollo alternativo, resultado de una concertación entre las comunidades y la administración municipal donde el resultado debe ser un compromiso integral que posibilite adelantar procesos alternativos de desarrollo en el territorio, entendiendo que debemos trabajar sobre bases reales del medio ambiente, producción campesina, fortalecimiento de la familia y el enfoque de género, la salud, el bienestar, impulsando la organización comunitaria, la participación ciudadana, la territorialidad, rescatando la cultura que nos identifica, realizando las obras civiles necesarias, respetando y garantizando los derechos humanos, entendiendo que estamos en medio de un conflicto armado; escuchando y aprendiendo de los niños, razón de ser de nuestra existencia; preocupados por la educación, la recreación y el deporte, promoviendo programas para las personas mas necesitadas en los diferentes ámbitos, sin menospreciar unas áreas o preferir otras, pues estamos convencidos que la integralidad nos permitirá obtener el éxito.

Con este plan de desarrollo participativo, empezamos a darle vida y forma a un proceso en el que Mallama depositó su confianza denominado "*por un mandato popular*".

German Carlosama López.
Alcalde Municipal.

INTRODUCCION.

El Plan de Desarrollo del municipio de Mallama se constituye en un instrumento guía, en la carta de navegación del accionar de la actual administración, su estructura general esta destinada a promover el desarrollo alternativo del municipio en sus diversas dimensiones económica, política, étnica, ancestral, social, humana, ambiental, cultural, institucional y territorial.

El Plan de Desarrollo del municipio de Mallama, responde integralmente a los propósitos fundamentales que se inscriben en los lineamientos contemplados en la ley 152 de julio 15 de 1994, su proceso de elaboración fue el resultado de la permanente participación activa de la comunidad con el acompañamiento decidido de la Secretaria de Planeación Municipal y demás dependencias de la alcaldía de Mallama, la Defensoría del Pueblo y la Agencia Sueca de Cooperación Internacional a través del proyecto "*Colombia Terra Incógnita*", igualmente de la Universidad de Nariño a través del Grupo de Investigación *SIGAM* adscrito al programa de Geografía.

El Plan de Desarrollo del municipio de Mallama, consecuente con el principio de coherencia en los procesos de planeación y articulado al Esquema de Ordenamiento Territorial y al programa de gobierno "*Por un mandato popular*" presentado por *German Carlosama López* actual alcalde municipal, pretende responder a las necesidades que surgieron del inquirir interno de las comunidades y de las dinámicas propias de un territorio que hoy es escenario del conflicto social político y armado. Es por ello, que las nutridas asambleas populares registradas en torno a la elaboración del Plan de Desarrollo arrojaron un sinnúmero de reflexiones que en el mayor de los casos proponían la defensa incondicional de la vida y el entorno vital de sus habitantes, sus saberes y por supuesto la memoria ancestral de un pueblo que se niega a renunciar a su territorialidad. Así pues y fiel al sentir popular, se considera que la columna vertebral del presente Plan de Desarrollo es la condición Humana en todas sus múltiples determinaciones; de allí se desprende la necesidad de pensar todas sus acciones desde planteamientos alternativos en lo económico, lo productivo, lo administrativo, lo político, lo institucional etc, que reivindiquen la vida como primado, como idea rectora sobre las diversas formas de la consecución del presente Plan.

De lo que se trata entonces, es de fundar nuevas practicas sociales, conviviales y cualitativamente distintas que posibiliten dar una salida humana a la encrucijada que hoy vive Colombia y que se expresa en sus distintas formas en el municipio de Mallama.

ASPECTOS GENERALES

1.1 1. LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO

El Municipio de MALLAMA posee una extensión 56.530,7854 Hectáreas, se encuentra ubicado a 1°, 09' latitud Norte y 77°, 05' longitud Oeste del meridiano de Greenwich. , en la vía que de la ciudad de Pasto conduce a Tumaco, distando de Pasto a 121 kilómetros, 20 kilómetros de Ricaurte y 28 kilómetros de Guachucal. Sus límites corresponden a: NORTE con el municipio de Santacruz (Guachavés) Ricaurte, ORIENTE con el municipio de Santacruz; OCCIDENTE con el municipio de Ricaurte, quebrada Santa Rosa y San Francisco al medio; SURORIENTE con el municipio de Guachucal y Sapuyes; por el SUROCCIDENTE con los municipios de Cumbal y Ricaurte, río Mira flores al medio.

Su ubicación corresponde a la zona comprendida por la cordillera occidental donde predomina el paisaje montañoso con profundos valles generalmente de sección transversal en V, su parte occidental limita con la llanura Pacífica y la parte oriental limita con la estribación occidental de la cordillera centro oriental donde comienza el Altiplano Nariñense.

De acuerdo a lo estipulado en la Ordenanza 40 de 1926, se segregó un territorio de Mallama y se lo integró al municipio de Sapuyes, quedando textualmente estipulado así:

"La Asamblea de Nariño en uso de la atribución legal que le da el Acto Legislativo número 3 de 1910 y considerando que el territorio que forman las haciendas Chimangual, Panamal, El Carmelo, San Antonio, se halla desvinculado para su administración, del distrito de Mallama, al cual ha pertenecido.

Que los vecinos del territorio dicho han solicitado con instancia a la Asamblea se los agregue al corregimiento de El Espino, Distrito de Sapuyes, en la provincia de Túquerres, caserío del cual distan más de 7 leguas, por lo cual de hecho se hallan abandonados; y considerando, que en el caso se trata de segregar una pequeña porción de territorio como quiere el artículo 54, numeral 4 del Acto Legislativo número 3, ya citado, facultad que no está en pugna con los requisitos exigidos por la Ley para crear y suprimir municipios y corregimientos, Ordena:

Artículo 1° Desde la promulgación de la presente ordenanza, incorpórase al corregimiento de El Espino, distrito de Sapuyes, provincia de Túquerres, el territorio comprendido por los siguientes linderos:

Empezando por el suroeste en las alturas del Azufral, en donde nace el zanjón que da origen a la quebrada Blanca, sigue por ésta hacia la confluencia con la quebrada El Arenal y por ésta quebrada sigue hasta la confluencia en el río Las juntas o Sapuyes; continúa por ésta hacia el norte hasta donde le entra la quebrada El Carrizo y por ésta sigue hasta su origen que se halla en las cimas del Azufral y continúa hasta el zanjón origen de la quebrada Blanca".

En la Ordenanza 40 de abril 26 de 1913 estipula los límites oficiales entre el municipio de Mallama y Santacruz (Guachavez), así:

Artículo 1º. La porción del territorio del distrito de Guachaves tendrá los siguientes límites:

"Por el sur , la quebrada Guasí, desde su confluencia con el río Maspuciles o Pipalá, aguas arriba hasta su origen en el Cerro Negro y de éste en línea recta, a dar a una hoyada grande al pié de la rastra que conduce a la ciudad de Túquerres, hasta encontrar el río Azufra; este aguas arriba, hasta el salto del Azufra y de este punto en recto a dar a otra hoyada en dirección a un puente nombrado Puente de Piedra; por el Occidente, el puente nombrado de donde nace la quebrada Palo Flores, está aguas abajo, hasta su desembocadura en la quebrada Chipacud, y siguiendo el curso de esta hasta su confluencia con la quebrada La Cruz, esta aguas arriba a encontrar la horqueta del Gualcalá y de aquí en línea recta hasta la Cuchilla del Rayo y esta a encontrar el río Blanco este aguas abajo, hasta su confluencia con el río Telembí; por el oriente , el río Pipalá que más abajo toma el nombre de Santa Rosa, desde su confluencia con la quebrada Guasí, aguas abajo, hasta el punto que ya con el nombre de Pacual le afluye la quebrada Cartagena que desciende de la cordillera occidental y esta quebrada hasta su origen y de allí en línea recta, hasta la cima en descenso hasta el riachuelo que nace del Cerro Pan de Azúcar, este riachuelo aguas abajo hasta su confluencia con el riachuelo de la Concordia donde se caracteriza el río Cristal, este aguas abajo hasta su confluencia con el río Telembí".

2.HISTORIA Y ASPECTOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE MALLAMA

26. La historia del municipio aparece indisolublemente ligada a la historia de la comunidad indígena de Mallama, pueblo que habitó el territorio desde antes de la conquista española. Sujeto a diferentes procesos de colonización, a esta comunidad se le impusieron nuevas tradiciones, costumbres y relaciones económicas, que la condujeron a un largo y doloroso proceso de mestizaje y a un paulatino e inexorable proceso de conformación campesina.
27. Sin embargo “de los antepasados indígenas de la etnia de los Pastos, conservan tradiciones asociadas al trabajo comunitario, las fiestas religiosas y algunas historias y leyendas que se han ido transmitiendo de generación en generación y aún forman parte del proceso de socialización de los niños, por parte de los ancianos y abuelos.”¹
28. Hoy , la comunidad de Mallama se encuentra organizada en torno al cabildo² de Mallama, institución que proviene desde la colonia, “ como una organización tradicional de los Pastos, tal como quedó establecido en la escritura colonial de 1801, donde se les otorga facultades para adjudicar o segregar³ tierras, por tanto, este es un documento de gran importancia histórica y cultural que permite demostrar la existencia del cabildo desde tiempos coloniales como organización comunitaria que ha venido

¹ Resguardo indígena de Mallama. Plan de vida, Piedrancha, 2000

² Los cabildos indígenas son la máxima autoridad de la parcialidad. En la actualidad el cabildo de Mallama se conforma por un Gobernador, Un Regidor primero, Un Regidor segundo, un Alcalde y un Alguacil, todos con principal y suplente. Sus funciones son: Gobierno económico, castigo de faltas, citación de personal, elaboración del censo cuidar los títulos y documentos del resguardo, hacer adjudicaciones y segregaciones, impedir negociar la tierra del resguardo, representar la comunidad, hacer sucesiones, cuidar los recursos naturales y rendir cuentas al final del período. Las elecciones de cabildo se realizan en el mes de diciembre de cada año y la posesión el primero de enero del siguiente.

³ Segregación consiste en quitarle a un comunero su parcela, o parte de ella, cuando le sobre o sea necesario para dársela a otro que no posea tierra.

ejerciendo el gobierno en su territorio ancestralmente”⁴.

29. Los antiguos pobladores eran conocidos como los Mallama, tribu descendiente de los Pastos, quienes se asentaron en toda la altiplanicie de Túquerres, Cumbal, Guachucal, Carlosama, Ipiales, las áreas de lo que hoy corresponde a la parte alta y media de Mallama, Guachavéz, Córdoba, Potosí, Pupiales, Gualmatán, Puerres y Funes.
30. De los Mallama, se sabe que adoraban al sol, la luna y los fenómenos físicos. Hombres de regular estatura, fornidos, ahollinados y bronceados, las mujeres eran pequeñas, nariz ancha, fosas redondas, cabello negro largo, y frente deprimida.
31. Su principal actividad era la agricultura, no conocían la rueda ni las armas de fuego. Practicaban la caza y la pesca, entre los cultivos de mayor importancia estaba el maíz, (del cual elaboraban la chicha), la calabaza y la arracacha. Los ríos y las montañas les proporcionaban alimento de los cuales subsistían.
32. Su cerámica consistía en objetos de barro pintados con tintas vegetales indelebles, los estilos de cerámica característicos eran capulí, Piartal y Tuza.
33. En tiempos de la colonia, la región de Mallama comprendía cuatro sectores con sus respectivos caciques discriminados de la siguiente Manera:
 34. Mallama : Cacique Carlos Eibazán.
 35. San Miguel : Cacique Marcos Colimba y Puxán
 36. El Corral⁵ : Cacique Baltasar y Puxán
 37. Pilualés : Cacique Lázaro Colimba
38. En sus inicios, hacia el año 1550. la primera capital del municipio fue Mallama, hoy vereda del mismo nombre, situada a 8 kilómetros de la actual cabecera municipal Piedrancha. Este nombre fue atribuido en honor a Felipe de Mallama, sacerdote y literato español. Otros lo asocian al parecido

⁴ Resguardo indígena. Plan de Vida. Op. Cit..

⁵ Antiguo nombre de la vereda el Carmelo, que abarcaba las veredas El Carmelo, arco, Rosal, Cabuyal, parte de Pususquer y Betania. Eufemia Guano. Habitante de la Vereda el Carmelo.

de la localidad a un lugar (Mallama, ubicado al suroeste de la provincia de Barcelona, y otras versiones apuntan a que a derivar el nombre de la leyenda que hace la relación a que “ en el sitio donde vale una llama y cante un gallo, se fundaría el Pueblo”. Este hecho ocurrió en un sitio denominado El Verde, pero siendo este un sitio inapropiado, tomaron la loma más cercana y fundaron el caserío llamado Mallama.

39. Con la apertura de la carretera que en ese entonces solo cubría el trayecto Pasto-El Diviso, el caserío de Mallama quedó aislado, debido a que las condiciones topográficas del terreno obligaron a realizar el trazado por la rivera del río Guabo. Por tal motivo este dejó de ser un punto estratégico para el descanso y lugar de paso obligatorio. La población empezó a dispersarse hacia Puspued, la Oscurana y Puerán y el poblado de Mallama fue relegado al retraso con tendencia a desaparecer.
40. La historia de la actual capital nos remonta a 1646 , año en el cual Don Crisanto Orbes, con la colaboración del presbítero Miguel Estupiñán, funda Piedrancha, en un terreno situado al margen derecho del río Guabo, en tierras compradas para el efecto a Pedro Pineiro, cerca de una colina llamada La peña. Este sitio fue escogido por ser punto estratégico por la comunicación del interior del departamento con la costa pacífica.
41. La Actual cabecera Municipal, se encuentra al pié de la colina la peña o Loma de la Cruz, a una altura de 1809 m.s.n.m.. Piedrancha era un lugar de descanso, cuentan que un día sus habitantes bajaron hasta la orilla del río Guabo y al encontrar una gran piedra ancha bañada por el río, no dudaron en darle a la población el nombre de Piedrancha.
42. La estratégica localización del municipio, lo ha convertido en paso obligado hacia el occidente de Nariño, lo cual propició la llegada de colonizadores jalonado por el influjo de cuatro grandes empresas: el auge de la minería provocado por la Compañía Minera de Nariño subsidiaria de la International Mining corporation en Barbacoas, durante el período 1930 – 1973, cabe anotar que en la zona eran características las minas de oro plata y manganeso, ubicadas en las márgenes de los ríos Guabo y Gualcalá. La construcción de la carretera Pasto-El diviso, la instalación del Oleoducto Orito (putumayo) hacia Tumaco, y la rectificación y pavimentación de la

carretera Pasto-Tumaco.

43. La carretera Pasto- El Diviso, fue construida a pico y pala a partir de 1924, con trayectos difíciles como la loma de la Nariz del diablo donde muchas vidas se perdieron en la realización del trazado y apertura y de cuyos padecimientos nace la obra literaria “CHAMBU” y la reconocida canción “CHAMBU DE MI VIDA”. en el trayecto Tumaco el Diviso se construyó un ferrocarril por el cual transitaban únicamente dos trenes; el primero con capacidad de arrastre de dos vagones y el segundo que llegó unos dos años después, salía de Tumaco con nueve o diez vagones dependiendo de la cantidad de Carga.
44. Cabe anotar que antes de la apertura de la Carretera, el mismo comercio se realizaba tomando como ruta los ríos Patía y Magüí desde Tumaco hasta Barbacoas, siendo esta la zona inicial de intercambio. Desde Barbacoas se desplazaban hasta Túquerres e Ipiales por cruentos caminos que atravesaban nuestro Municipio, con recuas de 8 a 30 mulas y cuyo desplazamiento duraba entre cinco y ocho días. Las personas morían en esta odisea, pues la picadura de serpientes era muy frecuente así como los accidentes y enfermedades. Por tal razón en caso de emergencia se hacía lo posible para llegar hasta donde don Rafael Arcos, Curandero muy famoso que en aquel entonces vivía en Chucunés.
45. En 1933 pasan por Piedrancha los primeros tres camiones que son traídos por el puerto de Tumaco con destino a Ipiales. “cuando pasó el primer camión, todos salimos a mirar y como pasaban despacio corríamos tras de él unos siete kilómetros hasta que paraba. Nunca habíamos visto eso, la novedad era de Grandes y chicos”⁶
46. Mediante la ordenanza 040 de abril 26 de 1913, este territorio se declara Municipio. En 1926, se segregan unas tierras y se constituyen nuevos límites, y se nombra alcalde, siendo el señor Teodosio Almeida el primer alcalde del Municipio de Mallama, la sucesión está representada por las siguientes personas.

⁶ Relato Simón Bolívar Moreno – Vereda El Cabuyal – Municipio de Mallama.

47. Teodosio Almeida
48. Reimundo Realpe
49. Leovigildo Gálvez
50. Constantino Rey
51. Ramón Rueda
52. Leovigildo Gálvez
53. Constantino Rey
54. Ramón Rueda
55. Luis Játiva
56. Celso Alvarado
57. Macario Chávez
58. Santos Padilla
59. Gonzalo Goyes
60. Nicanor Goyes
61. Miguel Padill
62. Luis David
63. Gonzalo Games
64. Umersindo Araujo
65. Gonzalo Benavides
66. Froilán Montalvo
67. Alfonso Realpe
68. Rubén Silva
23. Segundo Marcillo
24. Rafael Ortiz
25. Gonzalo Games
69. Umersindo araujo
70. Gonzalo Benavides
71. Froilán Montalvo
72. Alfonso Realpe
73. Rubén Silva
74. Segundo Marcillo
75. Rafael Ortiz
76. Luis Caicedo
77. José M. Rodríguez
78. Angel María León
79. Rinando Velasco
80. Milton Benavides

81. Luis Narváez
82. Delio Rosero
83. Arturo Rey
84. Epaminondas Benavides
85. Sonia Narváez
86. Campo E Benavides
87. Hernán Narváez
88. Arturo Rey
89. Iván Velásquez
90. Eduardo Velásquez
91. German Carlosama
92. Giovanni Melo
93. German Carlosama.

Los últimos siete alcaldes, fueron nombrados por elección Popular, a partir de 1988. cabe anotar que algunos alcaldes nombrados que ejercieron su mandato hasta antes de 1988 fueron Militares, resultado de las dictaduras a que el País ha sido sometido.

3. CARACTERÍSTICAS FISICO-AMBIENTALES

3.1 CLIMA

El clima del Municipio es producto de la interacción entre los aspectos geográficos y meteorológicos, las cadenas montañosas y los vientos producen un clima constante y con pocas variaciones durante el año en la zona intercordillerana. El territorio está sujeto al flujo de dos masas de aire cuyo movimiento converge sobre la cordillera, la del Oeste es de incidencia permanente, la del Este determinada por los vientos alisios. El choque de estas masas sobre Los Andes Colombianos condiciona los patrones espaciales mayores de lluvia.

3.1.1 Precipitación

El municipio de Mallama se caracteriza por la influencia de lluvias en su parte noroccidental o parte plana, de la vertiente occidental (Cuenca del Pacífico) caracterizada por regímenes monomodales, con una época lluviosa que va de octubre a mayo y un segundo semestre relativamente más seco, los meses más lluviosos tienden a ser noviembre - diciembre y el más seco agosto. En la medida que va aumentando la altitud, las zonas de ladera van marcando una transición del régimen costanero hacia el andino, mostrando variaciones de un sitio a otro, por lo

tanto la parte nor. y sur oriental, la mas extendida del municipio, tiene influencia de las lluvias de la zona Andina caracterizada por regímenes bimodales.

Esta situación se corrobora mediante los reportes de las estaciones climatológicas y pluviométricas circundantes. Las estaciones Guachaves (Santacruz, 2834 m.s.n.m), Villa Rosa (Sapuyes, 3000 m.s.n.m), Cumbal (Cumbal, 3092 m.s.n.m), El Paraíso (Túquerres, 3120 m.s.n.m.) y Azufral (Túquerres 3600 m.s.n.m), caracterizan en la región un régimen de lluvias bimodal con dos periodos de invierno y dos de verano, determinados por los desplazamientos de la zona de convergencia intertropical (Z.C.I.) a su posición Norte corresponde la estación seca de junio a septiembre, pues en octubre comienza la estación de lluvias (a veces la segunda quincena del mes); los meses de noviembre y diciembre pertenecen al período de lluvias y corresponde al desplazamiento hacia el Sur. Enero y febrero como veranillo a la posición más meridional, de marzo a mayo se presenta el segundo período lluvioso, correspondiendo de nuevo el movimiento hacia el Norte de la zona de convergencia.

La estación Villa Rosa (3.000 m.s.n.m.) vislumbra dos picos de precipitación en el año, 142.8 mm. en abril y 154.1 mm. en noviembre, las bajas precipitaciones se dan en los meses de junio a septiembre; en el año de 1997 se registran períodos secos en los meses de julio y agosto (5.8 mm. y 1.0 mm. respectivamente) .Situación similar ocurre en la estación El Paraíso (128.1 mm en abril y 107.3 mm en Noviembre; 40.1 mm en junio y 31.4 mm en julio), Guachaves (185.3 mm en abril y 213.3 mm en noviembre; 52.1 mm en julio y 49.6 mm en agosto), Cumbal (106.2 mm en abril y 105 mm en noviembre; 30.7 mm en julio y 41.5 mm en agosto), . De acuerdo a los totales registrados, las precipitaciones oscilan entre 910 mm en Cumbal y 1604.2 mm en Guachaves.

Sin embargo en la parte noroccidental del municipio y teniendo en cuenta los reportes de las estaciones climatológicas de El Sande (Santacruz, 840 m.s.n.m), Altaquer (Barbacoas, 1010 m.s.n.m), se evidencia un régimen monomodal donde el primer semestre de enero a junio es menos lluvioso que el de julio a diciembre y los meses menos lluviosos corresponden a julio y agosto, debido principalmente a la presencia de vientos que apartan las nubes de la zona.

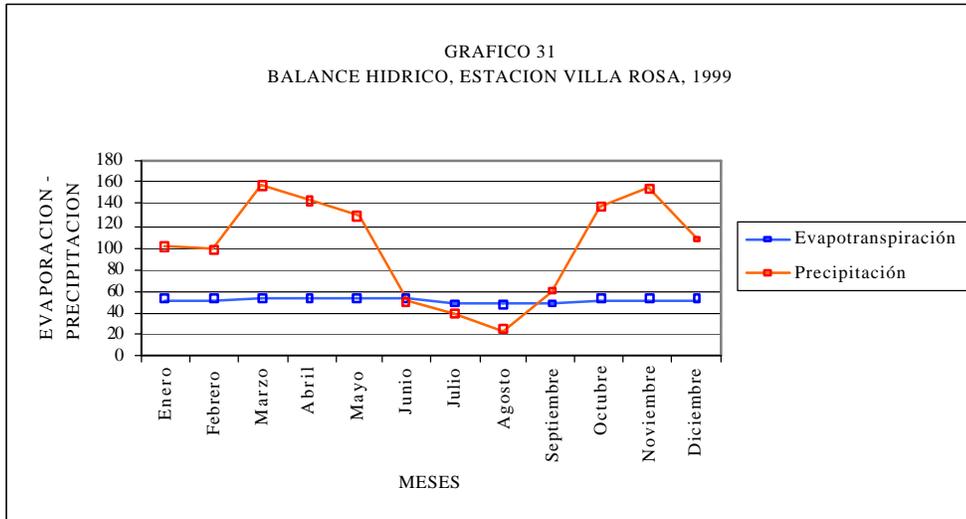
3.1.2 Temperatura

La temperatura al igual que la precipitación presenta dos periodos, a nivel de la zona nor y sur oriental, correspondiendo las temperaturas bajas a los meses de julio y agosto tal como lo registran las estaciones de la parte alta, mientras que en la parte más baja estos meses corresponden al periodo más cálido.

En el municipio de Mallama las temperaturas tienen una distribución temporal típica en su parte baja de las regiones tropicales y en su parte alta de la zona Andina, dichas temperaturas fluctúan entre menos de 9 °C en la zona de páramo y 21 °C en la parte plana.

3.1.3 Balance Hídrico

El clima no presenta problemas de abastecimiento hídrico debido a las altas precipitaciones registradas en la zona como consecuencia de su ubicación geográfica que hace del municipio una área en la que las lluvias son constantes y abundantes situación generada por que las masas nubosas provenientes del pacífico chocan contra las barreras naturales y descargan el agua en el sector, además es importante resaltar que las condiciones de humedad y el ciclo del agua en el municipio se mantienen debido a la vegetación existente. La riqueza hídrica se mantiene debido a que el suelo almacena agua llenando sus requerimientos y dejando agua libre para escurrimiento por lo tanto la cantidad de microcuencas existentes es alta y puede garantizar el suministro de agua aún en los periodos más secos, por lo tanto el municipio es apto para cultivos perennes de alto consumo hídrico.



fuelle. EOT, Mallama

3.1.4 CLASIFICACIÓN Y ZONIFICACIÓN CLIMÁTICA

El clima es el resultado de la interacción de factores biofísicos (altitud, latitud, relieve, vegetación) y meteorológicos (temperatura, precipitación, humedad, brillo solar, vientos y otros) que en conjunto determinan zonas homogéneas comúnmente denominadas zonas de vida (Holdridge, 1978).

3.1.5 ZONAS DE VIDA DEL MUNICIPIO

El municipio de MALLAMA presenta las siguientes zonas de vida, determinadas por factores geográficos y meteorológicos que imprimen características especiales para cada zona:

Municipio de Mallama

Zonas de Vida

ZONA DE VIDA	1.1.1.1.1 DESCRIPCION	AREA Has.
bh-M	Bosque Húmedo Montano	11.535,9332
bh-MB	Bosque Húmedo Montano Bajo	5.229,2536
bmh-M	Bosque muy Húmedo Montano	10.654,6043
bmh-PM	bosque muy Húmedo Premontano	8.385,2634
bp-MB	Bosque Pluvial Montano Bajo	6.258,8606
bp-PM	Bosque Pluvial Premontano	8.240,7533
PP-SA	Páramo Subalpino	6.226,1170

Fuente: EOT Mallama

3.1.6 PISOS BIOCLIMÁTICOS

En el Municipio de Mallama se identificaron los siguientes pisos Bioclimáticos con sus características determinadas.

PISOS BIOCLIMATICOS MALLAMA

CLIMA	1.1.1.1.2 PISO BIOCLIMATICO	ALTURA m.s.n.m.
Muy frío	Frío Páramo	Mayor a 3.750
	Andino Alto Andino	3.500 - 3.700
Frío	Andino	2.300 - 3.500
Templado	Subandino	1.000 - 2.300
Cálido	Ecuatorial	Menor a 1.000

Fuente: EOT Mallama

3.2 SECTORIZACION HIDRICA

El manejo de las cuencas representa uno de los aspectos más importantes dentro del ámbito de los recursos naturales (Henao, 1998). El municipio de Mallama presenta gran cantidad de agua, factor que hace de este una riqueza natural que

requiere de un manejo integrado y un aprovechamiento apropiado de los diferentes recursos que interactúan entre sí.

Dentro del estudio de las cuencas hidrográficas es indispensable realizar algunos cálculos morfométricos que permitan comprender el comportamiento del agua superficial y del agua existente en el subsuelo. De esta manera es posible interpretar los procesos naturales de carácter hídrico que representen beneficios o perjuicios en la región.

Para efectos del análisis hidrográfico se ha clasificado el territorio en 12 microcuencas y una subcuenca, la cual contiene 5 microcuencas (Panacual, El Carmen, Yupe, Chalá y El Arracachal); además se identificaron cinco grupos de escurrimientos directos.

**Municipio de mallama
Microcuencas, 1999**

Subcuenca y/o microcuenca	Area total hectareas	%
Subcuenca río Guiza Norte		
1 M. Q. Doña Maria	149.9	0.24
2 M. Q. Charguayaco	134.1	0.21
3 M. Q. El Pailón.	158.0	0.25
4 M. Q. Pilules	269.1	0.43
5 M. Q. Curcuel	393.0	0.63
6 M. Q. Los platinos	177.7	0.28
7 M. Q. La Valvanera	277.2	0.44
8 M. Q. Chala	803.4	1.28
9 M. Q. El Yupe	1362.3	2.18
10 M. Q. Monterey	450.7	0.72
11 M. Q. Changuin	329.5	0.53
12 M. Q. Verde	7685.6	12.28
13 M. Q. La Calera	2671.4	4.27
14 M. Q. Caya	772.6	1.23
15 M. Q. Arrayan	271.6	0.43
16 M. Q. Granadilla	4951.5	7.91
17 M. Q. La Palma	570.4	0.91
18 M. Q. EL Chiflon	552.0	0.88

19 M. Q. Uma	640.2	1.02
20 M. Q. Indu	408.3	0.65
21 M. Q. La Raiz	183.3	0.29
22 M. Q. El Salado	204.4	0.33
23 M. Q. Atajo	220.1	0.35
24 M. Q. Puerembi	3780.5	6.04
25 M. Q. Miraflores	6076.7	9.71
Subtotal S. Rio Guiza Norte	33343.6	53.26
Subtotal S. Rio Gualcalá		
1 M R Blanco	6514.1	10.41
2 M R Blanco	13101.9	20.93
Subtotal Sub Cuenca río	19616.0	31.34
Area total	52959.6	84.60

Fuente: EOT Mallama

3.3 GEOMORFOLOGÍA

Para la definición de las características geomorfológicas y morfodinámicas del territorio municipal se procedió a evaluar el área de estudio desde el punto de vista genético, estableciendo unidades de terreno a partir de la clasificación propuesta por Van Zuidam (1985). En su caracterización se ha tenido en cuenta principalmente parámetros morfológicos, de drenaje, uso y procesos morfodinámicos. En el municipio se establecieron las siguientes unidades y formas geomorfológicas:

UNIDADES Y PROCESOS GEOMORFOLOGICOS		
Formas		Area Has.
Volcánicas		
	Colada de lava	594,4317
	Colada fluvio volcánica	1.383,2066
	Ladera de cono volcánico	2.364,8101
Formas	Terraza de erosión	1.331,2920
Fluviales		
	Abanico aluvial	2.292,8826
	Terraza de acumulación	1.078,6697
Formas	Escarapa de falla fuertemente	950,4415
Estructurales	erosionada	

	Escarapa de cuesta erosionada	10.385,7786
Forma Denudativa	Colina residual	5.687,3108
	Cono de escombros	11.277,1458
	Ladera de montaña medianamente inclinada	4.509,5174
	Ladera de montaña fuertemente inclinada	1.118,7301
	Ladera de montaña muy fuertemente inclinada	13.389,2840
	Superficie de aplanamiento	167,2845

Fuente: EOT Mallama

3.4 PENDIENTES

El municipio posee una variabilidad de topografías como consecuencia de su ubicación geográfica, el 20% del municipio presenta una topografía plana a casi plana característica en los sectores aledaños a la ribera del Río Guabo y la parte baja del Río Blanco, el 25.4% del municipio es ligeramente ondulado, el 29% es fuertemente ondulado, el 13% colinado, el 5.2% es fuertemente disectado y el 7% montañoso, estas dos últimas topografías son características en los cañones de los ríos Verde, Gualcalá, Blanco y Guabo principalmente.

3.6 SUELOS

El análisis del suelo se realiza de acuerdo a las unidades climáticas y geomorfológicas que determinan las limitantes, restricciones, potencialidades y aptitud del suelo para las diferentes actividades agropecuarias. Para la caracterización de suelos se tuvo en cuenta aspectos como pendientes, grados de erosión, clima, fisiografía, material parental, profundidad, propiedades físicas y químicas, que en su conjunto conforman unidades que denotan las particularidades y características de los suelos del municipio, entre los cuales están: Suelos de páramo, Suelos de clima muy frío y húmedo, Suelos de Clima frío Húmedo y Muy Húmedo, Suelos de Clima Medio Húmedo, Suelos de Clima Cálido Húmedo y Muy Húmedo y Suelos de Clima Cálido Muy Húmedo y Pluvial.

SUELOS			
TIPO DE SUELOS	NOMBRE	DESCRIPCION DE SUELOS	AREA Has.
Sp	Suelos de páramo	Suelos del tipo Cryandept, relieve quebrado a fuertemente quebrado (Pendientes del 12-25 y 50%), clima edáfico údico, isomésico e isofrigido, arenas volcánicas, superficiales, bien drenados, son suelos de origen periglacial, poco a poco moderadamente evolucionados, desaturados, ácidos a muy ácidos, fertilidad media a baja.	926,3775
Smfh	Suelos de clima muy frío y húmedo		4.718,77
Sfh	Suelos de Clima frío Húmedo y Muy Húmedo	Suelos del tipo Dystrandept, relieve ondulado con pendientes del 3-7-12%, clima edáfico údico a isotérmico, cenizas sobre arcillas rojas, moderadamente profundos, bien drenados, moderadamente evolucionados, desaturados, muy ácidos fertilidad baja a moderada.	27.960,3172
Smh	Suelos de Clima Medio Húmedo	Suelos Placandept, posición geomorfológica de laderas quebradas con pendientes del 25 al 50%, clima edáfico údico a isomésico, cenizas sobre arenas medias, moderadamente profundos, bien drenados.	14.799,6424
		Suelos del tipo Dystrandept, relieve ondulado con pendientes del 3-7-12%, clima edáfico údico a isotérmico, cenizas sobre arcillas rojas, moderadamente profundos bien drenados, moderadamente evolucionados y desaturados, muy ácidos, fertilidad baja a moderada	

		Suelos Troporthent, laderas y valles, relieve fuertemente ondulado a quebrado con pendientes del 20%, tobas volcánicas de ambiente lacustre, superficiales, bien drenados, erosión moderada en sectores.	
Schmh	Suelos de Clima Cálido Húmedo y Muy Húmedo	Suelos del tipo Troporthent, ocupan la posición de laderas y valles, relieve fuertemente ondulado a quebrado con pendientes del 20%, tobas volcánicas de ambiente lacustre, superficiales, bien drenados, erosión moderada en sectores.	1.977,7394
Scmhp	Suelos de Clima Cálido Muy Húmedo y Pluvial	Los suelos Dystropets ocupan una posición geomorfológica de valles con relieve plano a ligeramente ondulado y pendientes del 1-3-7%, clima edáfico údico e isomésico, material parental coluvios, bien drenados, superficiales	6.147,9340
		Los suelos Troporthent ocupan la posición de laderas y valles, relieve fuertemente ondulado a quebrado con pendientes del 20%, material parental de tobas volcánicas de ambiente lacustre, superficiales, bien drenados y erosión moderada en sectores.	
		Los suelos Humitropepts se caracterizan por ocupar la posición geomorfológica de planos inclinados, laderas y colinas, relieve plano, fuertemente ondulado, quebrado y fuertemente quebrado con pendientes del 3- -12-25%, clima edáfico údico e isomésico, material parental de tobas, profundos, bien drenados, con erosión hídrica en sectores.	

Fuente: IGAC-1995, E.O.T. Mallama

3.8 COBERTURA Y USO ACTUAL DEL SUELO

El uso del suelo se clasificó mediante unidades diferenciadas por su naturaleza y

aparición exterior (características fisonómicas) que corresponden a unidades de Cobertura Vegetal, Agropecuaria y minera en menor grado; las unidades de uso del suelo que se determinaron en el municipio corresponden a: Páramo, Bosque primario, Bosque primario intervenido, Cultivos migratorios, Bosque secundario, Bosque Ripario, Cultivos limpios, Rastrojo, Pastos naturales y Pastos mejorados.

Cobertura y Uso Actual del Suelo

<i>1.1.1.1.2.1.1 COBERTURA Y USO ACTUAL DEL SUELO</i>		
Asociación	Descripción	Área Has.
PARAMO	<p>El área de páramo corresponde a aquellos sectores que se encuentran por encima de los 3200 m.s.n.m cubiertas por comunidades vegetales de tipo arbustivo, comprende áreas ocupadas y colonizadas por malezas y pequeños arbustos de Encino (<i>Weimania</i> sp), Colla Blanca (<i>Piper</i> sp), Amarillo (<i>Miconia</i> sp), Olloco (<i>Hedyosmun bomplandianum</i>), Moquillo (<i>Saurauria pruinoso</i>), Pumamaque (<i>Gunnera pilosa</i>), Laurel (<i>Mirica policarpa</i>) y Cerote (<i>Hesperometes</i> sp).</p> <p>La vegetación varía de acuerdo a la posición fisiográfica, clima y composición del suelo, generalmente predominan las especies de <i>Calamagrostis</i> que otorgan un color amarillo opaco a blanco al paisaje, en las partes altas se presentan especies de frailejón, característica de la zona de páramo propiamente dichas. La vegetación se levanta sobre suelos cuyo material parental está constituido por cenizas, arenas y pumitas volcánicas, estos suelos presentan texturas moderadamente gruesas a gruesas que favorecen su drenaje, fertilidad baja, ácidos y bajos en fósforo.</p>	6.041,29 51
BOSQUE PRIMARIO	<p>Corresponde a áreas de bosque nativo de tipo protector que aun mantiene sus características debido a que no han sido objetos de intervención del hombre en mayor grado. Las especies características del bosque corresponden representativamente a <i>Miconia</i>, <i>Weinmanía</i> y <i>Hedyosmún</i> (Amarillo, Encino y Olloco, respectivamente. Estos bosques retienen altas cantidades de agua por lo que en la zona es característica la presencia de importantes quebradas. Los suelos sobre los que están plantados estos bosques se caracterizan por su baja</p>	5.440,62 16

	fertilidad, buen drenaje, ácidos y pobres en fósforo; que son adecuados para la vegetación natural.	
BOSQUE PRIMARIO INTERVENIDO	<p>Este tipo de cobertura se ha clasificado como intervenida debido a que la intromisión del hombre sobre estos sectores es más pronunciada. La ampliación de la frontera agrícola, la siembra de cultivos de coca, la tala y quema de bosque, el sobrepastoreo, entre otros, hacen que este tipo de cobertura pierda importancia y que disminuya significativamente, el hombre campesino ha invadido gran parte de estas tierras, además alrededor de algunos cuerpos de agua ya se han instalado cultivos de amapola, actividad que se realiza sin ningún tipo de tratamiento trayendo consigo efectos negativos para el medio ambiente y en general para la comunidad.</p> <p>Tienen la característica de retener altas cantidades de agua, por esta razón es importante darle un uso apropiado de recuperación y protección, donde se podrán instalar otras actividades, siempre y cuando la comunidad se comprometa a cuidar y proteger estos recursos.</p>	14.199,6380
CULTIVOS MIGRATORIOS	<p>En esta clasificación se encuentra asentado un caserío indígena importante de la región Los Awa, ubicados sobre el sector suroriental de la vereda Gualcalá, sobre las partes altas aún predominan especies de bosque primario como palmito, en otros sectores encontramos potreros naturales y cultivos migratorios como caña, plátano, maíz, yuca y en las riveras de los caminos cultivos de café.</p> <p>Esta comunidad ha empezado a instalar cultivos de coca (aproximadamente 5 has) principalmente alrededor de las quebradas en partes no muy altas; ya que encuentran en esta actividad mayor y mejor rentabilidad económica</p>	850,0771

<p>BOSQUE SECUNDA RIO</p>	<p>Esta asociación hace referencia a las formaciones vegetales pequeñas de tipo protector que se han regenerado naturalmente en áreas agropecuarias, aquí se ha eliminado totalmente el bosque natural primario y se observa una sucesión vegetal agresiva de gran valor biológico y que ya ha sido intervenido por el hombre.</p> <p>La importancia de estos bosques radica en la regulación hídrica, evitar la erosión y arrastre de sedimentos en zonas de alta pendiente y proteger los nacimientos de los ríos o quebradas. Las especies vegetales características son Encino (<i>Weimania</i> sp), Colla Blanca (<i>Piper</i> sp), Amarillo (<i>Miconia</i> sp), Olloco (<i>Hedyosmun bomplandianum</i>), Moquillo (<i>Saurauria pruinoso</i>), Pumamaque (<i>Gunnera pilosa</i>), Laurel (<i>Mirica policarpa</i>), Cerote (<i>Hesperometes</i> sp) y helechos.</p>	<p>3.521,844 0</p>
<p>BOSQUE RIPARIO</p>	<p>Este tipo de bosque protector es el que rodea al Bosque Primario, el cual ya ha sufrido la intervención del hombre mediante la tala indiscriminada y el despeje del área con fines agropecuarios e instalación de cultivos ilícitos, igualmente esta asociado a las corrientes hídricas en las cuales mantiene constantes sus caudales, comprende áreas ocupadas y colonizadas por malezas y pequeños arbustos de Encino (<i>Germania</i> sp), Colla Blanca (<i>Piper</i> sp), Amarillo (<i>Miconia</i> sp), Olloco (<i>Hedyosmun bomplandianum</i>), Moquillo (<i>Saurauria pruinoso</i>), Pumamaque (<i>Gunnera pilosa</i>), Laurel (<i>Mirica policarpa</i>) y Cerote (<i>Hesperometes</i> sp),</p>	<p>3.820,918 7</p>
<p>CULTIVOS LIMPIOS</p>	<p>Hacia las partes altas los cultivos predominantes en clima frío corresponden a Papa que en algunos casos se utiliza como sistema de rotación de cultivos, maíz, frijol, haba, hortalizas y amapola como cultivos semestrales, también se cultivan frutales, especialmente cítricos y otros cultivos de pan coger. En clima medio se cultiva café, Caña Panelera, plátano y fique. La papa representa el cultivo más desarrollado aunque se ha visto disminuido por los efectos del alto costo de insumos, importaciones del producto a nivel de otros países, presencia de plagas y enfermedades y variación del clima que trae consigo períodos de intensas lluvias y heladas que arrasan los cultivos.</p>	<p>15.516,09 42</p>

<p>RASTROJ O</p>	<p>El Rastrojo comprende especies de pequeños arbustos en regeneración natural, chilca, malezas, encino (<i>Weinmannia multijuga</i>), el palo de rosa (<i>Vallea stipularis</i>), helecho de árbol (<i>Asplenium sp</i>), helecho (<i>Dryopteris sp</i>), pomerillo (<i>Hypericum sp</i>) y nacedero (<i>trichánthera gigantea</i>), el cordoncillo (<i>Piper sp</i>), carriso (<i>Chusquía sp</i>), Y</p> <p>y pastos naturales que en su época fueron bosques pero debido a los efectos antrópicos del hombre se destruyeron con el fin de adelantar actividades agropecuarias hasta un momento en que la capacidad del suelo se agoto y se abandonaron, utilizándose actualmente como áreas de pastoreo extensivo.</p>	<p>2.691,483 4</p>
<p>PASTOS NATURALES</p>	<p>La invasión de Pastos Naturales en suelos cuya aptitud es netamente forestal implica un escaso desarrollo productivo, situación que obliga a talar cada día más bosques y por lo tanto predisponiendo las zonas a procesos erosivos, sedimentación de ríos y quebradas, avalanchas, pérdida de la biodiversidad y disminución de la oferta ambiental del municipio. No obstante existen praderas de Pastos Naturales que se manejan adecuadamente por parte de los ganaderos quienes utilizan este tipo de pastos para mantenimiento de sus hatos en combinación con Pastos Mejorados.</p> <p>En cuanto a la rotación de potreros existentes, esta no es la mas adecuada y con el sistema de pastoreo permanente existe sobrepastoreo, las instalaciones son mínimas en cuanto a bramaderos, bebederos y bebederos.</p>	<p>2.539,84 53</p>
<p>PASTOS MEJORADOS</p>	<p>Se caracteriza por la explotación lechera a través de razas provenientes del cruce Holstein con criollo que involucran un tipo de explotación semiintensiva Las especies vegetales son los Raygrases, Tetrablend, Tetralite, Treboles y Alfalfa y Pastos Naturales como Saboya y Kikuyo con practicas de manejo de praderas. El pastoreo se controla a nivel de grandes y medianos productores mediante cerca eléctrica y por medio de estacas en los productores pequeños. Igualmente se utilizan las cercas vivas con especies nativas y foráneas para delimitación de predios y potreros.</p>	<p>1,908,80 85</p>

--	--	--

3.9 AREAS NATURALES PROTEGIDAS

Son aquellas áreas actualmente protegidas mediante actos administrativos que las han declarado como zonas de reserva natural por cuanto su riqueza y diversidad florística y faunística se considera de especial significancia ambiental, su mantenimiento y perpetuación se constituye en una prioridad no solo del orden local y regional sino también nacional, en este sentido el municipio de MALLAMA puede considerarse como un municipio privilegiado debido a que dentro de su territorio se ubican importantes áreas naturales que aún sin estar protegidas legalmente la comunidad las identifica como patrimonio natural y por lo tanto al identificarlas se inicia el proceso de declaratoria como zonas de reserva natural.

Área Natural Protegida		Delimitación	Area
Zonas		m.s.n.m.	Hectáreas
Reserva Natural El Azufral	Protección estricta	3.400-4.000	2.965
Reserva Natural Pueblo viejo	Protección estricta	3400-4.000	1.900
Reserva natural El Rollo, Reserva natural de los volcanes chiles y Cumbal y reserva del río Gualcalá	Zona sin proteger	Menor a 3.400	6.467,53
Total			11.332,84

Fuente: EOT Mallama

3.10 RECURSOS NATURALES

3.10.1 Recurso Fauna Silvestre

El Recurso fauna esta determinado por la diversidad florística y climática de cada región. Dado el deterioro ambiental y la fuerte explotación del recurso forestal del municipio de Túquerres lo cual ha afectado el normal desarrollo de la fauna, factor que ha hecho que esta emigre hacia otros lugares menos perturbados donde encuentran alimento y refugio.

De acuerdo a consultas efectuadas en los respectivos talleres comunitarios, recorridos de campo se pudo constatar que el recursos fauna es escaso y el existente es perseguido por cazadores fortivos, hace falta mayor intervención por parte de CORPONARIÑO y de la administración municipal para proteger el medio natural y los recursos naturales con el objeto de disminuir su presión y persistencia en este municipio.

Entre la fauna más representativa que se logró identificar encontramos:

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTÍFICO	RARE ZA	ABUN DANCIA
MACROFAUNA:			
ARMADILLO	Dasipus sp	x	
DANTA	Tapirus terrestres	X	
CUSUMBO	Nasua nasua	X	
RAPOSA	Didelphys sp	X	
VENADO SOCHE	Manzama rufina	X	
VENADO CHONTO O CONEJO	Pudu meshitopheles	X	
CONEJO DE PARAMO	Sylvilagus brasiliensis	X	
RATON DE AGUA	Chironectes minimus		X
ARDILLA	Microsciurus alfari	X	
ZORROS	Atelocynus microntis	X	
ORNITOFAUNA			
GARRAPATEROS	Crotophaga oni L		X
MARTÍN PESCADOR	Alcedinidae	X	
PAVAS	Chamaepetes sp		X
TUCANES	Ramphastidae		X
BUHOS	Stringidae	X	
CARPINTEROS	Picidae		X
LICUANGO	Grallaria sp		X

CHIGUACO	Turdus fuscater		X
CURIQUINGA	Phalcoobeaenus carungulatus		X
TORCAZA	Columba fasciata		X
COLIBRIES	Chlorostibom mellisugus		X
GORRION	Zonotricha capensis		X
LOROS	Amazona acrocefala	X	
GOLONDRINA			X
MIRLAS			X
INSECTOS			
CUCHARONES	COLEOPTEROS		X
MARIPOSAS	LEPIDOPTEROS		X
CHINCHES	HIMENOPTEROS		X
MOSCAS	DIPTEROS		X
GRILLOS	ORTOPTEROS		X
PECES			
TRUCHA ARCO IRIS	Oncorhynchus mykiss		X

Fuente: EOT Mallama

3.10.2 Recurso Flora

Este recurso natural renovable al igual que otros del municipio han sido explotados de manera significativa quedando tan solo pequeñas áreas con vegetación natural la cual es utilizada por las comunidades para los usos medicinales, y en menor proporción para la producción de energía. Los factores que han incidido para que este recurso se encuentre en este estado es debido a los factores antrópicos y a los procesos productivos fundamentados en el monocultivo de la papa y pastos.

Por otra parte el fomento la conservación y la investigación no han ido al ritmo del aprovechamiento y de los compromisos y funciones que las administraciones municipales deben adelantar para el control y vigilancia como lo establece la ley.

De acuerdo a los recorridos de campo, consultas con la comunidad y la revisión secundaria el municipio cuenta en la actualidad con el siguiente inventario de flora del tomaremos algunas especies representativas:

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA
S.D.	(<u>Bomarea linifolia</u>)	Amarillidaceae
S.D.	(<u>Cetastium arvense</u>)	Carliophylaceae
Azulita	(<u>Verónica pérsica</u>)	Scrofulariaceae
Achupalla	((<u>Puya lehmanniana</u>)	Bromeliaceae
Helecho	(<u>Blechnum loxense</u>)	Blechnaceae
Roseta	(<u>Werneria articulata</u>)	Compositae
Cortadera	(<u>Guzmania sp.</u>)	Bromeliaceae
Licopodio	(<u>Lycopodium sp.</u>)	Lycopodiaceae
S.D.	(<u>Ranunculos sp.</u>)	Ranunculaceae
S.D.	(<u>Lupinus taurus</u>)	Leguminosae
Senecio	(<u>Senecio vulgaris</u>)	Compositae
Escarletilla	(<u>Castilleja fissifolia</u>)	Escrophulariaceae
Pasto dorado	(<u>Andropogon sp.</u>)	Gramineae
Orquídea	(<u>Pleurothallis sp.</u>)	Orchidaceae
S.D.	(<u>Hieracium aviloe</u>)	Compositae
Orejuela	(<u>Gunnera magellanica</u>)	Halorragaceae
S.D.	(<u>Hesperomeles sp.</u>)	Rosaceae
Empeine	(<u>Marchantia polymorpha</u>)	Briófita*
Helecho	(<u>Errosorus flexuosus</u>)	Gymnogrammaceae
Musgo	S.D.	Hepática*
San Pedro	(<u>Hydrocotyle sp.</u>)	Umbelliferae
Valeriana	(<u>Valeriana microphlla</u>)	Valerianaceae
Pasto	(<u>Juncus tenuis</u>)	Juncaceae
S.D.	(<u>Ranunculus praemorsus</u>)	Ranunculaceae
Pasto	(<u>Paspalum bonplandianum</u>)	Gramineae
Cordoncillo	(<u>Peperomia tuberiza</u>)	Piperaceae
Orejuela	(<u>Alchemilla sp.</u>)	Rosaceae
S.D.	(<u>Argentina sp.</u>)	Compositae
S.D.	(<u>Achyrocline alata</u>)	Compositae
Puscara	(<u>Gamochoeta spicata</u>)	Compositae
S.D.	(<u>Alchemilla orbiculata</u>)	Rosaceae
S.D.	(<u>Alchemilla galiodes</u>)	Rosaceae
S.D.	(<u>Condylopodium cuatrecasii</u>)	Compositae

Coralito	(<u>Galium hippocarpum</u>)	Rubiaceae
Zapatico de la Virgen	(<u>Calceolaria sp.</u>)	Escrophulariaceae
Ortiga	(<u>Pilea sp.</u>)	Urticaceae
Pino	(<u>Pinus patula</u>)	Piaceae
Hongo	(<u>Paneolus sp.</u>)	Basidiomiceto*
Chocho de flor	(<u>Lupinus sp.</u>)	Leguminosae
Colchón de páramo	(<u>Disterigma eupettrifolium</u>)	Ericaceae

Fuente: EOT Mallama

4. CARACTERÍSTICAS POLÍTICOS-ADMINISTRATIVAS

El municipio de Mallama fue fundado en 1646 y creado como municipio mediante la ordenanza departamental No. 48 en el año 1926. Se encuentra dividido en 7 corregimientos y 28 veredas ⁷; Al Municipio de Mallama como entidad fundamental de la división político - administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, atendiendo a su población y tomando sus recursos fiscales como indicadores de sus condiciones socioeconómica, se clasifica dentro de la Categoría sexta, de conformidad con el art. 320 de la Constitución Nacional de la Ley 136 de 1.994 y la Ley 617 del 2.000.en el rango de 7001 a 15000 habitantes⁸, la funcionalidad como ente territorial, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes, y cumplir con las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

Las competencias del municipio están dadas por la constitución Nacional (art. 311) y la Ley 136/94 (art. 3), en el marco de los cuales se encuentran definidas las funciones y los servicios asignados así:

⁷ Plan de Ordenamiento Territorial Municipio de Mallama Departamento de Nariño.

⁸ Plan de Ordenamiento Territorial Municipio de Mallama Departamento de Nariño

Principios Constitucionales

PRINCIPIO	1.2 CONTENIDO
1.2.1 COORDINACION	26. Armonía con los diferentes niveles de autoridad (otros municipios, departamentos y nación).
1.2.2 CONCURRENCIA	27. Apoyar acciones de otras autoridades, sin sobrepasar límites legales y respetar sus atribuciones.
SUBSIDIARIEDAD	28. Las entidades territoriales de nivel superior y de mayor capacidad contribuyen transitoriamente a una gestión, a solicitud del respectivo municipio. (Cuando existan razones de orden técnico o financiero). 29. Sin exceder los límites de la propia competencia y buscando fortalecer la autonomía local.
EFICACIA	30. Determinar la misión, propósito y metas de cada una de las dependencias o entidades. 31. Definir al ciudadano como centro de su actuación (enfoque de excelencia). 32. Establecer sistemas de control de resultados y evaluación de programas y proyectos.
EFICIENCIA	33. Optimizar el uso de los recursos. 34. Racionalizar la organización administrativa. 35. Aprovechar las ventajas que ofrezcan otras entidades u organizaciones. 36. Contar con procedimientos y etapas estrictamente necesarios para cumplir funciones y servicios.
PUBLICIDAD Y TRANSFERENCIA	37. Facilitar el acceso de los ciudadanos al conocimiento y fiscalización de los actos de la Administración, de conformidad con la Ley.
MORALIDAD	38. La Ley y la ética deben regir las actuaciones de los servidores públicos municipales.
RESPONSABILIDAD	39. Las actuaciones municipales no deben conducir a la desviación o abuso de poder. 40. Se ejerce para los fines previstos en la ley.

	41. Las omisiones antijurídicas darán lugar a indemnizar los daños causados y a repetir contra los funcionarios responsables.
IMPARCIALIDAD	42. Asegurar y garantizar los derechos de todas las personas sin discriminación.

4.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La actual estructura orgánica de la alcaldía esta compuesta únicamente por un nivel central , puesto que carece de un sector descentralizado, como corresponde ala estructura orgánica de los municipios a nivel directivo esta compuesto por el Concejo Municipal y el despacho del alcalde; el nivel ejecutivo por la Tesorería, la secretaria General, la Unidad De Asistencia Técnica Agropecuaria, la Dirección de Núcleo, secretaria de planeación secretaria de obras y, el centro de Salud (E.S.E); y el nivel Asistencial (Administrativo Y Operativo) por las dependencias de cada una de las unidades a nivel ejecutivo.

El concejo municipal esta constituido por once miembros, tiene como objetivo el ejercer le control sobre la administración municipal y el personero. Constituye un coadministración del municipio, su representatividad se orienta a favorecer los interés populares, pero sus funciones además de las aprobaciones de acuerdos se basan en el cumplimiento de acciones de vigilancia y control hacia el presupuesto municipal, se apoya de la personería municipal que básicamente desempeña labores como veedora y defensora del pueblo.

El personero ejerce el control sobre el cumplimiento de la constitución y las leyes, actos administrativos, defiende los intereses de los ciudadanos, vigila la conducta oficial de los funcionarios municipales, vigila la función de las trasferencias nacionales y promueve la creación de las veedurías ciudadanas.

PLANTA DE PERSONAL ALCALDÍA MUNICIPAL

NOMBRE	CARGO
GERMAN CARLOSAMA	ALCALDE
EDELMO MENESES	CONDUCTOR

RAUL LOPEZ FLOREZ	TESORERO
LUIS EDUARDO MORA	SECRETARIO DE GOBIERNO
NANCY ANDRADE	JEFE DE PRESUPUESTO
ENRIQUE POSSO	TECNICO EN CUENTAS
JAMILE REVELO	COMISARIA DE FAMILIA
ROSARIO ARAUJO	SECRETARIA DE INSPECCION
EDGAR ORTIZ	INSPECTOR DE POLICIA
ULPIANO ENRIQUEZ	CORREGIDOR
ANGEL MARIA CUESTAS	CORREGIDOR
FERNANDO GIR. ROSERO	CORREGIDOR
JAVIER GUERRERO	DIRECTOR CASA DE LA CULTURA
POLIVIO MENDEZ	CELADOR
RENE CASANOVA	DIRECTOR UMATA
JULIO R. JURADO	TECNICO UMATA
JAVIER SOLARTE	SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
CARLOS LOPEZ MORA	TECNICO EN OBRA S PUBLICAS
EFRAIN GARRIDO	CONDUCTOR VOLQUETA
ROMAN PORTILLA	JEFE DE PLANEACION
CARLOS OSORIO M.	DIRECTOR LOCAL DE SALUD
HENRY LASSO	INSPECTOR DE SANIDAD
RENE GOYES	COORDINADOR UMATA
FREDY MORENO	SECRETARIO UMATA
GLORIA ALICIA GUERRERO	COORDINADORA PROGRAMAS ICBF.

4.2 SITUACION INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

El componente de cualquier proceso de desarrollo municipal dentro del territorio de mallama debe fundamentarse en el cumplimiento del derecho a la participación en el propio gobierno, creando escenarios que reúne conceptos sobre la visiones del mundo, a través del conocimiento de las comunidades, además es necesario dar cumplimiento sobre los derechos humanos y la participación activa de las sociedades en este aspecto se ha identificado que la limitación principal corresponde a una baja participación comunitaria para dar solución a la

problemática territorial del municipio de Mallama y la falta de asambleas permanentes para una toma de dediciones concertadas, la administración no cuenta con una secretaria de desarrollo comunitario, para atender las iniciativas, reclamos, sugerencias y conocimientos de la comunidad la cual su funcionalidad debe ir encaminada hacia el fortalecimiento de la sociedad Mallamense, consolidando sus formas organizativas, proveerla de instrumentos suficientes y oportunos para la búsquedas y acompañamiento de la gestión operativa y organizacional del territorio.

Desde la perspectiva de los funcionarios

En el taller realizado con funcionarios de la administración Municipal presentando el estado actual del Municipio se identificaron los siguientes aspectos:

- Inexistencia de una Secretaria de Desarrollo Comunitario.
 - Falta de coordinación entre las diferentes dependencias.
 - Poco compromiso institucional por parte de los jefes de dependencia.
 - La UMATA no viene cumpliendo con sus principales funciones como son la capacitación y asistencia técnica agropecuaria.
 - No existen mecanismos y canales que faciliten el diálogo entre las comunidades y la Administración Municipal.
 - Dificil acceso a la información pública de interés para la comunidad
-
- Desactualización y falta de aplicación del manual de funciones.
 - Inequitativa distribución de funciones entre las dependencias.
 - Deficiente trabajo en equipo entre las dependencias.
 - Falta de capacitación del personal en formulación de proyectos y otras áreas de la administración pública.
 - Bajo sentido de pertenencia del personal de la Administración.
 - Limitada delegación de funciones a los funcionarios.
 - No hay un proceso de planeación de actividades.
 - Deficiente comunicación entre las dependencias.
 - Las instalaciones físicas no son adecuadas, causando desmotivación al personal y deficiente prestación del servicio.
 - Falta de integración del personal.

- Deficiente coordinación entre los jefes y el equipo de trabajo.
- Existe una gran voluntad de trabajo por parte del personal del nivel administrativo.
- Falta apoyo económico a las diferentes secretarías en procesos de capacitación a las comunidades.

4.3 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Es importante destacar que el Municipio cuenta con un gran número de organizaciones que adelantan acciones en beneficio de las comunidades desde diferentes campos del desarrollo, lo que se constituye en un potencial que puede ser aprovechado para consolidar un verdadero proceso de participación ciudadana en el Municipio.

El Cabildo Mayor Indígena del Gran Mallama es una organización que tiene como una de sus principales funciones gestionar y ejecutar proyectos en beneficio de las comunidades indígenas Pastos y Awá y representar los intereses del pueblo ante organismos nacionales e internacionales.

Potencialidades

- Están legalmente constituidas.
- Poseen amplia trayectoria y experiencia.
- Demuestran buena capacidad de gestión.
- Sus integrantes manifiestan iniciativa y compromiso.
- Existe motivación por trabajar en beneficio de las comunidades.
- Hay diversidad de enfoques y campos de acción.

Debilidades

Baja capacitación y asesoría.

Deficientes recursos económicos para la financiación de proyectos.

No hay continuidad en los procesos de capacitación.

Deficiente apoyo logístico y equipo de oficina.

No se cuenta con espacios adecuados para las reuniones.

En el siguiente cuadro se muestra una relación de las organizaciones, sus objetivos y gestiones realizadas.

ASOCIACIONES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE MALLAMA

NO	NOMBRE DEL GRUPO	ACTIVIDAD	REPRESENTANTE LEGAL	NO DE SOCIOS	VEREDA
1	LAS ACACIAS	CULTIVO DE PAPA MEJORADA	ALBERTO ROSAS	10	GUAISES
2	SAN FRANCISCO	CULTIVO DE PAPA MEJORADA	FRANCISCO LOPEZ	15	PUEBLO VIEJO
3	AZUFRAL	PORCICULTURA	MARTHA CUESTAS	5	OSCURANA
4	PALMERAS	PORCICULTURA	JULIA FUELPAZ	6	OSCURANA
5	NUEVO MILENIO	GANADERIA	FLOR ALBA MORA	7	GUABO
6	FORTALEZA	GANADERIA	NOHORA NARVÁEZ	9	GUABO
7	BETANIA	CULTIVO DE MORA DE CASTILLA	ALFONSO ACOSTA	7	BETANIA
8	COOP. GUALCALA	ELABORACIÓN DE EMPAQUE DE FIQUE	LUIS PORTILLO	10	PIEDRANCHA
9	NARDO	CULTIVO DE FLORES Y ESPECIES MENORES	CARLINA LOPEZ	5	CARMELO
10	GIRASOL	PORCICULTURA	CONSUELO CHAMORRO	6	COATAQUER
11	NUEVO DÍA	CULTIVO DE MORA DE	OFELIA BENAVIDES	6	COATAQUER

		CASTILLA			
12	CONFEUNIDOS	VENTA DE HORTALIZAS	ROSA E. PORTILLO	5	CARMELO
13	FIQUEROS	REACTIVACION DEL CULTIVO DE FIQUE	MARCIAL BENAVIDES	64	EL ROSAL
14	HUELLAS DE MUJERES	GALLINAS PONEDORAS	CONSUELO TRUJILLO	6	CARMELO
15	PLATINOS	PORCICULTURA	GONZALO ERAZO	5	EL ARCO
16	GRAN FUTURO	PORCICULTURA	MARTHA CAMPAÑA	7	EL ARCO
17	NUEVO HORIZONTE	GALLINAS PONEDORAS	NANCY NOGUERA	5	PUSUSQUER
18	DIA A DIA	PORCICULTURA	MABEL LOPEZ	5	EL CHARCO
19	TECPROCENA	PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE CODORNIZ, CULTIVO DE CAÑA Y YUCA	FREDY MORENO	6	CABUYAL
20	SUEÑOS DEL MAÑANA	PORCICULTURA	ESPERANZA MOLINA	5	CABUYAL
21	LA TETERA	ELABORACIÓN DE SOMBREROS	GLADIS DEL S. REALPE	5	SAN MIGUEL
22	SOMBRERO CAMPESINO	ELABORACIÓN DE SOMBREROS	MARLENE MENESES	7	SAN MIGUEL
23	SAN MIGUEL	ELABORACIÓN DE SOMBREROS	MARINA MORALES	6	SAN MIGUEL
24	NUEVO MUNDO	PORCICULTURA	NELLY CHUNATA	7	PILUALES
25	BRISAS DEL GUIZA	CULTIVO DE ANTURIOS	ISABEL VILLEGAS	15	CHICUNES
26	PROVIDENCIA	GALLINA PONEDORAS	MERCEDES MARTINEZ	7	PROVIDENCIA
27	EL PLACER DE TRUCHA	PISCICULTURA	MARINA MAYA	5	CARMELO

28	COATAQUER	PRODUCCION DE MIEL DE ABEJAS	JESÚS SERAFÍN PANTOJA	5	COATAQUER
29	COOP AMIGOS DEL MEDIO AMBIENTE	AMIGOS DEL MEDIO AMBIENTE	SERVIO TULIO GONZALEZ	10	PIEDRANCHA

5. DIMENSION SOCIAL

5.1 Demografía

El análisis de las estadísticas de población contribuyen a precisar la demanda de bienes y servicios públicos y comunitarios a ofrecer, así como también es el

elemento básico para determinar la capacidad de oferta de servicios y el cálculo de la demanda insatisfecha.

Los indicadores demográficos a tener en cuenta corresponden a los determinados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.

La población del municipio de Mallama como parte de la región del Pie de Monte Costero muestra una gran diversidad étnica representada por la presencia de indígenas de los Pastos, que habitan en el resguardo del Gran Mallama y Awa que habitan en la zona del Gualcala.

Mallama: Crecimiento de la Población Evolutivo y proyectado a 2012

Años / tasa de crecimiento	Total población	Tasa de crecimiento
1995	12.583	
2002	14.326	1.57
2003	14.568	1.53
2004	14.807	1.5
2005	15.044	1.47
2006	15.335	1.48
2007	15.635	1.48
2008	15.946	1.48
2009	16.268	1.48
2.010	16.602	1.45
2.011	16.843	1.45
2.012	17.087	

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Hasta el año 2012 se calcula que la población total será de 17.087 personas de las cuales el 15% se constituirá como población urbana y el 85% como rural.

5.2 Conflictos Sociales

El municipio de Mallama y en general la región del pie de monte Costero sufre la presencia creciente de los grupos insurgentes del ELN, las FARC y en los últimos años las AUC este clima de confrontación unido a los altos niveles de pobreza han creado en el municipio un clima de incertidumbre y gran conflicto social al catalogar al municipio de Mallama como uno de los municipios con mayor grado de violencia.

5.4 SALUD

El municipio de Mallama pertenecía a la región centro occidental, una de las seis regionales en que se dividía el sistema de salud en Nariño, bajo la dirección del Hospital San José de Túquerres. Esta regional desde 1975 impulsó la construcción del Centro de Salud de Piedrancha, para la prestación de los servicios básicos en salud, inyectología, curaciones, promoción y prevención.

Esta época coincide con una baja cobertura en la prestación de los servicios de salud, inadecuadas condiciones físicas y técnicas y baja disponibilidad de personal médico y paramédico, pues la regional cada año sólo destinaba un médico rural para que realizara sus prácticas, asistiendo una vez a la semana, una auxiliar de enfermería y un promotor de saneamiento.

Desde el inicio del Sistema de Seguridad Social en Salud, tuvo presencia en el municipio como Empresa Solidaria de Salud (ESS) la Asociación Mutual Nuevo Amanecer - AMUNA, organismo que acogiéndose a las disposiciones legales se conformó como Administradora de Régimen Subsidiado ARS y con ello logró insertarse en el Sistema de Salud.

En 1999 se inició el proceso de descentralización municipal de la salud, lo cual tuvo dos consecuencias inmediatas en relación con los recursos: el municipio recibe directamente los recursos del situado fiscal, controlando su asignación y manejo y el municipio adquirió capacidad nominadora sobre el personal de la Dirección de Salud. La Financiación del municipio de Mallama para la salud, proviene de los recursos del Situado Fiscal, correspondiente al 15% del presupuesto total, a esto se suma los recursos que llegan a causa de sus condiciones descentralizadas de las regionales.

En este marco de autonomía municipal, el Alcalde y la ESE determinan el destino de los siguientes rubros: el situado fiscal transferido por el Departamento, los

recursos provenientes de la Participación de los Municipios en los Ingresos Corrientes de la Nación PMCIN, los recursos destinados exclusivamente para el régimen subsidiado, los recursos de ECOSALUD y las rentas propias y rentas cedidas con destino a la salud.

Con base en una reciente encuesta a la población⁹ se concluye que en Mallama existe una cobertura de los servicios de salud, bastante satisfactoria. En el Cuadro 2.1.23 se ilustra los resultados de acuerdo al tipo de cobertura. El 16.6% de la población urbana y el 6.6% de la población rural no poseen ningún tipo de seguridad social. Sin embargo, dado lo incipiente del sistema, es posible que con el esfuerzo de las administraciones municipales, se dé un paulatino avance en la ampliación de la cobertura con cualquiera de los regímenes de salud.

En el municipio de Mallama se cuenta con recursos de infraestructura para el servicio del sector salud, representados en ocho establecimientos, uno ubicado en la cabecera municipal y siete en la parte rural, en las veredas de Chambú, El Guabo, Pususquer, San Miguel, Chucunés, Puspued y la Oscurana, para los cuales tienen destinados servicios de extramurales. La infraestructura de cada Puesto de Salud Rural es insuficiente, puesto que le falta área para ampliar los servicios ofrecidos y prestarlos de una mejor manera.

En los puestos de salud, se deben terminar las obras de infraestructura y especialmente implementar su dotación con los elementos requeridos por las promotoras de salud para las curaciones, atenciones básicas, urgencias menores y para charlas de salud preventiva.

La red de servicios de salud en el Municipio de Mallama se integra por el Centro de Salud y siete Puestos de Salud, de acuerdo a la prestación de servicios.

En el año 1.999 se inicia el proceso de descentralización por lo cual el municipio recibe directamente los recursos del situado fiscal, controlando su asignación y manejo, los recursos para financiación de la salud proviene de los recursos de

⁹ Solarte Sandra Patricia. Estudio económico y social de factibilidad para la construcción del centro de salud con camas en el municipio de Mallama. Piedranca, enero 2 del 2000. Se calculó una muestra total de 193 personas, 139 (72%) en la zona rural y 54 (28%) en la zona urbana, con un nivel de confianza del 95%.

situado fiscal correspondiente al 15 % del presupuesto total.

En el sector salud se desarrollan actividades de promoción y Prevención de la Enfermedad, mediante actividades como consulta externa médica y odontológica, urgencias de baja complejidad, laboratorio, farmacia, apoyo logístico. Para la prestación del segundo y tercer nivel de los pacientes son remitidos a la ciudad de San Juan de Pasto e Ipiales y el resto del país.

- Aspectos Nutricionales

Las cifras nos muestran que el 40% de la población infantil presenta problemas de desnutrición que repercuten en su crecimiento y desarrollo, el 11,2% de la población menor de 14 años tiene problemas de desnutrición crónica reflejados en su talla, en tanto que el 4.8% de la población presenta síntomas de desnutrición aguda es decir en riesgo de morir.

El 11.2% de la población menor a 14 años tiene problemas de desnutrición crónica que se reflejan en la talla y genera graves consecuencias, especialmente en el desarrollo intelectual del niño, y el 4.8% de esa población presenta riesgos de morir por su estado de desnutrición aguda.

Los bajos niveles de educación de la población, los malos hábitos de alimentación, la falta de higiene y la pobreza, son las principales causas de los estados de desnutrición.

- Morbilidad y Mortalidad Materno Infantil

Considerando las cifras del Plan Local de Salud, Mallama presenta una situación que supera los promedios nacionales en mortalidad materno infantil, 74.6% de los niños nacidos vivos y en mortalidad materna, el 10.5%.

Las causas de esta situación se encuentran en los factores de riesgo materno y neonatal, como las deficiencias nutricionales, embarazo a corta edad, deficiente acceso a los servicios de control y atención durante la gestación, parto y el puerperio.

- Aspectos de la Medicina Tradicional

Debido a que gran parte de la población de Mallama es indígena, existe una herencia médica y cultural de carácter ancestral, que no ha sido suficientemente estudiada, pero que se incorpora a la cotidianidad en forma de remedios y tratamientos caseros para múltiples males.

El conocimiento de los llamados "sabedores" en el manejo de las plantas medicinales, se ha ido perdiendo con el paso del tiempo. Con ello se pierde ese conocimiento cosmogónico que consideraba al individuo como parte de la sociedad, la naturaleza y el cosmos. Aún quedan algunas personas dedicadas al arreglo de torceduras, esguinces, administración de infusiones medicinales y parteras.

De acuerdo con el Plan de Vida de la Comunidad Indígena de Mallama, "la pérdida del territorio de la comunidad, tuvo graves incidencias en la desaparición de las plantas medicinales utilizadas tradicionalmente; no existen políticas programas y proyectos definidos para el rescate y fortalecimiento de la medicina tradicional; el cultivo de las plantas medicinales es bajo hasta en las huertas caseras, aspecto que ha generado disminución del conocimiento botánico y sus prácticas respectivas"¹⁰

Las enfermedades y plantas se clasifican en frías y calientes. En su aplicación se utilizan pócimas, aguas preparadas, cataplasmas, aromáticas, que en algunas ocasiones se combinan con otros ingredientes como semillas y aceites que permiten la complementariedad al calor o frío.

Existe un "desconocimiento del sistema de ordenamiento indígena sobre la salud (la enfermedad, el curar, los remedios las plantas, los sitios, las energías, los espíritus y el equilibrio cuerpo, espíritu y naturaleza), por parte del Sistema de Seguridad Social en Salud.

¹⁰ Cabildo Indígena de Mallama. Plan de Vida. Piedrancha, 2000.

Estos recursos tradicionales son una alternativa, especialmente para la población mas alejada, debido a que permiten resultados favorables en el tratamiento de patologías de fácil manejo. Como alternativa sanitaria y como conocimiento, se debe recuperar la importancia de la medicina tradicional y fortalecerse al interior de la comunidad de Mallama.

5.5 EDUCACIÓN

5.5.1 Indicadores del sector educativo:

Primaria.

El mayor número de estudiantes se concentra en las cinco escuelas del corregimiento de san Miguel con un total de 170 estudiantes es decir el 17% de los estudiantes del municipio, igualmente en el corregimiento que menos alumnos tiene es Pususquer con 94 estudiantes. en dos corregimientos solo existe una escuela son Chucunes y Pususquer.

El corregimiento que tiene la mayor relación alumno/ docente es el corregimiento especial de Piedrancha, quien tiene una relación de 21 estudiantes por docente en tanto que en el corregimiento del guabo este indicador es el mas bajo puesto que por cada docente existen 10 estudiantes de Básica primaria.

En el casco urbano la relación alumno / docente es de 16 estudiantes por alumno muy cercana el promedio exigido por el ministerio de ecuación nacional.

La misma fuente señala: "al analizar los resultados obtenidos por los bachilleres colombianos en los exámenes del Estado del ICFES se puede apreciar un deterioro progresivo de la calidad de la educación"

Los factores que influyen en la calidad de la educación son:

- El bajo nivel socioeconómico del estudiante y su familia,
- La insuficiente dotación de textos, bibliotecas y medios pedagógicos,
- La falta de promoción de la lectura como parte de la actividad escolar,

- El bajo tiempo efectivo de aprendizaje,¹¹
- Deficiencias metodológicas y pedagógicas de los docentes y frecuentemente falta de idoneidad de los mismos,
- La pérdida de valores y anomalías ligadas a un entorno de violencia,
- Los currículos, contenidos académicos, pensums y planes educativos, que permitan incorporar lo local, lo singular del municipio y de la población en la cual se vive.
- No se han diseñado currículos propios que permitan integrar la tradición y las costumbres de la comunidad Indígena de Mallama.
- Desconocimiento de la historia y la tradición oral de la etnia Los Pastos.

5.5.2 Básica Secundaria y media

La educación media y básica del municipio de Mallama se conforma por dos colegios, el colegio municipal de Mallama situado en Piedrancha de modalidad académica y el Instituto Agropecuario de San Miguel de modalidad agropecuario situado en la cabecera corregimental de San Miguel.

En este nivel el municipio cuenta con 31 docentes para un total de 342 alumnos matriculados en periodo 1.999 – 2.000 correspondiendo a cada docente una carga aproximada de 11 alumnos. Existe una tasa de deserción del 9.2 % superior al nivel de básica primaria

5.6 VIVIENDA

Teniendo en cuenta que la vivienda es una necesidad básica, se debe analizar su infraestructura, calidad de los materiales, ubicación y confort; de tal manera que permitan un nivel o calidad de vida aceptable y digno.

En el sector urbano predominan las construcciones nuevas con diseños arquitectónicos que contienen alcobas, baños, cocina, sala, comedor, las construcciones antiguas están siendo reformadas y ampliadas.

¹¹ Las 680 horas anuales de clase que recibe un niño colombiano por año, están dentro del promedio latinoamericano (600 - 700) pero representan una dedicación muy inferior a los niños del Japón 1.280 horas y de Estados Unidos 1.200 horas.

En el sector rural tiene fundamentos básicos de construcción constan de pisos, muros, y techo construidos en diversidad de materiales, fáciles de conseguir en la zona. Existen algunas viviendas con construcciones modernas, sobre todo en las cabeceras corregimentales.

El déficit cualitativo de vivienda en el municipio considerando las viviendas inadecuadas construidas en materiales transitorios o de poca estabilidad como paredes en bahareque, madera burda, guadua o caña, se estima en 728 unidades de las cuales 27 corresponden al área urbana.

Dadas las características de la geomorfología del suelo de Mallama , todo el territorio en su totalidad tiene niveles de riesgo, lo cual genera problemas de magnitud . Se calcula que 190 viviendas se ubican en cercanía del oleoducto y en un 40 % del total de las viviendas del municipio podrían sufrir por la presencia de deslizamientos y avalanchas.

- **Viviendas en Zonas de Riesgo.** El riesgo para las viviendas tiene varios orígenes: en las posibilidades de avalanchas de ríos y quebradas que puedan represarse, en su ubicación junto a fallas de tipo geológico o a terrenos disgregados que puedan ocasionar deslizamientos y en aquellas viviendas que tienen demasiada cercanía con el tubo del oleoducto transandino.

Dadas las características de las geomorfologías del suelo de Mallama, todo el territorio en su totalidad tiene algún nivel de riesgo, lo cual genera un problema de gran magnitud. Se calcula en 190 el número de viviendas que se ubican en cercanía al oleoducto y en un 40% del total de viviendas, aproximadamente 710, las viviendas que podrían sufrir por la presencia de deslizamientos y avalanchas.

Dada la gran magnitud del problema, imposible de solucionar por la vía de la reubicación, se debe empezar a generar una cultura de prevención del peligro y sistemas de alerta y prevención de catástrofes.

En especial se deberán tener en cuenta los siguientes parámetros de riesgo, tanto para lotes donde se vayan a construir como del estado de las viviendas:

<i>TIENEN ALTO RIESGO LAS SIGUIENTES CLASES DE LOTES:</i>	<i>TIENEN ALTO RIESGO LAS SIGUIENTES CLASES DE VIVIENDAS</i>
Situados en niveles inferiores a los ríos o quebradas.	Debilitadas a causa de la erosión.
Erosionados o demasiado pendientes.	Con deficiencias estructurales.
Ubicados junto al oleoducto o a taludes Inestables.	Sin conexión de servicios públicos básicos o de mala calidad.
A orillas de ríos o quebradas.	Con vías de acceso inadecuadas.
Aledaños o sobre riberas deforestadas o erosionadas.	Construidas en materiales temporales y de pésima calidad.

Tales aspectos, deberán ser tenidos en cuenta al momento de realizar nuevas construcciones, planes de vivienda de interés social y programas de mejoramiento de vivienda.

5.7 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS

5.7.1 Acueducto

El porcentaje de viviendas con acueducto en el casco urbano es alto, el 94.4% de las viviendas poseen servicio de abastecimiento de agua, quedando sin servicio el restante 5.6% que hacen parte del sector denominado Jirux; de estos el 50 % se encuentran en buen estado, el 33% en buen estado y el 17 % en mal estado.

En el casco urbano el sistema de agua potable es suministrado por la quebrada Chala este acueducto consta de bocatoma, aducción , desarenador, conducción, tanque de almacenamiento y red de distribución.

En el mediano plazo el municipio tiene que construir su plan maestro de Acueducto

En el sector rural por su parte existe una cobertura del 65.5% (1.044 Viviendas) con sistemas de abastecimiento de agua, sin embargo existen veredas como

Betania, Pueran, Tercan, Guaises, Pueblo Viejo, El Verde, El Paramillo, Gualcala y la Calera que aún no poseen un sistema de abasto de agua. el acueducto Municipal el agua que surten es sin tratamiento, sólo se realiza cloración, ocasionalmente en algunos acueductos.

Los sistemas de abastos de agua son construcciones sencillas en ningún caso ni en la cabecera municipal existe una planta de tratamiento.

Pese a la riqueza hídrica del municipio algunos acueductos veredales reducen su caudal hídrico en época de verano especialmente en Chucunes, San Miguel, El guabo, El arco, Pususquer y el Carmelo, Chambú, Guaisés, Tercán, Puerán en general todo el municipio escasea de agua cuando están en verano.

5.7.2 Alcantarillado.

En la cabecera municipal el manejo de residuos sólidos y aguas negras se hace mediante el alcantarillado que cubre el 88,89 % de las viviendas, este alcantarillado es de dos clase el pluvial y sanitario, diseñados hace mucho tiempo los dos sistemas corren por separado construidos paralelamente en la mismas fechas con el paso de la carretera nacional.

La descarga del alcantarillado se hace sin ninguna norma técnica de tratamiento de aguas residuales, la descarga se hace a cielo abierto afectando directamente al río Guabo quien recibe toda esta carga de contaminación al no existir una planta de tratamiento de aguas residuales, creando un impacto ambiental negativo que repercute en toda la región.

En el sector rural el servicio de alcantarillado no tiene la cobertura necesaria tan solo dos centros poblados como Chucunes y San miguel poseen alcantarillado, el mismo que se encuentra en pésimo estado de conservación y sin ningún tipo de tratamiento del agua que es arrojad al rio Guiza.

El 45,76 % de las viviendas del sector rural tienen algún sistema para el manejo de las aguas negras y domiciliarias mediante alcantarillado, pozo séptico, letrina o taza sanitaria, el restante 54,24% de la población no posee ningún tipo de solución.

Es necesario implementar un programa de construcción del Plan maestro del Alcantarillado en la cabecera municipal y las veredas de Chucunes y San Miguel; como también la implementación de sistemas de tratamiento de agua no contaminantes.

5.7.4 Energía

Tanto en la cabecera como en los otros corregimientos se obtiene el servicio de energía eléctrica mediante la interconexión al Sistema Nacional subestación Nariño; su cubrimiento en la cabecera es de 95.

El servicio es frecuente y las diferencias de voltaje obedecen a la insuficiencia de transformadores de alta tensión a baja tensión (210 – 110 V) para cubrir la demanda. El alumbrado público es deficiente además de ello, a febrero 2 de 2004 se le adeuda a la empresa aelectricadora la suma de 50.694.891.

La cobertura en el sector rural a avanzado en los últimos años sin embargo existen veredas como: Alto Gualcalá, Puerán, Pueblo Viejo, Paramillo y Betania que no tienen el servicio de energía eléctrica que representa el 17,9% de las viviendas del Municipio.

5.7.5 Telefonía y Medios de Comunicación:

El servicio de telefonía es regular en la cabecera municipal y muy malo en las veredas en Piedrancha existen 25 abonados de los cuales cuatro son institucionales, existe un SAI y 20 particulares.

En el sector rural existe en algunas veredas como: Chucunes, San Miguel, Pususquer, Chambu, El Guabo, San Jorge, Monterrey, El Carmelo, El Arco y Andalucía, un SAI que presta su servicio comunitario mediante operadora.

En la actualidad existe el servicio de telefonía pública de la empresa COMPARTEL, dependiente del Ministerio de Comunicaciones l al cual se accede con tarjetas prepago.

La situación geográfica del municipio dificulta la recepción de la señal radial en FM de otros municipios, se destaca la presencia de la emisora comunitaria.

La emisora local debe considerarse como el instrumento que permita informar y

educar a la comunidad en aspectos de especial interés relacionados con actividades administrativas y productividades del municipio.

Además de ello existe un sistema de televisión por cable que abarca desde Coataquer hasta el Cabuyal.

5.7.6 Equipamientos Colectivos

El equipamiento que tiene la cabecera municipal esta distribuido en:

- Equipamiento Religioso

Cementerio. El cementerio de la cabecera municipal, tiene un área aproximada de 5900 m², la capacidad de este se encuentra copada en un 75 %; presenta problemas estéticos y ambientales debido a la cercanía del río Guabo. Se ha destinado un terreno dentro de las áreas de expansión para crear un nuevo cementerio.

Iglesia. La Iglesia de Santiago es una edificación de 180 m², dispone a parte del salón destinado para rendir el culto, la casa cural con tres alcobas, un patio de ropas y sala donde reside el cura párroco.

- Equipamiento Educativo y Cultural

Los Hogares infantiles: Los sitios destinados para estos programas son las mismas casas de habitación de los funcionarios, el municipio carece de infraestructura física para estas labores.

Casa de la Cultura: Esta construcción tiene un salón múltiple de 150 m², destinado para eventos, actos, reuniones, etc. Dispone además de 2 espacios para la administración, posee baño y patio; se requiere desarrollar el proyecto de ampliación y dotación de la casa de la cultura. Actualmente se encuentra ocupada por un batallón de contraguerrilla de la policía en forma indefinida.

Teatro Parroquial: El teatro parroquial esta ubicado junto a las instalaciones de la iglesia, en este se lleva acabo ceremonias religiosas, eclesiásticas, sociales y

culturales, aunque le falta adecuación en sus elementos arquitectónicos y estructurales, carece de dotación.

Equipamiento Institucional

Alcaldía Municipal: Este edificio es una construcción de dos plantas con un área de 350 m², en este se encuentran oficinas destinadas para la administración como despacho alcalde, tesorería, personería, secretaria de obras, Concejo municipal, UMATA, Registraduría, etc.

Las instalaciones se encuentran deterioradas en su aspecto físico, el área resulta deficiente ante los despachos que debe albergar, la incomodidad para la atención al público es evidente, por lo tanto se debe plantear una remodelación y ampliación del edificio.

Puesto de Policía: Estas instalaciones quedan ubicadas en el centro de la cabecera, frente al parque central, el área que tiene no es suficiente para albergar al cuerpo de policía por tal motivo, se encuentra ocupada la casa de la cultura. Se requiere construir un nuevo puesto de policía amplio y seguro para que no se ocupen instalaciones diferentes a esta, ni se taponen las calles con sacos de arena que sirven de trincheras.

- Equipamiento Deportivo y Recreativo.

En la Cabecera municipal se practican diferentes y variados deportes, los cuales tienen un manejo de carácter recreativo y no competitivo; se detecta con facilidad que el grave problema está en la falta de escenarios deportivos adecuados para cada deporte

Se tiene escenarios destinados para el Deporte de Microfútbol, baloncesto y voleibol en una cancha múltiple descubierta en el sector del Centro, en las instalaciones del parque, otra cancha similar cubierta, se ubica en el Barrio Santiago, dentro de la Plaza de mercado, con 510 m² de área y superficie construida en concreto.

- Equipamiento Comercial

Matadero. Este servicio se realiza en condiciones pésimas tanto por el deteriorado

estado físico de la construcción, como por la falta control de calidad y de saneamiento.

En la cabecera municipal se pesan por semana 4 animales vacunos, 4 animales porcinos y un animal bovino. Lo que significa que se necesita un matadero adecuado para dar abasto a este sistema comercial.

El área del matadero es de 80 m², distribuidos en pequeños espacios destinados a tres pocetas para lavado, 1 salón para el sacrificio de los bovinos, porcinos y ovinos y otro espacio de 25 m² usado como corral para los animales en espera de sacrificio.

Las aguas residuales del matadero así como los residuos de huesos, estiércol, grasa, etc., no poseen ninguna clase de tratamiento y son desechadas sobre la quebrada Chalá.

- Plaza de Mercado.

Existe actualmente una edificación, en ella se han ubicado puestos de venta en sus alrededores y en el patio central se halla una cancha múltiple, espacio que cumplirá doble función ya que además del deporte facilitará las ventas en días de mercado.

6. DIAGNÓSTICO SUBSISTEMA ECONOMICO

El estudio de la economía de Mallama, se realiza por sectores económicos: en el Sector Primario, se incluye los subsectores agrícola, pecuario, forestal y minero, en el Sector Secundario se incluye todas las actividades industriales y agroindustriales y en el Sector Terciario, las actividades de comercio y servicios.

6.1 SECTOR PRIMARIO

La base económica del municipio de Mallama, principalmente se fundamenta en una agricultura de economía campesina. Es decir, una producción realizada en minifundios, con mano de obra familiar y con baja o nula incorporación de tecnología con productos limpios y a bajo costo características que no se tiene en

cuenta al momento de su comercialización.

Es evidente que la economía campesina, no ha podido hacer frente a las importaciones agrícolas provenientes de países desarrollados, tecnológicamente mas poderosos y con sectores agrícolas protegidos y subsidiados por sus respectivos gobiernos.

El resultado palpable desde el inicio del modelo de apertura económica, en la década de los noventa, es el deterioro de la producción campesina, empobrecimiento generalizado, aumento de los cultivos ilícitos, inseguridad y violencia en los campos colombianos. Tal es la realidad que también afecta a Mallama, municipio que refleja en pequeño todos los graves males que afectan a nuestro país.

- Estructura Agraria en Mallama.

Como en toda la región sur-occidental colombiana la base de la economía del Municipio de Mallama es la producción agrícola, caracterizada por realizarse en pequeñas parcelas familiares o minifundios, con tecnología tradicional y una escasa capacitación y asistencia técnica que genera bajos niveles de producción e ingresos, con los cuales medianamente pueden suplir sus necesidades, dejándoles sin la posibilidad de reinvertir o diversificar su producción; además el difícil acceso al crédito por la excesiva tramitología ha sido un gran limitante para el desarrollo del sector.

El Cabildo reconoce que el mayor problema que enfrenta la comunidad corresponde al uso y tenencia de la tierra. Gran parte de la población indígena se está convirtiendo en asalariados que venden su mano de obra temporalmente en las diferentes fincas de la región, pasando de comuneros con parcelas donde pueden cultivar los productos básicos del hogar, a ser simples jornaleros o peones.

- Subsector Agrícola

- Principales Cultivos

Nariño y Mallama. Principales Cultivos según Superficie y rendimientos. 1999

Cultivos	Total Plantada (Has.)			Rendimiento (kg/Ha)		
	Nariño	Mallama	Particip. .%	Nariño	Mallama	Particip. %
Permanentes						
Caña panelera	21.313	315	1.5	7.396	3.500	0.5
Fique	5.936	180	3.0	1.135	800	0.7
Plátano	27.351	90	3.3	4.251	1.500	0.4
Café		49			900	
Transitorios						
Fríjol Arbustivo	17.554	165	0.9	1.500	1.500	100.0
Papa	29.586	409	1.4	30.195	20.500	0.7
Maíz Semestral	14.571	315	2.2	2.805	1.140	0.4
Amapola		170				
Total	116.491	1.693	1.5			

FUENTE: URPA, UMATA Mallama, Cálculos del EOT.

- Cultivos:

Caña Panelera. Este cultivo tanto por el área cultivada como por las oportunidades en el inmediato futuro, se encuentra en la actualidad en la fase de expansión , las épocas de siembra se realizan en dos periodos del año, el primero entre marzo y mayo y el segundo entre los meses de septiembre a octubre.

En el municipio tiene mayor preponderancia el cultivo de caña panelera por cuanto la panela tiene un mercado importante en la región desde el consumo local, además de no existir competencia. El municipio tiene una participación del 1.5% de la producción del Departamento con 315 Has sembradas, sin embargo sus rendimientos están por debajo del promedio nacional.

- Plátano. Este producto comestible, no se produce por la acción de las semillas. La multiplicación se opera asexualmente por medio de yemas que se forman en los pies de vástagos viejos o también por fragmentos del tronco vegetal que dentro de la tierra están unidos a las raíces, de allí nacen los llamados colinos, que permiten el iniciar la reproducción de la planta.

Los suelos del municipio presentan una condición óptima para la organización de plantíos. La parte del territorio con clima templado y cálido tienen las condiciones húmedas que se necesitan para que el cultivo prospere. Existe una gran variedad de clases de plátano (banano o guineo, plátano hartón y plátano pacífico), pero el que más se cultiva en la región es el plátano común o guineo, que produce un racimo de productos abundantes y muy aromáticos. Esta especie encuentra gran adaptabilidad en la zona. No representa mayores ingresos para los cultivadores porque no existen condiciones apropiadas para su comercialización. Aparte, es un producto de autoconsumo, vital en la ración alimenticia diaria de los habitantes de la región.

Generalmente el plátano se siembra como cultivo sombra del café. Se destina al autoconsumo y algunos excedentes al mercado local.

- **Papa.** Por ser una planta que se cultiva en los climas fríos, tienen más significancia en las veredas del municipio con esas características climáticas. Se destacan Chambú, Tercán, Pueblo Viejo, Mallama, La Oscurana etc.

- **Maíz.** Este producto es vital en la dieta de los habitantes del municipio, además es fuente de ingresos, se obtiene en promedio una cosecha al año, pero en regiones de climas aptos se obtiene hasta dos cosechas. Aunque el municipio tiene bajos rendimientos en comparación con los promedios departamentales esto se explica por la poca atención en la fase cultural del cultivo.

- **Otros Cultivos.** En la zona de clima medio, el municipio se caracteriza por la producción en pequeña escala de plantaciones frutales, las cuales se realizan sin la utilización de semillas mejoradas ni selección de las mismas, además hacen parte complementaria de los cultivos tradicionales existentes al interior de las parcelas.

Entre los principales cultivos de frutas y que presentan algún peso en su comercialización están la naranja, el limón, tomate de árbol, aguacate, guayaba, piña mora y lulo. Además, estos productos hacen parte de la dieta diaria de la población.

- **Cultivo de Amapola.** Las condiciones de pobreza y los escasos rendimientos en la producción de productos tradicionales a obligado a los productores de las zonas

altas a sembrar estos cultivos de uso ilícito, con la errónea creencia de que este cultivo los sacara de la pobreza en el inmediato futuro pero la verdad es que nunca llega tal riqueza por el contrario ha empobrecido a los campesinos por los costos sociales que implica al descomponer el entorno social, las muertes violentas, el alcoholismo por el dinero fácil son algunas de las consecuencias.

En el municipio existen aproximadamente unos 80 predios cultivados, de los cuales el 30%, son propios y el restante 70% son arrendados; precisamente porque las personas dedicadas a este cultivo en un momento dado no quieren tener problemas de tipo legal. De acuerdo a diálogos establecidos con la población dedicada a esta actividad, han expuesto que aproximadamente existen 100 hectáreas sembradas, es decir un 12.0% de la superficie cultivada en el municipio. Los cultivos se plantan dos veces en el año; la primera vez en el mes de septiembre y la segunda en los meses de febrero y marzo.

- Costos de Producción Agrícola

Debido a que no existen registros continuos sobre los costos de producción correspondientes a 1999, se recurrió a los cálculos realizados por la UMATA municipal y por la Secretaría de Agricultura de la Gobernación de Nariño, ajustados por el equipo técnico.

- La unidad económica campesina actúa con la misma lógica de la microempresa urbana. Ella es también una microempresa, en este caso rural y agraria. Es decir vincula mano de obra especialmente familiar, que se remunera por el valor del jornal y en este caso, el concepto de utilidad, antes que la remuneración del capital invertido, se debe considerar como el excedente generado por esa unidad económica.
- En términos generales, los cultivos con mayores índices de rentabilidad son la amapola, el maíz, el café y la papa. Sin embargo, si se miran las utilidades del cultivo, sólo el primero resulta realmente atractivo para el campesino. Los demás, unos menos que otros, apenas si permiten su subsistencia.

Comercialización de la Producción Agrícola. En el municipio de Mallama, se presenta un desorden en el comercio de productos agropecuarios, lo cual repercute

en el atraso o estancamiento del sector primario y en general de la economía regional.

- No existen asociaciones o cooperativas de tipo agrícola, se presentan fluctuaciones en los precios de los productos, no existen eficientes canales de distribución y se presentan incrementos en los costos de producción debido a la ineficiente infraestructura vial, la cual por su mal estado o no existencia ocasiona problemas de transporte.
- La producción destinada a la venta, generalmente la receptan los intermediarios, quienes según la UMATA y en promedio general de la comercialización de los productos, compran el 78.21% de la producción, siendo más representativa la compra de plátano, café, maíz, panela y papá. El 11.53% es vendida directamente al comprador final, siendo el plátano el de mayor peso, seguido de la caña panelera y el 10.26% del promedio general se vende a mayoristas. El café en un 27.78% es vendido directamente a la Federación de Cafeteros, que posee un establecimiento en la cabecera municipal.
- Esta situación indica la existencia de una economía de subsistencia, en donde la comercialización de los productos agrícolas se caracteriza por la existencia de muchos intermediarios que influyen en el precio final que debe pagar el consumidor y en la baja remuneración que recibe el productor.
- Con respecto a los lugares donde se vende la producción, se encuentra que el 54.93% de la producción se vende fuera del municipio (Tumaco, Pasto, Ipiales, Túquerres y Ricaurte) siendo la Panela, el Fique, la Papa y el maíz los más representativos; el 27.12% se vende en la cabecera municipal - Piedrancha y se realiza los días domingos, que es mercado y el 17.95% en promedio general se comercializa en el propio lugar de producción, o sea en la parcela, debido a que el pequeño productor no está en capacidad de asumir los costos de transporte y en el caso de la caña panelera, esta se vende incluso en mata ya que el campesino es insuficiente económicamente para solventar los gastos de corte.
- Los más importantes problemas de la comercialización agrícola del municipio, son: la falta de organización de los productores, no existen canales de comercialización eficientes, hay inestabilidad de los precios, faltan vías adecuadas y medios de transporte. La papa, el plátano y la caña panelera son

productos que mayores fluctuaciones de precios sufren en el mercado, y continuamente soportan grandes rebajas, sobre todo en épocas de superproducción. Igualmente ocurre con la producción de frutas.

- SUBSECTOR PECUARIO

Mallama cuenta con una actividad pecuaria orientada fundamentalmente al ganado bovino de carne, que se desarrolla en la zona de clima cálido y templado en donde es típico esta clase de ganado. Generalmente, antes que a una producción con fines netamente comerciales, la actividad ganadera es un complemento a las actividades agrícolas del campesino.

- Según la Secretaria de Agricultura del Departamento, la superficie destinada a pastoreo en 1998, es de 1.860 hectáreas, en las que predominan los pastos naturales. No existen explotaciones con pastos mejorados, debido a que su práctica de manejo es ciento por ciento para pastoreo continuo y con fines comerciales. La tendencia es a un crecimiento de la superficie destinada a la ganadería, sobre la base del desplazamiento de la agricultura y la incorporación de nuevas áreas especialmente en la zona caliente, en donde se presentan mejores condiciones para la explotación de ganado de carne.
- Las principales razas son: la criolla en un 70%, pardo en un 20% y holstein en un 10%. El predominio de la raza criolla se debe a sus ventajas en cuanto exige un mínimo control y prevención de enfermedades, más que todo de parásitos internos y externos.
- El total de ganado de carne para 1998 fue de 4.010 cabezas, 1.310 machos y 2.700 hembras. Sólo 300 unidades estaban en producción, obteniendo un rendimiento de 1.300 litros/día de leche, un promedio de 4.3 litros/vaca/día.
- De acuerdo al tipo de explotación, el 20.0% del ganado se destinó a ceba integral, el 70.0% a doble propósito y el 10.0% a ordeño.
- Del total de ganado de carne, el 11% (440 cabezas) se sacrificaron en este año, el cual fue destinado a abastecer la demanda tanto de la capital del departamento como la local.

- La producción porcina se vende en la cabecera municipal a detallistas y fuera del municipio en las ciudades de Túquerres e Ipiales. Es importante destacar que también se comercializa en las propias parcelas.
- El ganado caballar se calcula en un número de 1.000 cabezas aproximadamente. Son de especial importancia para el traslado y comercialización de productos y como medio de transporte.
- Entre otras especies menores, predomina la crianza de cuyes y conejos, que ascienden a 1.200 y 2.000 unidades aproximadamente, y en menor escala la cría ovina y caprina con 120 y 160 unidades. Estas actividades junto con la avicultura, que asciende a 3.600 aves, 4.400 de postura y 1.100 de corral (ver Cuadro 2.2.10) se realizan con el fin de generar recursos complementarios, con alta participación de la mujer, porque además de los beneficios económicos que obtiene, paralelamente atiende el hogar.
- La actividad piscícola ha cobrado importancia en los últimos tiempos. Existen 15 estanques aproximadamente con 5.000 unidades sembradas. La producción es comercializada a nivel local y al interior de la región.

Municipio de Mallama.

Inventario de Otras Especies Número de animales					Inventario de Aves		Inventario Piscícola		
Ca ball ar	Cu yíc ola	Ovi na	Co pa na	Cu yíc ola	de Post ura	De Cor ral	No. Esta nque s	No. anim ales Sem brad os	Peso pro m. Por anim al Kgs
1.000	200	120	160	1.200	4.400	1.200	15	5.000	300

Fuente: UMATA municipal, Secretaría de Agricultura Departamental,
Sección Informática - Estadística

SUBSECTOR FORESTAL

Es otro de los potenciales del municipio dado su importancia estratégica como uno

de las regiones con mayor biodiversidad el municipio no ha desarrollado políticas de protección a los ecosistemas que en un momento determinado pueden negociar su conservación por proyectos de tipo social.

Igualmente la explotación forestal esta mal encaminada existe una explotación irracional e indiscriminada sin acciones de reforestación o la implementación sostenible del bosque.

Similar a lo que ocurre en todo el país, en Mallama existe una intervención irracional e indiscriminada del recurso natural, una alta tendencia a deforestar, razón por la cual año tras año se pierden importantes áreas de recursos forestales y se corre el riesgo de disminuir irreversiblemente importantes zonas naturales de protección. Para el municipio, este sector corresponde a uno de los más ricos en cuanto a patrimonio natural se refiere, como se estudia en el estudio biofísico, en Mallama existen cuatro importantes Reservas Naturales que albergan un sinnúmero de especies florísticas y faunísticas, determinadas por el factor clima y por su ubicación geográfica además de otros aspectos; estas reservas se refieren a la Reserva Natural del Azufra, Parque Nacional de los volcanes Chiles y Cumbal y Reserva Natural del Río Gualcalá el Rollo y Pueblo Viejo. La vegetación existente en cada una es particular, con una amplia gama de especies que otorgan al municipio belleza paisajística, riqueza hídrica, aire puro, atractivos para el turismo ecológico, descanso, recreación, historia, y cultura.

SUBSECTOR MINERO

El municipio de Mallama es privilegiado en cuanto a la existencia de grandes recursos minerales. Según CORPONARIÑO, los principales yacimientos y manifestaciones minerales en el municipio son:

- Oro. Minas: La Esperanza, San Alfonso, la Casualidad, El Verde, Corregimiento del Guabo, E Porvenir y Villa Rica en el Gualcalá, La Dorada en la Oscuarana, Minas Patoquilla y El Tesorito Floresta.
- Antimonio. Localizado en las minas El Porvenir y Reducción.
- Azufre. En el volcán Azufra, sitio de la laguna Verde, Quebrada Chifle.

- Calcitas. Yacimientos de la Calera.
- Cobre. Vereda Panamal
- Fuentes Termales. El Palermo y San Miguel, Tercán, Nariz del Diablo; Chimangual y la Calera.
- Manganeso. Paraje de Curcuel
- Molibdeno. Mina el Porvenir
- Batolito. De Piedrancha y Chaurasquil
- Plomo. Localidad de Bomboná en la Sierra del Gualcalá.
- Tungsteno. En la mina Aurífera Bomboná.
- Zinc. Bleuda como subproducto mina Porvenir.

La explotación de oro en el municipio de Mallama viene en ascenso. Si bien no ha tenido el auge que presentan otras regiones como Barbacoas y Guachavez, la actividad está integrada a los planes y proyectos en entidades como CORPONARIÑO, INGEOMINAS, Ministerio de Minas y Energía, etc., debido a que en la actualidad el municipio es considerado uno de los centros mineros del Departamento.

Según Planeación Departamental, de todas las minas existentes, solo 6 minas pueden funcionar legalmente y son precisamente las de oro, pero en la actualidad sólo 4 están funcionando parcialmente; el restante simplemente los ha detectado más no explotado. Las minas legalmente constituidas y en producción son: El Porvenir, La Oscurana, El Tesorito, La Reina Olimpia 82 y La Esperanza.

La economía del oro en el municipio se realiza en una forma tradicional y rudimentaria, considerándose esta como de pequeña minería, caracterizada por la utilización de herramientas de tipo mecánico y en casos especiales generadores eléctricos. La propiedad de las minas generalmente se realiza el dominio y solamente seis (6) presentan licencia del Ministerio de Minas y Energía.

En el municipio se encuentran otras actividades mineras en menor escala como la explotación de arena y piedra. Con respecto a la explotación de arena existen dos minas significativas en el municipio; la del señor Eulogio Santacruz, quien realizó una inversión inicial significativa hace 6 años y la del señor Juan Malte que inició su explotación hace 16 años. La explotación de piedra es poco rentable. De acuerdo a diálogos con los dueños de las minas las pocas ganancias no alcanzan sino para subsistir.

6.2 SECTOR SECUNDARIO

La pequeña industria del municipio está ubicada en la zona alta del municipio donde predomina el clima frío y en la zona baja donde predomina el clima templado.

➤ **Industria de Lácteos.** La elaboración de productos lácteos en la parte alta del municipio ha tenido gran auge en los últimos años, debido principalmente a las ventajas comparativas para la cría de ganado lechero como son los excelentes pastos y el clima que favorece notablemente la producción bovina de la raza Holstein. Adicionalmente, la pavimentación de la carretera al Puerto de Tumaco ha convertido al municipio en un paso obligado, aspecto que favorece al sector de la Verbena y Chambú, donde se asientan las microempresas productoras de derivados lácteos.

Existen 6 microempresas productoras de queso y otros derivados de la leche, con tiempo de funcionamiento promedio de 6 años. Trabajan de manera informal. Generan un número de 4 empleos diarios.

Es importante destacar que este sector se inició en 1985, cuando se instaló la empresa Lácteos Dinamarca, cuya distribución se hacía con contratos fuera del Departamento. A partir de la década de los 90, con la terminación de la carretera al mar y sobre todo en los últimos seis años, con el incremento de turismo hacia la costa, se crearon las microempresas a nivel familiar que no han logrado la expansión deseada debido a la falta de créditos blandos para inversión, sobre todo en tecnología y algunas para salir de las zonas de difícil acceso donde se encuentran ubicadas.

- **Industria Panelera.** Esta industria es importante en la economía del municipio. Utiliza como materia prima la caña de azúcar, cultivada en las veredas de San Francisco, Chucunés, San Miguel, Piluales, Pususquer, El Carmelo, Piedrancha y Coataquer, veredas con una temperatura promedio de 18°C.

Para la elaboración de la panela se cuenta con un gran número de trapiches ubicados a lo largo de la región. Estos son de tres clases: de tracción animal, hidráulicos y de motor. Generalmente los trapiches existentes registran entre 10 y más años de funcionamiento. Durante la etapa de molienda se utiliza de 5 a 7 personas una vez en la semana.

Municipio de Mallama Industria Panelera

Nombre del Propietario	Tiempo de Funcionamiento o Años	Número de Empleos diarios
Célimo Velásquez	12	1
Marcos Rodríguez	1	1
Jorge López	7	1
Servio Erazo	20	1
Promedio	10	1

Fuente: EOT Mallama

La panela se comercializa en Tumaco, Barbacoas, Pasto, Cumbal, Guachucal y en el mercado local, para el consumo diario de sus gentes y para la destilación de aguardiente clandestino.

- **Industria Maderera.** La mayor parte del municipio es selvático y existen variedades de especies (Cedro, Amarillo, Aguacatillo, Pandala, Cirhuelo y Moquillo entre otros). Anteriormente aserraba con sierras manuales. Actualmente se han sustituido por motosierras, siendo éstas el enemigo número uno de los bosques, por sus graves implicaciones futuras. La calidad de esta madera es muy apetecida, especialmente para la ebanistería y la construcción.

La ebanistería, tiene mucho tiempo de funcionamiento en el municipio. Sus productos se venden tanto en el municipio como fuera de él, especialmente en Ricaurte, Túquerres, Pasto y Cali.

- **Industria del Fique.** El fique es un recurso importante en el municipio. Existen significativas plantaciones de esta materia prima especialmente en Piedrancha y las veredas de El Carmelo, Arco y Cabuyal. A pesar de que en los últimos años esta actividad ha disminuido significativamente, puesto que genera muy bajas utilidades, hay personas que poseen máquinas desfibradoras que se dedican a esta labor. La demanda local del producto ha disminuido, debido a que ya se realiza la elaboración de hamacas, costales, cargaderas y talegos. Generalmente, la poca producción es comercializada en las ciudades de Pasto y Túquerres de donde la despachan a Medellín.
- **Industria de Sombreros.** Esta actividad forma parte de la economía del municipio, especialmente en las veredas de Chucunés y San Miguel, donde algunas amas de casa se dedican a este tipo de producción. La materia prima es obtenida de una planta llamada tetera. El proceso de transformación se inicia al exponer la vara al sol para luego raspar, hasta quitarle la capa verde. Después de machacarla con un objeto liso proceden a sacar la parte útil, que sale en forma de cinta, siendo esta teñida con diferentes colores, para elaborar la trenza y de esta el sombrero. Cada negocio posee más de 20 años de vida.
- **Otras Actividades Industriales.** La industria del ladrillo, confección, elaboración de derivados de panela y de carbón, son las más pequeñas del municipio. En general, el comercio es reducido puesto que la calidad de los productos es baja, ya que no poseen la maquinaria y el capital necesario para expandir su producción con calidad.

La transformación de la panela en la elaboración de sus derivados permite obtener productos que se comercializan en la localidad a través de casetas ubicadas a la orilla de la vía con el objeto de vender los productos a las diferentes personas que transitan. Esta actividad se incrementó con la pavimentación de la vía y aunque no deja ganancias significativas, es una forma de obtener algunos ingresos sobre todo a las amas de casa.

La extracción del carbón y la leña se desarrolla como medio de subsistencia para familias de escasos recursos. Hay veredas que abastecen a otros municipios como Guachucal, Cumbal, Sapuyes, Ipiiales y Túquerres y ellas son El Arco, Betania, Coataquer, El Guabo, Puspued, Puerán y Tercán.

6.3 SECTOR TERCIARIO

El análisis de este sector es importante puesto que influye en la estructura social y económica del municipio. El comercio y los servicios son una importante fuente de trabajo en el municipio. La actividad comercial incluye a personas que se dedican a la distribución de productos agropecuarios, víveres y abarrotes, y en general bienes y servicios que se comercializan en diferentes sitios.

La actividad comercial más significativa esta representada en los graneros, pues a partir de la pavimentación de la vía nacional se instalaron una gran cantidad de ellos, sobre todo en la cabecera municipal. Cada uno ocupa una persona y genera unos \$ 100.000 mensuales de 1999, que representan su remuneración. Entre el Chambú y El Arenal existen aproximadamente 30 graneros o tiendas.

Siguen en importancia restaurantes ubicados casi por los mismos sectores, destacando que este servicio crece con el incremento del transporte y los turistas que transitan el municipio. Existen tiendas misceláneas ubicadas en la cabecera, almacenes de ropa, ventas de verduras, peluquerías, ferreterías, asaderos, fotocopiadoras y droguerías, negocios que poseen problemas de estrechez en la demanda, entre de ahí que posean mucha competencia entre sí, haciendo que los establecimientos brinden cada día mejores y más productos y servicios aunque realmente las utilidades individuales no son muy significativas.

Estas actividades, junto con los talleres de mecánica y fuentes de soda, muestran un importante movimiento en el municipio, que lo ha conducido al autoabastecimiento y la población ha dejado de realizar transacciones comerciales con otras localidades, especialmente en Ricaurte, Túquerres e Ipiiales.

Los principales problemas del sector se relacionan con la falta de capacitación y necesidad de créditos blandos para adecuar y ampliar sus negocios, ofreciendo así mejores productos y servicios.

El **turismo** presenta una gran potencialidad en Mallama. En especial el ecoturismo. Como tal, este es un sector que se puede desarrollar, con base en el siguiente inventario de sitios turísticos:

- **Dos Ríos.** Sitio donde se unen los ríos Miraflores y El Guabo, para formar el Río Guiza; su nombre atractivo deriva de su utilización como balneario natural.
- **Gualcalá.** El cerro del Gualcalá es admirado por su imponente y su connotación histórica, bordeado en su totalidad por espesos bosques nativos ricos en flora y fauna.
- **Cascadas de los Cedros y Altosano.** Ubicadas en la vereda Betania, admiradas por su belleza natural y su riqueza hídrica.
- **Loma de la Cruz.** Cerro ubicado cerca de Piedrancha, desde el cual en días despejados se puede observar la mayor parte del municipio.
- **Las Lagunas.** Comprende dos lagunas naturales que se ubican en el páramo, en la vereda Pueblo Viejo.

Baños Termales. Aguas termales procedentes del Volcán Azufral y que emergen formando la quebrada baños de Tercán y quebrada Baños, ubicadas en las veredas Guaisés y Tercán.

**Municipio de Mallama.
Actividades Comerciales (Graneros)**

Nombre del Propietario	Tiempo de Funcionamiento	No de Empleos
Edilma Florez	20	1
Segundo A. López	40	1
Mariana Morales	10	1
Pastora del R. Rivera	1	1
Geovany Melo	2	1
Martha Rosero	5	1
Dayira Moriano	1	1
María Celina Pantoja	2	1
Leonicio López	2	1
Martha Rodríguez	1	1
Yolandar Garcia	1	1

Otilia Rodríguez	5	1
Gloria E. Portilla	4	1
Lucio E. Eraso	2	1
Guillermo Ortiz	50	1
Raquel Prado	3	1
Jubencio Pantoja	1	1
Teresa de Trejo	25	1
Ines C. Trejo	2	1
Isabel Orbes	1	1
Carmen Eraso	5	1
Marcia Torres	30	1
Román Portilla	1	1
Francisco Moreno	5	1
Irena Araujo	5	1
Rosalba Mora	2	1
Julia Mora	10	1
Mabel Alvarez	20	1
Clara Patiño	1	1

Fuente: EOT Mallama

**Municipio de Mallama.
Restaurantes. 1999**

Nombre del Propietario	Tiempo de Funcionamiento	Empleos Que genera/D
Socorro Martínez	7 años	1
Gloria Betancourth	25 años	1
Myriam Nates	15 años	1
Mariela Riascos	4 años	1
Blanca Rosero	1 año	1
Edgar Solarte	7 años	1
Geovany Melo	2 años	1
Laura de López	1 año	1

Fuente: EOT Mallama

Municipio de Mallama. Resumen

de las Actividades Comerciales. 1999.

Nombre de la Actividad	Número Total	Número de Empleos	Compras En 1999	Ventas en 1999	Utilidades
Graneros	29	35	161.4	229.7	68.3
Restaurantes	8	10	77.4	100.8	23.4
Variedades	6	7	16.2	19.5	3.30
Com. De Leche	6	7	9.3	32.3	23.3
Taller de Mecánica	5	6	8.3	11.1	2.6
Fuentes de Soda	5	6	18.7	27.5	8.8
Com de Carne	4	5	30.3	38.5	8.2
Total	65	76	321.6	459.4	137.8

Fuente: Esta Investigación.

EJES ESTRATEGICOS

1. UNA PROPUESTA ALTERNATIVA.

La economía de mercado como máxima expresión del neoliberalismo ha propiciado múltiples fenómenos en el escenario internacional, los cuales vienen permeando las distintas esferas de la sociedad hasta alcanzar la vida cotidiana de los pequeños campesinos; nuestro municipio de Mallama no escapa a la fuerza devoradora de un sistema económico que desprecia la vida y adora las cosas. Las promesas hechas por los apologistas de la idea de progreso, desarrollo, del libre comercio, nunca alcanzaron su materialización, pero si desencadenaron un sinnúmero de desastres financieros en las frágiles y saqueadas economías latinoamericanas. Acontecimientos como la apertura económica sólo lograron acelerar la recesión económica, profundizar las crisis financieras y socio-políticas, aumentando irremediamente las iniquidades e injusticias sociales, que devinieron en verdaderos detonantes humanos, por ello cobra urgente importancia pensar desde otra perspectiva, es decir descongelar nuestro saber ancestral reconstituyendo un camino acorde con la vida, con la madre tierra.

2. EJES TEMATICOS:

1. MEDIO AMBIENTE, PRODUCCION Y AGRICULTURA

UNA APROXIMACIÓN A LA PROBLEMÁTICA REGIONAL.

El principal renglón económico del municipio está reflejado en la agricultura campesina, que por su forma de aplicación ha causado desequilibrios ecológicos, afectando significativamente al medio ambiente, el agua, el suelo, el aire, los montes, la vida animal y vegetal y al bienestar de los habitantes del municipio, como resultado de la “revolución verde” a la que el campesinado Colombiano se vio avocado y ciegamente entró a formar parte del sistema sin conocer las consecuencias y cejuelas que por muchos años van a quedar en la naturaleza como resultado de su aplicación; desafortunadamente Mallama no fue la excepción.

El Municipio hace parte del “pie de monte costero”, esto quiere decir que posee climas de páramo y veredas con alturas de 2500 m.s.n.m en las cuales se cultiva papa, ulluco, haba, zanahoria, repollo, cebolla, y otros cultivos de clima frío, en las veredas comprendidas en los corregimientos de Chambú y Puspued, a medida que se desciende por la carretera, en dirección a la costa, se encuentra un cambio significativo de altitud y clima en el corregimiento de El Guabo, donde los principales cultivos son Maíz, fríjol, abundantes frutales como guayaba, mora y cítricos, y otros productos de l pan coger, y en la parte mas baja se encuentran los corregimientos de Piedrancha, Pususquer, San Miguel y Chucunés, donde se encuentran cultivos de clima templado como son la Caña panelera, el café, plátano, entre otros, como también algunos frutales y cítricos.

Desafortunadamente desde hace aproximadamente quince años¹² se empezaron a utilizar los agroquímicos para los diferentes cultivos, dejando de lado la agricultura orgánica, olvidándose de las antiguas y económicas técnicas de producción para entrar en un mundo mercantilista, donde el dinero es el factor más importante del ciclo, se olvidó el trueque de productos entre las regiones altas y bajas, se exterminaron las semillas autóctonas de la región, las cuales habían permanecido por aproximadamente dos mil años según pruebas de carbono 14 realizadas en hallazgos ancestrales en la exprovincia de Obando, Semillas que fueron reemplazadas por los famosos “híbridos”, los cuales quizá inocentemente o tal vez no, fueron difundidos y adoptados por todas las casas comerciales vendedoras de agroquímicos y por instituciones gubernamentales como el ICA, el SENA, la Federación de Cafeteros, y propagados entre los campesinos, quienes enceguecidos por las altas producciones comparativas a sus cultivos tradicionales, empezaron a sembrar estas semillas, con grandes consecuencias a largo plazo como las plagas y enfermedades fitosanitarias, que llegaron junto con la necesidad de comprar abonos químicos, pues estas semillas no responden a los abonos orgánicos, y sus plagas tampoco se pueden tratar con formas convencionales, y más aún ni siquiera las semillas obtenidas de estos cultivos se pueden volver a sembrar porque no crecen, de forma que se convirtieron en dependientes de los laboratorios que les producen semillas, abonos, insecticidas, pesticidas, y todo aquello que termina en SIDAS, lo cual significa “Muerte” y que se extiende desde los suelos, la contaminación del agua por escorrentías, incluso la que alimenta algunos acueductos, y toda especie de vida animal y vegetal que interrelacione o se encuentre en los alrededores.

De la misma manera fueron arrollados por las tendencias capitalistas del Neoliberalismo, que incentivó el monocultivo, la apropiación de las zonas de protección a fin de producir mayor cantidad de uno o dos productos, “venderlo todo, para comprar todo lo demás”, quizá sin detenerse a reflexionar la posibilidad de que eso se puede producir, sin necesidad de comprar, reflexión que se ve empañada por el facilismo que ofrece el comercio, donde hábilmente se le entrega al cliente o consumidor final “todo listo para el consumo inmediato”. Así mismo se pierde el sentido de pertenencia a una comunidad, se crea el individualismo, en el desenfrenado afán de producir más se perdieron bonitas costumbres como las mingas, la vuelta de brazo, la siembra “a medias”, no hay tiempo para reflexionar en que el agua que sale de los sanitarios, otras personas se la tienen que tomar en la zona costera; el hombre ha dejado de ser un “comunero” para transformarse en un “Individuo”.

Estos procesos paulatinamente fueron causando en el campesino que pasó de productor a consumidor una pobreza creciente que actualmente lo tiene asfixiado, teniendo como alternativas de salvación la siembra de cultivos de uso ilícito para poder sobrevivir y con un oscuro panorama generado por el TLC, el ALCA y las tendencias del banco mundial que no se han preocupado por las personas de la última escala de la pirámide, donde la invitación será al consumo, mas no a la

¹² Fuente: resultados de la investigación

producción, cosa que empeorará considerablemente la situación, pues el campesino Mallamense no está preparado para enfrentar este comercio abrumador y devastador.

PROBLEMÁTICA EXISTENTE.

3. Presencia de monocultivos especialmente caña, papa, amapola y café.
4. Uso de agroquímicos en los sembrados y pérdida de las formas de cultivo y semillas autóctonas.
5. Tala y quema de monte de manera indiscriminada, expandiendo la frontera agrícola y disminuyendo drásticamente los caudales de quebradas, arroyos y ríos.
6. Pérdida del sentido de convivencia con los demás, el campo y la naturaleza.
7. Deterioro ambiental y contaminación del río guabo y afluentes por arrojado de basuras, desechos sólidos, líquidos y vertimiento de aguas
8. Baja cobertura de asistencia técnica para la agricultura por parte de la UMATA y otros centros de capacitación, asistencia y formación de carácter gubernamental o privado.
9. Faltan medios de comercialización, garantía y estabilidad de los precios de venta y créditos para el campesino.
10. El trabajo asociado es precario, falta voluntad por parte de la comunidad y apoyo por parte del estado para las asociaciones productivas.

ALTERNATIVAS PROPUESTAS

11. Diseño y reconstrucción de huertas caseras, establecer programas para que el campesino mire su huerta como una forma de sustento diario.
12. Generar políticas públicas locales en materia ambiental, producción limpia y desarrollo alternativo, conformación de escuelas campesinas de producción limpia, recuperación de semillas y saberes.
13. Generar programas de sensibilización, concientización, control y estímulos para que no se atente contra la naturaleza, con los incendios forestales causados a propósito y de manera indiscriminada; programas de capacitación en sistemas agrosilvopastoriles.¹³.
14. Involucrar a los habitantes del municipio en el conversatorio de descontaminación de la parte alta y media del río Güiza.
15. Posibilitar los mercados e intercambios locales en la región, prácticas sociales de reciprocidad y ayuda mutua.
16. Fortalecer la capacitación para el agro, gestionando la vinculación de entidades que trabajan con en el campo en capacitación, asistencia y formación, fortalecer la UMATA y apoyar los grupos y asociaciones productivas.

¹³ Forma de cultivo alternativa, que permite hacer un uso racional de los recursos, produciendo las mismas cantidades en menor área de terreno y aumentando la cantidad de árboles.

17. Compra de predios para zonas de protección y conservación especialmente los páramos y microcuencas de las quebradas, ojos de aguas y riveras de las quebradas y río Guabo. Reforestación de los mismos con especies nativas.
18. Promover la organización de los campesinos del pie de monte, para entre todos entrar a exigir a los gobiernos del orden regional y Nacional la sustentación de precios, el cambio de políticas agrarias, y sistemas de préstamos para el campesino con el ánimo de ayudarlo, no de quitarle sus tierras.

2. SALUD Y MEDICINA ANCESTRAL.

UNA APROXIMACIÓN A LA PROBLEMÁTICA REGIONAL.

La salud es un concepto multidimensional que captura aspectos del bienestar físico y mental,. El acceso a los servicios de salud, especialmente de la población rural del municipio de Mallama Nariño, Se evidencian deficiencias en las acciones de prevención y promoción y falta de acciones concretas de salud pública, el desconocimiento de los derechos que se adquieren con la afiliación Y la insuficiente información que desconocen los habitantes del territorio.

dentro de este contexto las comunidades indígenas han jugado un papel importante a pesar de los procesos de transculturación que han vivido, conciben la relación territorio-naturaleza, como una sola identidad, dando lugar a las actividades alternativas de saberes ancestrales que se caractericen por las practicas que en este territorio se realizan, afectando de manera mínima a la naturaleza y generando sostenibilidad ambiental en sus regiones.

En su manifestación más tradicional la medicina ancestral ha sido una de las formas de apropiación de la tierra por parte de indígenas Pastos y Awa, donde se deben empezar a ajustar su bagaje cultural a realidades como la utilización de las huerta comunitarias de plantas medicinales de insumos para la supervivencia, pero construir esa cultura no debe dar paso al abandono del patrimonio ancestral, hay que encontrar el equilibrio entre las nuevas situaciones y el legado, que ha sido por siglos su marco de referencia. Así mismo, deben adecuarse a nuevos escenarios, frente a la salud como conocimiento propio de su entorno como parte de la sociedad en relación con la naturaleza, y como la base de desarrollo de su comunidad, que se incorpora ala cotidianidad de las comunidades de este territorio en forma de remedios y tratamientos caseros, generando estrategias de resultados favorables como recuperación de la memoria y desarrollo del territorio.

PROBLEMÁTICA EXISTENTE

19. Deficiente formación, capacitación y desconocimiento de los derechos que se adquieren con la salud pública y el plan obligatorio de salud subsidiada.

20. Se está perdiendo las costumbres y conocimientos ancestrales para la utilización de las plantas medicinales como alternativas para prevención y tratamiento de enfermedades insumos para la supervivencia.
21. Inadecuada estructura del sistema de tratamiento de agua para consumo humano dentro de todo el territorio de Mallama.
22. Deterioro ambiental y Contaminación del río guabo y a afluentes por arrojo de basuras, desechos sólidos, líquidos y vertimiento de aguas negras.
23. Incremento en la utilización de abonos, insecticidas y pesticidas químicos dentro del municipio de Mallama
24. Faltan campañas de promoción y prevención en las veredas
25. Faltan campañas de capacitación en las campañas de primeros auxilios y dotación de los botiquines veredales.
26. Malos hábitos alimenticios en preparación, escogencia y consumo de los alimentos .
27. Falta dotación, relaciones humanas de los funcionarios y contratación de personal idóneo en las IPS adscritas en el municipio y centros de salud veredales.
28. La asignación de medicamentos es deficiente en el tratamiento de enfermedades.

ALTERNATIVAS PROPUESTAS

29. Fortalecer la medicina tradicional fortaleciendo y promoviendo las prácticas ancestrales: huertas caseras de plantas medicinales y árboles frutales dentro de todo el Municipio de Mallama.
30. Mejorar la calidad de atención mediante la conformación de comités de control y vigilancia alas entidades encargadas de la prestación del servicio de salud e Informar e instruir a la comunidad en el sistema general de salud y del POS Dar un informe del servicio sobre salud en cuanto a calidad, cobertura y servicio; a través de asambleas permanentes.
31. Generar políticas locales en materia ambiental, producción limpia, desarrollo local alternativo y la elaboración y ejecución de programas y proyectos dentro del territorio de Mallama.
32. Generar posibilidades de mercado e intercambio locales en la región: practicas sociales, Promover desde la administración local la conformación de asociaciones y cooperativas de pequeños campesinos.
33. Generar estrategias de educación ambiental en el manejo de residuos sólidos y preservación de la naturaleza e instaurar técnicas apropiadas y sostenibles en el manejo de vertimientos y aguas negras.
34. Vincular ala comunidad del Municipio de Mallama dentro del Conversatorio de Acción Ciudadana, generando políticas en torno al manejo y recuperación de la cuenca del río guabo y Guiza.
35. Instaurar técnicas apropiadas y sostenibles en el manejo de estructura del sistema de tratamiento de agua para consumo humano dentro de todo el territorio de Mallama.

3. EDUCACION Y EMERGENCIA DE SABERES LOCALES.

UNA APROXIMACIÓN A LA PROBLEMÁTICA REGIONAL.

La educación es la base principal del desarrollo de una comunidad, por ello es fundamental tener en cuenta la problemática existente para hallar soluciones acordes con las necesidades de la población.

El municipio de Mallama tiene entre sus mas importantes limitaciones, la falta de instituciones educativas, algunas veredas cuentan con instituciones que prestan servicios educativos de preescolar y básica primaria, hay otras que no cuentan con este servicio que es fundamental para el buen desarrollo infantil, el municipio sólo cuenta con dos centros educativos de bachillerato, lo que hace que niños y jóvenes de veredas distantes no accedan a este tipo de educación, el factor económico hace que la juventud y los niños por la necesidad de ayudar a sus padres en las labores de agricultura u otras actividades con el fin de obtener algún sustento para el hogar, todo este ha generado que muchos estudiantes se retiren de las diferentes instituciones tanto de primaria como de secundaria a todo esto se le suma el problema de los cultivos ilícitos que ha originado que se retiren por lo que se ha llamado la “cultura del dinero fácil “, aspecto que incide para que muchos de los jóvenes pierdan el ánimo de estudiar por querer obtener recursos en menos tiempo y con el mas mínimo esfuerzo, viendo a la educación como un obstáculo para adquirir sus intereses económicos, menguando todo esfuerzo colectivo y honesto . La falta de oportunidades para los estudiantes que terminan el bachillerato genera una atmósfera de fracaso conduciendo a joven a dedicase a otras actividades, es necesario que desde la administración se gestione cursos y alternativas de estudio para lograr un adecuado aprovechamiento de la educación, ya que la mayoría termina el bachillerato y no tienen alternativas de seguir estudiando y superándose.

PROBLEMÁTICA EXISTENTE.

36. El modelo educativo no esta acorde con la realidad regional.
37. Infraestructura de instituciones educativas en regular y mal estado.
38. Falta de docentes para lograr una adecuada enseñanza en las instituciones de básica primaria de las diferentes veredas.
39. No hay una dotación de material didáctico actualizado.
40. Deficiente estado de unidades sanitarias en la mayoría de los centros educativos.
41. La comunidad no tiene otras alternativas de formación fuera de la educación tradicional.
42. Los colegios existentes no benefician toda la comunidad estudiantil.
43. Falta de incentivos para estudio como: becas y subsidios educativos.
44. Falta de un sistema de bibliotecas comunitarias actualizadas y contextualizadas.

ALTERNATIVAS PROPUESTAS.

45. Generar programas educativos donde se gesten los valores y tradiciones de la región como la etno-educación.
46. Construcción y adecuación de las diferentes instituciones educativas.
47. Gestionar ante la secretaria de educación la contratación de plazas educativas faltantes.
48. Dotación de material didáctico actualizado para lograr una adecuada enseñanza.
49. Arreglo y construcción de unidades sanitarias.
50. Generar programas de capacitación alternativa para el desarrollo de la comunidad.
51. Adecuación y construcción de un nuevo establecimiento de básica secundaria y media vocacional que beneficie a la comunidad que no cuenta con este servicio en educación.
52. Promover la educación por medio de becas e incentivos a estudiantes destacados de las diferentes instituciones.
53. Conformar y fortalecer un sistema de bibliotecas comunitarias en cada una de la veredas del municipio.

▪ **INFRAESTRUCTURA RECREACION Y DEPORTE**

UNA APROXIMACIÓN A LA PROBLEMÁTICA REGIONAL.

El Eje Estratégico correspondiente a Infraestructura, Recreación y Deporte, comprende, por un lado, la consolidación y articulación de la infraestructura y desarrollo físico del municipio que permita un adecuado y eficiente funcionamiento infraestructural correspondiente a las necesidades de la comunidad tanto a nivel urbano como rural, de igual manera su articulación a nivel regional. Por otro lado, se puede mencionar el fortalecimiento y desarrollo integral de la recreación y el deporte como una alternativa para la integración y el adecuado aprovechamiento del tiempo libre y el sano esparcimiento.

Dentro de la infraestructura como tal, encontramos lo relacionado a saneamiento básico, vías, vivienda, electrificación, telecomunicaciones, equipamientos de carácter institucional, educativo, cultural, deportivo, recreativo y equipamientos de tipo comercial. En relación a la recreación y el deporte el municipio debe crear un conjunto de estrategias locales y regionales con el propósito de mejorar su estado actual, de otra parte es importante considerar que no sólo es importante la adecuación de infraestructura deportiva y recreativa, sino que es fundamental el fortalecimiento, dotación, formación y fomento de prácticas deportivas.

PROBLEMÁTICA EXISTENTE:

54. Falta de construcción, adecuación, mantenimiento de vías y caminos de penetración, así como puentes para una mejor comunicación.

55. Falta de construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura educativa, sobre todo en el sector rural.
56. Deficiente sistema de alumbrado público especialmente el sector urbano.
57. Falta de construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura institucional.
58. Deficiente cobertura en electrificación.
59. Falta de construcción, adecuación y mantenimiento de sistemas de alcantarillado, acueducto y aseo a nivel rural.
60. Falta de programas de mejoramiento de vivienda.
61. Falta en un mínimo porcentaje de cobertura de acueducto y alcantarillado en el sector urbano.
62. Falta de construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura de tipo comercial, deportiva, recreativa y cultural.
63. Inadecuado sistema de disposición final de residuos sólidos.
64. Falta de escenarios deportivos adecuados en el sector rural, así como la dotación de implementos deportivos.
65. Ausencia de programas de formación deportiva y de campeonatos o eventos deportivos que integren a la población tanto a nivel rural como urbano.
66. Carencia de programas de gestión y apoyo para la recreación, el deporte y las artes.

ALTERNATIVAS PROPUESTAS.

67. Construcción, adecuación y mantenimiento de vías, caminos y puentes que faciliten una mejor comunicación para la parte rural.
68. Mejoramiento y mantenimiento de vías en el sector urbano.
69. Construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura de tipo educativa, deportiva, recreacional, cultural, de servicios, institucional, y de tipo comercial en el municipio, priorizando en la parte rural que es donde más se necesita.
70. Ampliar el sistema de alumbrado público en el área urbana del municipio.
71. Ampliar la cobertura de electrificación para el sector rural.
72. Construcción, adecuación y mantenimiento de sistemas de saneamiento básico como acueducto, alcantarillado, aseo y disposición de residuos sólidos sobre todo en el sector rural del municipio.
73. Ampliar la cobertura de acueducto y alcantarillado en la parte urbana.
74. Gestionar programas de mejoramiento de vivienda para el municipio.
75. Gestionar e implementar un adecuado sistema de disposición final de residuos sólidos.
76. Generar programas de formación y fortalecimiento deportivo y recreativo, así como la dotación de implementos deportivos.

5. FAMILIA Y GENERO

UNA APROXIMACIÓN A LA PROBLEMÁTICA REGIONAL.

La familia es el núcleo de la sociedad, es allí donde se gestan verdaderos valores de respeto y unión familiar los cuales se reflejan en todas las relaciones sociales y sus practicas logrando una verdadera convivencia de vincidad y alteridad.

En el municipio de Mallama los principales problemas van dirigidos hacia el maltrato del padre de familia a los hijos y esposa, también la falta de dialogo entre los integrantes de la familia genera un ambiente de incomprensión; es grave el alto índice de madres solteras a temprana edad que en muchos de los casos no reciben apoyo para sus hijos asumiendo la responsabilidad de ser madres cabezas de familia, la falta de trabajo y apoyo por parte de la administración e instituciones encargadas de prestar ayuda a estos casos produce un ambiente de precariedad y miseria.

No se puede dejar atrás el problema del machismo que se presenta en muchas de las familias donde las mujeres quedan relegadas a las labores domesticas sin opción de obtener alguna capacitación o hacer parte de algún grupo asociativo por falta de apoyo de esposos, padres e incluso hijos.

La falta de charlas en educación sexual u orientación familiar hace que esta problemática sea una de las que se presentan con mayor frecuencia en la comunidad; el alcoholismo a temprana edad hace necesario una mayor presencia de la comisaría de familia y diferentes instituciones encargados del bienestar familiar. Así pues, es pertinente que la administración municipal se articule socialmente con la comunidad para abordar de una manera adecuada los diferentes problemas que se están dando en la región.

De la organización familiar dependen en gran parte el desarrollo de una comunidad, logrando una buena integración entre familias posibilitando el desarrollo de proyectos productivos y así lograr mejorar la calidad de vida de la comunidad toda.

PROBLEMÁTICA EXISTENTE.

77. Se presenta incomprensión y falta de dialogo en algunas familias.
78. Maltrato físico tanto de padres a hijos como a esposas.
79. Problemas de alcoholismo en jóvenes y adultos.
80. Embarazos a temprana edad y abandono de hogar por parte del cónyuge.
81. En muchos casos se ve que las mujeres son cabezas de familia y no tienen opciones de trabajo claras o definidas.
82. Inasistencia alimentaria por parte de padres a hijos de madres solteras.
83. No hay orientación en procesos legales de inasistencia alimentaría.
84. Falta de formación en educación sexual para jóvenes de la vereda.

ALTERNATIVAS PROPUESTAS.

85. Orientación psicológica para la comunidad, especialmente con temáticas relacionadas con: el machismo, el respeto y la unidad familiar.
86. Presencia periódica de la comisaría de familia, para asesorar procesos de inasistencia alimentaría , maltrato infantil e intra familiar.

87. Orientación psicológica para jóvenes adultos y niños en la prevención del alcoholismo en la comunidad.
88. Generar programas y campañas de orientación psicológica y educación sexual, desde la administración e instituciones educativas a la niñez y juventud de la comunidad.
89. Promover desde la administración local la organización y conformación de asociaciones y cooperativas lideradas por madres cabeza de familia.
90. Generar programas de capacitación en áreas como: modistería, floristería, peluquería, manualidades y elaboración de productos comestibles y artesanías propias de la vereda.

6. NIÑEZ REALIDADES Y FUTUROS POSIBLES.

UNA APROXIMACIÓN A LA PROBLEMÁTICA REGIONAL.

Los niños del Municipio de Mallama han desarrollado a través de los talleres una visión amplia de territorio y han identificado algunos *SUEÑOS MÁGICOS*, haciendo realidad la soluciones a los problemas que desde su imaginario colectivo e ilusorio lo perciben, dándole uso a la palabra con relatos fantástico sobre su espacio o entorno, volviéndose emotivos y coherentes del mundo real, que les resulta demasiado duro y desagradable;

Para evadirse de esta realidad que los golpea duramente, realizan una voz que se escucha gritar en coro donde hablan no de tener un sueño sino de ver permanentemente un sueño, expresado sobre la base de la construcción de un mejor mañana, Sin embargo, manifiestan una gran preocupación por el deterioro de su entorno vital por parte de los adultos; los niños en general reclaman un río limpio donde se pueda nadar, una escuela demasiado grande y bonita llena de árboles, de letras mágicas donde el lenguaje de aprendizaje se abra, donde lo ludido se integre con las naturaleza; es un mandato por parte de los niños que el maltrato familiar se acabe y los derechos del niño sobresalgan; quieren tomar la palabra he invitarnos a una oferta tentadora donde nosotros como adultos tenemos que debatir en asambleas grandes y fantásticas donde las propuestas son las siguientes:

“irnos a vivir a las estrellas pues en ese lugar hay comida para todos, se puede jugar todos los días y los padres no tienen que trabajar, reunir a todas las hadas del mundo traerlas para que mediante un conjuro descontaminen el río y se pueda nadar pero eso sin olvidarse de los peces, hacer un pueblo de niños con árboles de letras jardines inmensos lleno de flores y mariposas de diferentes colores y un recinto donde se narren todos los días relatos históricos y sorprendentes,¹

¹ Taller Plan de Desarrollo Municipio de Mallama, Nariño. Cuentos y relatos de sueños y deseos de los niños.

Los niños desde su visión del mundo son capaces de captar de manera ligera la situación y las problemáticas de su entorno, su territorio, donde no les da miedo expresar lo que sienten, los futuros escritores de este territorio no quieren tener sueños mágicos que mueran en esta triste realidad, los niños nos invitan a tener un sueño encantado, ellos nos seducen a crear hechizos mágicos a darles una forma etico-estética.

PROBLEMÁTICA EXISTENTE.

91. No se ha tenido en cuenta la participación de los niños dentro de las reuniones de la comunidad y son los grandes artistas y cuenteros de esta realidad social del Municipio.
92. No existe una comunicación fuerte entre padres e hijos que responda a sus inquietudes.
93. Deficiente cobertura de parques escenarios deportivos y recreativos en todo el municipio de Mallama
94. Deterioro ambiental y contaminación del río guabo y afluentes por arrojado de basuras, desechos sólidos, líquidos y vertimiento de aguas, el río como un lugar donde ya no se puede nadar ni pescar.
95. Tala y quema de monte de manera indiscriminada disminuyendo drásticamente los caudales de quebradas, arroyos y ríos.
96. Deficiente cobertura de bibliotecas veredales con muchos libros de cuentos.
97. No existe programas de escuelas: ambientales, de teatro, de danza, de recopilación de cuentos y de información de derechos y deberes del niño.
98. Maltrato dentro de familiar y violación de los derechos humanos.
99. Ausencia de espacios lúdicos donde los niños recreen sus sueños.

ALTERNATIVAS DE SOLUCION.

100. Generar programas de sensibilización ambiental y estímulos para que no se atente contra la naturaleza, a través de grupos ecológicos y ambientalistas como veedores del patrimonio territorial.
101. Posibilitar que la comunidad participe de modo activo en todas las actividades sociales especiales aquellas actividades donde estén en juego las aspiraciones de los niños y niñas.
102. Generar programas de sensibilización a través de relatos y cuentos donde los protagonistas sean la comunidad, especialmente la infantil.
103. Presencia periódica de la comisaría de familia y la psicóloga
104. Denunciar ante la Defensoría del Pueblo, la administración local y nacional la violación de los derechos humanos.
105. Desarrollar programas para el mejoramiento de la biblioteca escolar de todo el territorio de Mallama.
106. Construcción y adecuación de escenarios deportivos y recreativos.
107. Institucionalizar las actividades de los niños en las prácticas sociales y políticas del municipio.

o **CULTURA, AUTONOMIA, TRADICION ORAL Y TERRITORIALIDAD.**

UNA APROXIMACIÓN A LA PROBLEMÁTICA REGIONAL.

La rutina de la vida diaria y la banalidad del mundo tal como nos lo presentan los medios masivos de información, nos rodean de una atmósfera reconfortante en la que todo deja de tener verdadera importancia. Nos tapamos los ojos; nos obligamos a no pensar en el paso de nuestros tiempos, que velozmente deja atrás nuestro pasado conocido, nuestro pensamiento ancestral y enunciativo, borrando formas de ser y de vivir que aún están frescas en nuestra mente y emplasta nuestro futuro en un horizonte opaco cargado de densas nubes grisáceas. Ante este desalentador panorama que hoy habita nuestro municipio no queda otro camino que el de recurrir a nuestro propios valores culturales articulados a la tierra, la identidad, los saberes locales y sobre todo a vehicular la tradición oral como forma de resistir al olvido.

PROBLEMÁTICA EXISTENTE.

108. Insuficiencia de materiales para los grupos culturales.
109. Recuperar el espacio histórico de la casa de la cultura, el cual hoy es ocupado por la Policía Nacional
110. La cultura no ha tenido la suficiente atención, lo que ha impedido su desarrollo.

ALTERNATIVAS PROPUESTAS.

111. Fortalecer la casa de la cultura.
112. Promover todos y cada uno de los aspectos culturales del municipio, los cuales están representados en el conjunto de tradiciones, creencias, bailes típicos y narración oral propios de las comunidades indígenas y campesinas de la región.
113. Pontencializar los grupos de danzas folklóricas del municipio

8. DERECHOS HUMANOS Y CONFLICTO ARMADO

UNA APROXIMACIÓN A LA PROBLEMÁTICA REGIONAL.

Una sociedad mejor es una sociedad capaz de tener mejores conflictos. De reconocerlos y de contenerlos, de vivir no a pesar de ellos, sino productiva e inteligentemente en ellos. Que solo un pueblo escéptico sobre la fiesta de la guerra, maduro para el conflicto, es un pueblo maduro para la paz.

Lo que tiene que ver con las actuales condiciones históricas de Colombia el hecho más sobresaliente y doloroso, tanto para los colombianos como para la sociedad internacional, es la violación sistemática y generalizada de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario; el Municipio de Mallama y su región vecina han padecido los rigores de la confrontación militar de los contendores históricos, además a sufrido las repercusiones de los diferentes programas de seguridad impartidos por el mismo gobierno central, por ello se hace urgente darle salida a esta problemática, la cual poco a poco ha ido minando el corazón de la comunidad en el Municipio de Mallama. Por ello solucionar esta problemática o por lo menos aportar a la misma requiere del acompañamiento de políticas públicas locales, regionales e internacionales que posibiliten, desde lo local, enfrentar la situación que vive hoy el país especialmente la región del pie de monte costero. Sin embargo, las administraciones municipales están permanentemente acosadas por un sinnúmero de tareas, competencias y fuerzas políticas de todo orden, que separan en mucho las herramientas de que disponen para lograr sus cometidos. Las comunidades y los equipos de Gobierno de las administraciones municipales no disponen de la información y las herramientas pedagógicas que se requieren para afrontar las soluciones límite a que están abocados en las zonas de conflicto o en las áreas devastadas por la violencia. Por ello es de capital importancia establecer un conjunto de estrategias desde lo local y con la participación ciudadana orientadas a la configuración de políticas públicas que promuevan, difundan y formen en la temática de los Derechos Humanos.

De otra parte el contexto del conflicto se refiere a la articulación de las contradicciones que se presentan en la vida cotidiana con los aspectos que definen el curso de la sociedad, es decir, que situaciones que afectan las localidades, la familia, los centros educativos, son expresión de las grandes contradicciones que caracteriza a la sociedad en su conjunto. Esas expresiones no se pueden analizar de manera aislada, si no por el contrario, se deben vincular a una visión panorámica de la sociedad con el fin de no caer en abstracciones que generalizan, que descuidan lo local, lo cotidiano y promueven una manera de resolver los conflictos a través de normas universales que en últimas descuidan la especificidad y la riqueza de los acontecimientos que se producen en el ámbito familiar, la relación profesor estudiante, las relaciones de vecindad en los barrios, entre otros.

El conflicto es un fenómeno constante que se presenta en todos los ámbitos de la vida y en toda forma de vida en relación con otros. La convivencia con los demás, la toma de posiciones extremas, la falta de reconocimiento de los propios errores, la incapacidad para ponerse en lugar de los otros, dan origen a las hostilidades. Unido a estas reflexiones de la cotidianidad, el conflicto y su solución implican transformación social. En la unidad y lucha de los contrarios, en su contradicción se encuentra el propio desenvolvimiento de la sociedad. Todas las teorías que explican el desarrollo de la humanidad, lo hacen teniendo presente, las contradicciones y conflictos, así como su solución. Es desde esta perspectiva que el

Plan de Desarrollo quiere dejar las problemáticas planteadas por la comunidad con el objetivo de materializarlas en la ejecución del mismo.

PROBLEMÁTICA EXISTENTE.

- Violación de los Derechos Humanos por parte de los actores del conflicto armado incluyendo las instituciones de la fuerza pública, especialmente la Policía Nacional.
- Instalación logística de la Policía Nacional en la casa de la cultura.
- Atropellos e insultos permanentes de la policía hacia la población.
- Desconocimiento de los derechos Fundamentales.
- Desconocimiento de la cultura de Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.
- No existen políticas públicas locales de promoción de los Derechos Humanos.
- La labor de la personería Municipal en relación a los Derechos Humanos absolutamente nula.
- Los funcionarios públicos desconocen en gran medida la importancia de los derechos humanos.
-

ALTERNATIVAS PROPUESTAS.

- Desarrollar de vínculos con las redes locales (autoridades locales, ONG, Organismos de las Naciones Unidas) para consolidar una respuesta concertada que atienda las necesidades a más largo plazo.
- Asistencia, apoyo, capacitación de la sociedad civil para promover su participación y su contribución en los procesos democráticos especialmente en las prácticas de promoción y difusión de Derechos Humanos.
- Dar integridad y coherencia al conjunto de programas de gobierno encaminados a fortalecer el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales de los ciudadanos
- Consolidar la democracia participativa, la construcción de un nuevo ciudadano y el fortalecimiento de la sociedad civil a través de la defensa de los Derechos Humanos.
- Constituir la Escuela Itinerante para la promoción, difusión y preservación de los derechos humanos y la transformación afirmativa de conflictos en Mallama.
- Consolidar la presencia de la Defensoría del pueblo en el municipio.

9. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y RESISTENCIA ALIMENTARIA COMO PROYECTO DE VIDA.

UNA APROXIMACIÓN A LA PROBLEMÁTICA REGIONAL.

Tradicionalmente las comunidades campesinas productoras de alimentos en el municipio de Mallama, son la que paradójicamente poseen una dieta alimenticia carente de vitaminas, proteínas, minerales. Es contradictorio que los que abastecen los mercados de alimentos, no aprovechen sus producciones para alimentar a su familia.

Este hecho, ha provocado de forma acelerada un deterioro de la calidad de vida en la población del rural del municipio, los saberes ancestrales están sitiados por la lógica de la globalización en especial el Tratado de Libre Comercio que hoy es la principal amenaza de las reivindicaciones sociales en el campo. Los organismos financieros internacionales se apropian de los territorios ancestrales saqueando no sólo la flora y la fauna sino que se apropian de los saberes populares. Es necesario entonces fomentar mejores condiciones de vida para la población rural, a partir de la reivindicación de la memoria colectiva, de los saberes ancestrales que son los fundamentos cohesionadores del tejido social, de las organizaciones comunitarias.

Ahora bien, de lo que se trata entonces es de proponer una estrategia de organización comunitaria desde la idea ancestral precolombina de resistencia alimentaria. Hoy cuando el neoliberalismo penetra todas las dimensiones sociales es importante crear alternativas posibles que reivindiquen la vida y la memoria de los pueblos, en este sentido hablar de resistencia alimentaria se constituye en un compromiso no sólo con nuestra población sino con las generaciones venideras.

Es por ello que este Plan de Desarrollo pretende promover prácticas sociales cualitativamente distintas a partir de los saberes² locales. Así pues, la resistencia alimentaria debe consistir en lograr que cada vereda, corregimiento del municipio de Mallama logre a corto, mediano y largo plazo producir todos los alimentos de consumo diario por el pueblo, es decir, que toda la producción que se encuentre en el mercado local sea producida por la misma comunidad. Claro está, que esto se lograría si la resistencia alimentaria va concatenada con transformaciones subjetivas y sociales y no meramente técnicas por parte del conglomerado social.

Desde esta perspectiva, la propuesta de resistencia alimentaria se convierte en un asunto eminentemente ético-político, pues, comporta toda una serie de actitudes y compromisos con la vida que redundan no sólo en la calidad de la vida, sino también, en una relación más recíproca y solidaria con los otros y el entorno.

Por ello, es importante recuperar los saberes como procesos y no como resultados, como productos en los que resuenan relaciones sociales y no como objetos ensimismados, es decir, no bastaría solamente con volver a elaborar los platos típicos de la zona o sembrar los frutales nativos, hacer la minga o el intercambio de brazo, realizar las fiestas locales, artesanías, si no se posibilitan las afecciones y reciprocidades subjetivas que se construyen a partir de estos saberes y que por tanto generarían un grado de organización social cualitativa.

² Michel Foucault, ha considerado que el saber no es más que **el pensamiento anónimo de una época**, es decir, todo un conjunto de prácticas discursivas, empíricas y conocimiento de distinto orden, que nunca gozaron de legitimidad frente al ejercicio de poder dominante. Para el contexto de nuestra época, anclada en las comarcas de los trópicos americanos, en un mundo discontinuo, plagado por la multiplicidad, el mestizaje, por universos de valor inéditos, por toda una diversidad no sólo vegetal y animal sino por el entramado infinito de múltiples culturas es importante entonces abordar la pregunta por la idea del **saber** en el sentido fuerte del término.

PROBLEMÁTICA EXISTENTE.

- Dependencia mental y técnica de los agricultores frente al poder seductor de las casas agrícolas.

ALTERNATIVAS PROPUESTAS

- Propiciar el agenciamiento de resistencia *alimentaria* para la región, a partir del procesamiento de productos perecederos producidos en la localidad.
- Fortalecer la participación de las mujeres en los aspectos sociales, económicos, productivos, políticos y culturales.
- compartir elementos para una mejor alimentación, a partir de productos elaborados en casa.
- Contextualizar el debate actual del desarrollo alternativo en la región.
- Recuperar los saberes locales, populares y tradicionales de la región.
- Adoptar tecnologías conviviales apropiadas y necesarias para la producción y procesamiento de alimentos en la región.
- Ratificar nuestro compromiso de lucha y acción contra el modelo neoliberal y contribuir al fortalecimiento del mundo rural
- Fortalecer nuestras organizaciones, a nivel local, regional y mundial, desarrollando el trabajo juvenil.
- Fomentar el intercambio de experiencias de resistencia y de lucha de nuestras respectivas organizaciones
- Desarrollar programas que incentiven la permanencia e instalación de l@s jóvenes en las zonas rurales
- Promover la construcción de alianzas con otras organizaciones para la lucha contra el modelo capitalista.
- Rescatar, practicar y proyectar los valores culturales de nuestros pueblos y del mundo campesino
- Luchar contra los tratados de libre comercio, las políticas de producción impuestas por la OMC, las multinacionales, los organismos genéticamente modificados, el imperialismo, la militarización y las guerras de agresión.
- Utilizar la mística, el baile, las canciones, la poesía, y otras formas de expresión juveniles como forma de expresión propia y como significado de nuestra tradición y cultura en la lucha por la existencia.
- Desarrollar un sistema de comunicación fluida entre las distintas organizaciones del municipio

COMPONENTE ESTRATEGICO.

CAMINANDO POR ANCESTRALES TROCHAS EN BUSQUEDA DE OTRO MUNDO POSIBLE: CONSTRUYENDO UN PROYECTO DE VIDA COLECTIVO, ALTERNATIVO Y PERMANENTE.

VISION: EL REGRESO DE LA CABEZA AL CUERPO.

El municipio de mallama, será un territorio a 2007 construido sobre la base de la participación, la organización comunitaria y el respeto a los Derechos Humanos, será una comunidad forjadora de su identidad cultural y su especificidad étnica; una comunidad fundamentada en la participación activa en el ejercicio público del poder, y óptimos niveles de vida basados en la producción alternativa, la resistencia alimentaria, la medicina tradicional ancestral y la sostenibilidad ambiental.

MISION: INSTAURANDO NUEVAS PRACTICAS SOCIALES

La administración Municipal debe de constituirse en un escenario de encuentro entre la comunidad y las instituciones democráticamente establecidas, promoviendo el derecho a la participación ciudadana, al control y seguimiento financiero y administrativo, fortaleciendo espacios de participación de todas las comunidades en igualdad de género y condición social, construyendo sobre estas bases, procesos de fortalecimiento cultural, defensa de los Derechos Humanos, resistencia alimentaria, el derecho natural a la educación, a la protección, conservación y defensa de su territorio, pensando en asegurar el bienestar local y la calidad de vida de sus habitantes.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

114. GARANTIZAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y ALTERNATIVO EN LA PRODUCCION AGROPECUARIA; CONSERVACION Y PROTECCION DEL MEDIOAMBIENTE Y EL ENTORNO VITAL.

METAS.

- 1) Sustituir en un 70% el área que actualmente es dedicado a las practicas agropecuarias convencionales con practicas de agricultura alternativa en las 28 veredas del Municipio de Mallama.
- 2) Crear redes de asociaciones campesinas por cada renglón productivo articuladas a la producción, procesamiento y comercialización de sus productos.
- 3) Establecer una política pública municipal orientada a la conservación y protección de las reservas naturales del Rollo, Gualcalá, Pueblo Viejo, Azufral, Chipacué y todas las microcuencas de las quebradas localizadas dentro del municipio.
- 4) Disminuir 70% el impacto ambiental que la población y sus diferentes actividades están generando sobre la cuenca del río Guabo.
- 5) Diseñar políticas públicas respecto a la forma de adquisición, legalización, usos y manejos de tierras en la totalidad del área urbana y rural del municipio.
- 6) Disminuir en un 80% las quemas indiscriminadas que se generan en el Municipio, sobremanera en las épocas de verano.
- 7) Involucrar a todos los presidentes de juntas de acción comunal y representantes de todas las asociaciones productivas del municipio en el conversatorio de descontaminación de la parte alta y media del río Guabo-Güiza.
- 8) Fortalecer la unidad de asistencia técnica UMATA con al menos dos funcionarios más y obtener al menos dos pasantías permanentes en producción agropecuaria de la Universidad de Nariño. Tener al menos un curso del SENA por año en el municipio de Mallama.
- 9) Crear un fondo de economía solidaria campesina.(fesca).
- 10) Disminuir en un 80% los niveles de amenaza y vulnerabilidad existentes en el municipio.
- 11) Posicionar al municipio de Mallama como un territorio eco-turístico.

ESTRATEGIAS.

115. Generar y desarrollar procesos de capacitación, promoción y difusión de practicas agrícolas sustentables y alternativas al sector campesino, a través de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA). La Reserva natural de la Planada, la universidad de Nariño y el Sena.
116. Recuperación permanente de los saberes ancestrales y locales de las diferentes comunidades que viven en el territorio que comprende el municipio de Mallama,

117. Capacitación en agroindustria para procesar materias primas y generar valor agregado a los productos vinculando a las Universidades, ONGs, e instituciones en conjunto con la Alcaldía y la comunidad para el apoyo técnico y financiero de dicho proceso.
118. Junto con los líderes e instituciones que están gestionando el conversatorio de descontaminación del río Guabo-Güiza, programar talleres en diferentes veredas del municipio.
119. Incentivar los diferentes procesos de sustitución y cambio de las convencionales practicas de producción agropecuarias presentes en el municipio.
120. Establecer alternativas de mercados campesinos locales y regionales basados en el intercambio solidario y convivial.
121. fortalecer los lazos de comunicación rural a través de medios de información comunitarios.
122. Subsidiar desde la Administración municipal los mecanismos de crédito apoyo y mejoramiento en tecnologías apropiadas a cada una de las asociaciones campesinas.
123. Promover entre la comunidad y la administración el valor ambiental y estratégico de que tienen los diversos ecosistemas del municipio.
124. Gestionar recursos económicos y acompañamiento técnico a través de las distintas fuentes de financiación de programas ambientales tanto nacionales como internacionales como también de instituciones dedicadas a la investigación científica.
- 1.11 Fortalecimiento de los distintos mecanismos de participación ciudadana especialmente en el ámbito de la legislación ambiental.
125. Crear alianzas estratégicas en el orden regional, nacional e internacional que posibiliten la conservación de los escenarios ambientales del municipio.
126. Gestionar la creación de un fondo de economía solidaria campesina, con recursos municipales, nacionales e internacionales.
127. Promover escenarios que por sus características paisajísticas, sean potencialmente aprovechables para la realización de actividades eco - turísticas.

PROGRAMAS

128. Programa de Escuelas Campesinas de producción alternativa, participación ciudadana y desarrollo regional

129. Proyecto: "conformación de escuelas campesinas de producción alternativa, participación ciudadana y desarrollo regional".
130. Proyecto: "formación y capacitación (incluidas prácticas) que incluye producción de abonos, repelentes y distractores orgánicos, formas de siembra, cultivo cosecha y almacenamiento de productos orgánicos".
131. Proyecto: " construcción de un trapiche comunitario".
132. Proyecto: " conformación de un fondo de economía solidaria campesina".

133. Proyecto: "construcción de una planta de producción de abonos orgánicos y generación de alternativas de uso racional de los mismos."

134. Programa del Manejo Integral de la cuenca del río Guabo- Güiza.

135. Proyecto: "manejo integral de la cuenca del río Guabo-Güiza".

136. Programa de Protección y conservación de las reservas naturales del Rollo, Gualcalá, Pueblo Viejo, Azufra, Chipacué y todas las microcuencas de las quebradas localizadas dentro del municipio

137. Proyecto: "diagnostico y evaluación del estado actual y oferta hidrobiológica de las diferentes reservas naturales existentes en el municipio".

138. Proyecto: "Generación de alternativas de uso sostenible en los predios localizados en áreas de protección, conservación y recuperación ambiental y ecológica que tiene el municipio".

139. Proyecto de convenio con CORPONARIÑO para que aporte económica y logísticamente para las actividades de conservación y preservación de las reservas.

140. Proyecto para incluir las reservas naturales del Municipio en el programa Binacional Chocó-Biogeográfico y en los proyectos desarrollados por el programa.

141. Programa de recuperación de la memoria, saberes locales y practicas ancestrales de producción agropecuaria.

142. Proyecto: "diseño, construcción e implementación de un centro regional de intercambio solidario de productos, semillas nativas y almacenamiento, distribución y comercialización de productos".

143. Proyecto: "capacitación y formación campesina en recuperación de saberes locales, semillas nativas y practicas ancestrales de producción agropecuaria".

144. Programa de legalización y estado actual de la tenencia de la tierra en el municipio.

a) Proyecto: "legalización de tierras que están en falsa tradición, adjudicaciones por parte del cabildo y declaratoria a terrenos baldíos como zonas de importancia ambiental municipal.

145. Programa de capacitación en agroindustria, mercadeo, y administración de pequeños negocios.

a) Proyecto: "formación y capacitación en agroindustria, mercadeo y administración de pequeños negocios para las asociaciones productivas existentes en el municipio y las demás que se puedan conformar.

7) Programa de disminución de los niveles de vulnerabilidad y grados de amenaza presentes en el municipio.

1. Proyecto: "elaboración e implementación del plan de emergencia y contingencia municipal".

8) Programa de apoyo y fomento al eco turismo.

146. Proyecto: "promoción y desarrollo eco turístico en el municipio de Mallama".

9) Programa de educación, capacitación y sensibilización ambiental.

147. Proyecto: " educación, capacitación y sensibilización ambiental en las diferentes escuelas y colegios del municipio".

148. Proyecto: " educación, capacitación y sensibilización ambiental a la niñez del municipio de mallama".

149. Proyecto: " capacitación y formación en procesos de reciclaje y manejo orgánico de residuos sólidos".

AMPLIAR LOS NIVELES DE COBERTURA, MEJORAR LA CALIDAD DE LA SALUD Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, APLICANDO PROGRAMAS DE VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA FORMA EN COMO SE ADMINISTRA Y SE PRESTA EL SERVICIO DE SALUD POR PARTE DE LAS ENTIDADES ENCARGADAS ADSCRITAS EN EL MUNICIPIO.

METAS

150. Generar y Desarrollar un programa de medicina ancestral e instituirlo como un medio para la atención y prestación de servicios de salud en los centros de salud y en las diferentes campañas de promoción y prevención que se realicen en el municipio.

151. Mejorar el sistema de atención por parte de los funcionarios de la E.S.E. a la población, a través del desarrollo de programas de capacitación y formación que permitan mejorar la relaciones existente entre ellos.

152. Capacitar al 100% de la población afiliada al sistema de salud en relación a los contenidos, deberes y derechos que ellos tiene en el sistema general de salud y en el POS.

153. Conformar un comité de vigilancia , seguimiento y control a la forma en como se presta y administra el servicio de salud a la población afiliada del municipio.

154. Realizar informes trimestrales en materia presupuestal, asignación y ejecución de recursos y evolución de los indicadores de salud municipales.

155. Ampliar el régimen de afiliación al 100% de la población del municipio, aumentando en una proporción de un 30% anual, en relación al 10% que del total de la población del municipio falta por afiliar.

156. actualizar la base de datos del SISBEN, eliminar irregularidades en términos de afiliación y fortalecer los bancos de información en salud a nivel municipal.
157. Establecer una alianza entre las diferentes entidades prestadoras de salud que existen en el municipio, con el fin de actualizar, compartir, fortalecer y actuar de forma coordinada en la forma de atender y prevenir diferentes circunstancias que se puedan presentar en materia de salud.
158. Capacitar a la comunidad del municipio en relación con el manejo del botiquín veredal y en la prestación de primeros auxilios y atención de urgencias.
159. Realizar campañas bimensuales en promoción y prevención en salud a cada una de las veredas del municipio.
160. Generar programas veredales de asesoría psicológica a la comunidad que habita este territorio.
161. Fomentar las políticas de salubridad pública tendientes a mejorar el sector, dando mayor fuerza, recursos y cobertura al PAB, promoción y prevención.
162. elaborar y ejecutar el Plan de Saneamiento Básico.
163. Mejoramiento de la dotación, equipo y herramientas, existentes en los centros de salud municipal.
164. Dotación a los promotores de salud con el equipo necesario y capacitación permanente, para que puedan prestar eficientemente el servicio a la comunidad.
165. Contratar el personal idóneo para prestar los servicios en el sector de la salud en el Municipio.
166. Mejoramiento de la salud municipal instaurando técnicas apropiadas y sostenibles en el manejo de estructura del sistema de tratamiento de agua para consumo humano dentro de todo el territorio de Mallama.

ESTRATEGIAS

167. Elaborar, según las directrices propuestas por Minsalud, el Plan Local de Salud.
168. Estructurar el sistema orgánico administrativo que se tienen en las entidades prestadoras del servicio de salud en el municipio, bajo criterios de eficiencia y calidad.
169. Asignar personal competente y con vocación de ayuda comunitaria a los diferentes plazas que se necesiten en las entidades prestadoras del servicio de salud, a través, de un concurso de méritos, controlado y auditado por la administración y la comunidad encargada para tal fin.
170. Capacitar y formar a cada uno de los responsables de las dependencias encargadas de la prestación del servicio de salud, en relación a sus responsabilidades, misión, atención y desempeño del cargo a nivel comunitario.
171. Desarrollar un sistema de información de indicadores de estado, desempeño y gestión en salud a nivel municipal.
172. Conformar el comité encargado de vigilancia, seguimiento y control a la forma en como se administran los recursos, se contrata, se afilia y presta el servicio de salud en el municipio.
173. Ampliar la cobertura de afiliación a el total de la comunidad que potencialmente y según los criterios establecido por el ministerio de salud, deba pertenecer al régimen subsidiado.
- 174.** Actualizar y evaluar la información contenida en la base de datos del SISBEN.

175. Elaboración del Plan de Salud Pública Municipal – PAB, dando prioridad en atención de la población rural e indígena.
176. Desarrollar mediante el PAB, un programa de asesoría en procesos de ayuda y asistencia psicológica a cada una de las comunidades y familias presentes en el municipio.
177. Desarrollar procesos de Vigilancia, seguimiento y control a la forma en como se contrata y adjudican diferentes licitaciones en materia de salud (medicamento, mejoramiento y construcción de infraestructura y dotación de equipos).
178. Desarrollar procesos de capacitación, promoción y prevención en materia de salud a las diferentes comunidades rurales e indígenas presentes en el municipio.
179. Desarrollar programas de capacitación y formación en la prestación de primeros auxilios y manejo del botiquín veredal.
180. Desarrollar procesos de capacitación en relación a los contenidos, derechos y deberes que tiene la comunidad en el POS.S y en el sistema general de salud.
181. Ampliar y mejorar la dotación en equipos hospitalarios y de cómputo, en los centros de salud del municipio.
182. Posibilitar el desarrollo de encuentros que permitan recuperar y fortalecer los diferentes métodos y procedimientos de la medicina ancestral que existe en el municipio.
183. Desarrollar procesos que permitan recuperar los diferentes procedimientos, medicinas y plantas utilizadas por las comunidades indígenas en el tratamiento de las diferentes enfermedades, capacitación a la comunidad en medicinas ancestrales, identificación de enfermedades y alcances de la misma.

PROGRAMAS.

184. programa de eficiencia y mejoramiento en la calidad Administrativa y control, seguimiento y vigilancia financiera.

185. proyecto: "Capacitación y formación de comités de control y vigilancia a las entidades encargadas de la prestación del servicio de salud, en cuanto a calidad, cobertura y servicio; a través de asambleas permanentes".
186. proyecto: "capacitación y formación comunitaria en relación a los contenidos, deberes y derechos que tiene la comunidad en el sistema general de salud y en el POS".

187. programa de fortalecimiento y mejoramiento en Salud Pública.

- a) proyecto: "mejoramiento y ampliación de la cobertura en salud en régimen subsidiado".
- b) proyecto: "construcción y equipamiento de técnicas apropiadas, sostenibles y alternativas en el manejo del sistema de tratamiento de agua para consumo humano en el territorio del municipio Mallama".
188. proyecto: "desarrollo e implementación de técnicas apropiadas y sostenibles en el manejo de vertimientos y aguas negras en el municipio de Mallama".
189. proyecto: "dotación y capacitación a las diferentes comunidades que habitan en el municipio en el manejo del botiquín veredal".

190. proyecto: "fortalecimiento de las campañas veredales de promoción y prevención en salud".
191. proyecto: "actualización de la información del SISBEN, de los indicadores en salud municipales, y construcción de un banco de información y consulta municipal en salud".

192. programa de ampliación, mantenimiento y dotación del centro de salud.

- o proyecto: "adecuación y dotación con el equipamiento necesario en el centro de salud del municipio".

193. programa de recuperación de Medicina ancestral.

- a) proyecto: "Apoyo a procesos de fortalecimiento de las prácticas ancestrales: huertas caseras de plantas medicinales y árboles frutales dentro de todo el Municipio de Mallama".
- b) proyecto: "capacitación y fortalecimiento de la medicina ancestral en el municipio de mallama".
194. proyecto: "conformación de tambos de semillas locales".

195. programa de educación ambiental.

196. proyecto: "Desarrollo de políticas locales en materia ambiental, producción limpia y desarrollo local alternativo dentro del territorio de Mallama".
197. proyecto: "fortalecimiento de programas de educación ambiental en el manejo de residuos sólidos y preservación de la naturaleza".

GENERAR CONDICIONES QUE PERMITAN UN MAYOR ACCESO A LA EDUCACION FORMAL Y NO FORMAL, DE IGUAL MODO PROMOVER EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS LA IMPORTANCIA DE LA APROPIACION TERRITORIAL, LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA EMERGENCIA DE SABERES LOCALES.

METAS.

198. Disminuir en un 80% el índice de analfabetismo en el Municipio.
199. Reformular e implementar el Plan Educativo Municipal.
200. formular y desarrollar en las instituciones educativas del sector indígena y rural un proyecto educativo en etno - educación , contextualizado, y acorde a su cultura.

201. Generar un programa de control, seguimiento y vigilancia a cada una de las instituciones educativas del municipio por parte de la dirección de núcleo en conjunto con la comunidad.
202. Capacitar el 100% del personal que trabaja en las diferentes dependencias del municipio, para que desarrollen diferentes procesos formativos y de capacitación en escuelas, colegios y con las diferentes asociaciones y cooperativas existentes en el municipio.
203. Diseñar y actualizar un sistema de información educativo municipal.
204. Dotar al 100% de las escuelas que existen en el municipio de los materiales, herramientas, equipos y ayudas educativas, mínimas necesarias en los diferentes procesos formativos que se desarrollen en cada una de ellas.
205. Aumentar la cobertura en un 70% en relación a la proporción existente de alumnos por nivel educativo y área de formación.
206. Mejorar y ampliar en un 70% la infraestructura educativa de cada una de las escuelas y colegios que lo requieran.
207. Se dotaran de unidades sanitarias al total de las escuelas que no tengan este servicio, de igual manera, se realizara el respectivo arreglo y mantenimiento al 100% de las instituciones educativas que tienen este servicio.
208. Dotar de espacios y escenario deportivos y recreativos al 80% de escuelas y colegios presentes en el municipio.
209. mejorar la infraestructura y la respectiva dotación de los restaurantes escolares en un 70% de las instituciones educativas presentes en el municipio.
210. Dotar al 100% de las escuelas y colegios del municipio de bibliotecas escolares comunitarias.
211. Generar como mínimo un programa por corregimiento anualmente en educación no formal, como alternativa de formación y capacitación a las diferentes comunidades, grupos sociales, asociaciones, cooperativas y madres cabezas de familia a nivel municipal.

ESTRATEGIAS.

212. Formulación e implementación del Plan Educativo Municipal
213. elaborar y ejecutar el Proyecto Educativo Comunitario del Pueblo pasto y Awá
214. establecer un programa de concurso por meritos en los diferentes procesos de selección de los docentes con base en sus capacidades, experiencia y fundamentos éticos.
215. Realizar el respectivo seguimiento, control y vigilancia de los procesos de enseñanza - aprendizaje en las instituciones educativas del Municipio , en acción conjunta entre la dirección de núcleo y la comunidad designada para tal efecto.
216. Diseñar e implemementar un sistema de información educativo actualizado que permita conocer, evaluar y hacer el respectivo seguimiento en calidad y cobertura en educación a nivel municipal.
217. Conformar un comité comunitario encargado de vigilar, controlar y supervisar el sistema educativo a nivel municipal.

218. Diseñar un programa que permita capacitar a los docentes en procesos de enseñanza que contribuyan al conocimiento de la problemática regional, de las riquezas de la misma, como también, de la cultura propia de la comunidad que están ayudando a formarse.
219. Desarrollar un programa de capacitación y formación al personal adscrito a las diferentes secretarías de la administración con el fin de que sean ellos quienes contribuyan a formar y capacitar a las diferentes comunidades presentes en el .
220. Desarrollar procesos de capacitación tendientes a formar e instruir a los docentes que trabajan con comunidades indígenas en etno-educación, lengua nativa, procesos metodológicos y desarrollo de modelos educativos acordes a la comunidad que vive en estos territorios.
221. Gestionar proyectos a nivel departamental, nacional e internacional, que permitan dotar de bibliotecas con libros y textos escolares actualizados y contextualizados para todos los grados, niveles y enfoques de formación existentes en las diferentes instituciones educativas presentes en el municipio.
222. Desarrollar procesos anuales de evaluación a profesores y alumnos con el fin de establecer el estado actual de la enseñanza en el municipio y, al respecto tomar las decisiones más acertadas que permitan elevar la calidad educativa y formativa de la población del municipio.
223. Disminuir los índices de analfabetismo presentes en el municipio generando procesos de vinculación a los diferentes programas contra el analfabetismo que viene desarrollando de la Secretaría de Educación Departamental.
224. Posibilitar la presencia de programas nacionales de educación alternativos promovidos por el Ministerio de Educación tales como: SAT, Telesecundaria y otros.
225. Subsidiar y apoyar mediante el apoyo con becas, ayudas e incentivos económicos a los diferentes niños y jóvenes de las comunidades presentes en el municipio, que no tiene la posibilidad de educarse por motivos económicos.
226. Generar procesos informativos que permitan motivar a la población a ingresar a las diferentes escuelas y colegios presentes en el municipio.
227. Gestionar y realizar convenios que permitan desarrollar procesos formativos y educativos en educación formal y no formal, tanto en las diferentes escuelas y colegios, como por fuera de ellas a las comunidades presentes en el municipio.
228. Mejoramiento y/o ampliación de la infraestructura de los establecimientos educativos del sector rural y urbano teniendo en cuenta las necesidades y prioridades manifestadas por la comunidad y los docentes en cada uno de los talleres realizados en cada una de las veredas del municipio.
229. Construcción, adecuación y mantenimiento de las unidades sanitarias en escuelas y colegios.
230. Dotación y mejoramiento de centros y escenarios recreativos en las diferentes instituciones educativas presentes en el municipio.
231. Generar convenios con el ICBF en apoyo y mejoramiento de infraestructura física, dotación y prestación del servicio de restaurantes escolares en las escuelas.

PROGRAMAS

232. Programa de “construcción, mejoramiento y mantenimiento de centros educativos.”

- Proyecto:” construcción, adecuación, mantenimiento y terminación de las aulas y cierre respectivo de cada uno de los centro educativos existentes en el municipio”.
- Proyecto:” terminación y adecuación de polideportivos y espacios y escenarios recreativos existentes en cada uno de los centros educativos del municipio”.
- proyecto:”construcción, adecuación y mantenimiento de unidades sanitarias y restaurantes escolares en cada uno de los centro educativos existentes en el municipio”.
- proyecto:”instalación y mejoramiento de redes eléctricas y alumbrado en cada uno de los centro educativos”.

233. Programa de “dotación de herramientas, equipos y ayudas, educativas.”

- Proyecto:”dotación de equipos, herramientas y ayudas educativas mínimas necesarias en cada uno de los centro educativos presentes en el municipio”.

234. Programa de “dotación de bibliotecas comunitarias en los centros educativos.”

- Proyecto:”dotación de bibliotecas comunitarias, actualizadas y contextualizadas en cada uno de los centros educativos presentes en el municipio”.
- Proyecto:”adecuación y construcción de espacios de localización de bibliotecas comunitarias en cada uno de los centro educativos del municipio.”

235. Programa de “vigilancia, control y seguimiento publico al sistema educativo.”

- Proyecto:”conformación de un comité de vigilancia, control y seguimiento al sistema educativo municipal”.
- Proyecto:”capacitación y formación en legislación y administración publica a los comités encargados de la vigilancia, control y seguimiento al sistema educativo municipal.”

236. Programa de “formación y capacitación en educación no formal.”

- Proyecto:”capacitación y formación en pedagogía de la enseñanza al personal administrativo del municipio”.
- Proyecto:”adecuación y dotación de espacios, herramientas, equipos y ayudas educativas para realizar los diferentes procesos de formación y educación no formal, en los diferentes corregimientos del municipio.”
- Proyecto:”apoyo técnico y logístico a personal adscrito a las diferentes institución con las cuales se hallan establecido convenios de formación y capacitación en educación no formal para la comunidad del municipio.

237. Programa de **“formación y capacitación en etno-educación.”**

- Proyecto:”capacitación y formación en programas de etno-educación a los docentes adscritos a los diferentes centros de salud del municipio”.

238. Programa de **“desarrollo, fortalecimiento y contextualización de un modelo educativo para el desarrollo regional y local.”**

- Proyecto:”investigación del patrimonio social, cultural y ambiental que poseen los territorios que ocupan las comunidades que habitan en le municipio”.
- Proyecto:”capacitación y formación en problemáticas regionales, patrimonio histórico, cultural y ambiental a cada uno de los docentes adscritos a cada uno de los centros educativos presentes en el municipio”.
- Proyecto:”diseño e implementación de un sistema educativo que permita capacitar y formar a estudiantes en problemáticas regionales, solución pacífica de conflicto y conocimiento de su patrimonio histórico, cultural y ambiental. ”.

239. Programa de **“gestión, cofinanciación, y apoyo al mejoramiento de la calidad educativa en el municipio.”**

- Proyecto:” gestión, cofinanciación, y apoyo al mejoramiento de la calidad educativa en el municipio”.

240. Programa de **“escuelas campesinas de producción alternativa y , participación ciudadana .”**

- Proyecto:” **conformación de escuelas campesinas de producción alternativa y , participación ciudadana**”.

241. Programa de **“capacitación y formación a docentes en educación indígena .”**

- Proyecto:” **capacitación y formación en programas de etno-educación a los diferentes docentes adscritos a cada uno de los centros educativos presentes en el municipio**”.

242. Programa de “fomento, apoyo y subsidios a la educación “.

- Proyecto:” Fomento, apoyo y subsidios a la educación”.

243. MEJORAR LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO Y ACCESIBILIDAD POSIBILITANDO LA ARTICULACION E INTERGRACION SOCIAL CULTURAL Y ECONOMICA ENTRE EL MUNICIPIO SUS HABITANTES Y LA REGION.

244. CONSOLIDAR Y MAXIMIZAR LA INFRAESTRUCTURA Y EL DESARROLLO FÍSICO DEL MUNICIPIO HACIÉNDOLO MÁS EFICIENTE, ÁGIL, FACILITADOR Y ARMONIZADO CON EL ENTORNO LOCAL Y MÁS ORGANIZADO EN TORNO AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y PARTICIPACIÓN PROACTIVA DE LA COMUNIDAD.

245. FORTALECER EL DESARROLLO INTEGRAL DEL CIUDADANO COMO PERSONA, A TRAVÉS DE LA SENSIBILIZACIÓN, CREACIÓN, FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA COMO ALTERNATIVA PARA EL SANO ESPARCIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 246. Mejorar y ampliar la cobertura de sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio tanto a nivel urbano como rural, garantizando eficiencia y calidad respecto a las condiciones sanitarias que ello implica, e involucrando a la comunidad como parte de este proceso.
- 247. Dotar al Municipio de una adecuada infraestructura vial, urbana y rural, acorde a las necesidades del desarrollo económico y social del municipio.
- 248. Promover y apoyar los programas de construcción y mejoramiento de vivienda en los sectores rural y urbano del municipio.
- 249. Formular y gestionar proyectos de electrificación para el sector rural, y realizar estudios de factibilidad para la implementación de energía alternativa.
- 250. Mejorar y ampliar la cobertura de telefonía rural, así como la ampliación de la señal de televisión y radio.
- 251. Contar con una adecuada infraestructura y equipamientos de tipo institucional, educativo y cultural, deportivo y recreativo y equipamientos de tipo comercial. que permitan una optimización y eficiencia en la prestación de servicios de cada una.
- 252. Fomentar el fortalecimiento de programas de formación deportiva y recreativa a nivel urbana y rural.

METAS:

Mejorar y ampliar la cobertura de sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio tanto a nivel urbano como rural, garantizando eficiencia y calidad respecto a las condiciones sanitarias que ello implica, e involucrando a la comunidad como parte de este proceso.

- 253. Diseñar sistemas de acueducto y alcantarillado sostenibles en el total de las veredas que carecen de este servicio.
- 254. Se contará con un adecuado sistema de alcantarillado pluvial en el casco urbano.
- 255. Tener una cobertura total de acueducto y alcantarillado en el sector urbano.
- 256. Se contará con un adecuado manejo de sistemas de acueducto en la parte rural.
- 257. Se contará con un adecuado manejo y disposición de residuos sólidos tanto en la parte rural como en el área urbana.
- 258. Se hará vigilancia a las empresas de servicios públicos domiciliarios en el casco urbano.
- 259. La comunidad participará activamente en la ejecución de proyectos de saneamiento básico.

Dotar al Municipio de una adecuada infraestructura vial, urbana y rural, acorde a las necesidades del desarrollo económico y social del municipio.

- 260. Se realizarán estudios técnicos para el diseño y construcción de nuevas vías de comunicación para el sector rural
- 261. Se hará adecuación y mantenimiento al 100% de las vías rurales.
- 262. Se mejorarán el 100% de los caminos del sector rural.
- 263. Se construirá al menos el 50% de los puentes en el sector rural.
- 264. Se pavimentará ciertos tramos de las calles del casco urbano.
- 265. Se contará con un adecuado mantenimiento de vías del casco urbano.

Promover y apoyar los programas de construcción y mejoramiento de vivienda en los sectores rural y urbano del municipio.

- 266. Contar con recursos para subsidios de construcción y mejoramiento de viviendas tanto para el sector rural como para el urbano.
- 267. Mejorar en un 50% las viviendas que se encuentran en mal estado.

Formular y gestionar proyectos de electrificación para el sector rural, y realizar estudios de factibilidad para la implementación de energía alternativa.

- 268. Contar con proyectos para ampliación de cobertura de electrificación del sector rural.
- 269. Ampliar la cobertura de electrificación para el sector rural.
- 270. Contar con un adecuado alumbrado público en el sector urbano.
- 271. Contar con estudios técnicos para una posible utilización de energía alternativa dentro del municipio.

Mejorar y ampliar la cobertura de telefonía rural, así como la ampliación de la señal de televisión y radio.

272. Contar con un sistema de telefonía rural.
273. Contar con una buena señal de televisión y radio en el área rural, que es en donde es más defectuosa la señal.
274. Se ampliará la cobertura y se incluirán nuevos canales de televisión en la cabecera municipal y sus alrededores.
275. Ampliar la cobertura de telefonía urbana.

Dotar al municipio de una adecuada infraestructura y equipamientos de tipo institucional, educativo y cultural, deportivo y recreativo y equipamientos de tipo comercial. que permitan una optimización y eficiencia en la prestación de servicios de cada una.

276. Contar con infraestructura de tipo institucional acorde a las exigencias del medio.
277. Contar con equipamientos municipales que presten un buen y adecuado servicio.
278. Contar con buenas instalaciones de tipo educativo y cultural.
279. Se mejorarán y ampliarán las infraestructuras del 50% de los establecimientos educativos del Municipio.
280. Se mejorará la infraestructura y dotación de los restaurantes escolares del 50% de las instituciones educativas.
281. Contar con infraestructura recreativa como balnearios y/o estaderos.
282. Tener escenarios deportivos y recreativos en optimas condiciones.
283. La comunidad participará activamente en la ejecución de obras de infraestructura deportiva, educativa y recreativa.

Fomentar el fortalecimiento de programas de formación deportiva y recreativa a nivel urbana y rural.

284. Contar con dotación deportiva y recreativa en todas las veredas del sector rural, y en las instituciones del casco urbano.
285. Contar con programas de formación deportiva y recreativa.
286. Realización periódica de eventos deportivos y recreativos a nivel urbano y rural..
287. Emplear adecuadamente el tiempo libre mediante la práctica deportiva y actividades recreativas.
288. Se realizarán anualmente campeonatos interveredales de baloncesto, voleibol, microfútbol y chaza.
289. Contar con infraestructura adecuada para el deporte y la recreación.
290. Contar con personal capacitado para la formación deportiva y recreativa a nivel municipal.
291. Contar con clubes deportivos y juveniles.

1.2.2.1 ESTRATEGIAS:

- Gestión ante entidades del orden, departamental, nacional e internacional el estudio técnico y construcción de sistemas de acueducto y alcantarillado y de aseo para la parte rural y la ampliación de la cobertura en el área urbana.
- Construcción de abastos de agua y unidades sanitarias para los establecimientos educativos del sector rural.
- Optimizar los sistemas de acueductos rurales para ampliar de cobertura, y construir casetas de cloración para mejoramiento de la calidad e agua para consumo humano..
- Implementación del programa de letrinización para las viviendas del sector rural.
- Realizar campañas de educación a la comunidad sobre manejo de basuras y uso adecuado del agua y disposición de residuos sólidos.
- Participación de la comunidad en la elaboración, ejecución y operación de proyectos para la solución de problemas de saneamiento básico.
- Conformación de un comité municipal encargado de la vigilancia y control de la empresa de Servicios Públicos Domiciliarios del Casco Urbano en cuanto a prestación de servicios y tarifas.
- Realización de estudios técnicos para el diseño y construcción de vías en el sector rural.
- Adecuación, mejoramiento y mantenimiento periódico de vías, caminos y puentes del área rural del municipio.
- Construcción de puentes para facilitar el transporte veredal.
- Convenios con municipios vecinos para préstamo de maquinaria.
- Gestión de recursos ante entidades del orden regional y nacional para la financiación de proyectos viales.
- Involucrar a la comunidad en obras de mantenimiento vial.
- Adecuación , mantenimiento y pavimentación de calles del sector urbano.
- Formular y gestionar proyectos de inversión, ante diferentes instancias, para la consecución de recursos para programas de vivienda.
- Realizar un estudio para conocer la población que en realidad necesita ayudas en torno al mejoramiento de vivienda.
- Conformación y gestión de asociaciones de vivienda.
- Formulación y gestión de proyectos para ampliar la cobertura del servicio de energía en el sector rural.
- Realizar convenios con CEDENAR para la optimización del servicio de energía del municipio.
- Involucrar a la comunidad en obras de mantenimiento de la red eléctrica.
- Formular estudios de factibilidad para la implementación de energías alternativas.
- Gestión ante empresas de telefonía rural y el Mincomunicaciones la instalación de un sistema de telefonía rural acorde a l realidad de cada vereda.
- Montaje y funcionamiento de la recepción y distribución de señal televisiva en la cabecera municipal y sus alrededores.
- Mejoramiento de la señal de radio.
- Gestionar la asignación de nuevas líneas de teléfono para el área urbana.

- Formular y gestionar proyectos ante instancias departamentales y nacionales para la ejecución de obras de infraestructura a nivel rural y urbano en el municipio de Mallama.
- Mejoramiento y ampliación de la planta física de la administración municipal.
- Realizar proyectos para el estudio y diseño de obras de infraestructura para el sector urbano y rural.
- Mejoramiento y/o ampliación de la infraestructura de los establecimientos educativos del sector rural y urbano de acuerdo a la priorización de necesidades.
- Construcción de abastos de agua y unidades sanitarias en escuelas y colegios (donde técnicamente sea posible).
- Cofinanciación con el ICBF para mejorar la infraestructura física, dotación y prestación del servicio de restaurantes escolares en las escuelas.
- Construcción, adecuación y mantenimiento de un matadero municipal que cumpla con las exigencias sanitarias y técnicas.
- Realizar campañas de mantenimiento al actual cementerio y propender por buscar otro lugar para hacer uno nuevo.
- Construcción de centros recreativos como balnearios y estaderos que incentiven el aspecto turístico.
- Construcción, adecuación y mantenimiento de una plaza de mercado.
- Mejoramiento y ampliación de la infraestructura del centro de salud de Piedrancha.
- Construcción, adecuación y mantenimiento de puestos de salud a nivel rural y/o corregimental.
- Formular y gestionar proyectos para la dotación de implementos deportivos y recreativos a las veredas y en el casco urbano.
- Agenciar y fortalecer programas de formación deportiva y recreativa.
- Propiciar espacios para integración por medio del deporte y de la recreación.
- Apoyar e incentivar la realización de eventos deportivos y recreativos.
- Involucrar a las instituciones y centros educativos en el fortalecimiento de la educación física, deportiva y recreativa.
- Fomentar la práctica deportiva y recreativa en niños, jóvenes, adultos de los sectores rurales y urbano.
- Promocionar las prácticas deportivas y recreativas en escuelas y colegios del Municipio.
- Identificar gustos y tendencias deportivas y ubicar personas de la población interesadas en su práctica para la creación de escuelas de formación.
- Priorizar la inversión en el mejoramiento, terminación y puesta en funcionamiento de escenarios deportivos que se encuentren inconclusos.
- Orientar la construcción de nuevos escenarios deportivos hacia los sectores donde se ubique la mayor concentración poblacional.
- Construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura para el deporte y la recreación.
- Orientar y capacitar personal idóneo en formación deportiva y recreativa, reglamentación de diferentes modalidades deportivas, y formulación y gestión de proyectos para el desarrollo deportivo y recreativo municipal.
- Fomentar la organización de clubes juveniles y deportivos.

PROGRAMAS:

1. Programa de Saneamiento Básico.
2. Programa de vías.
3. Programa de vivienda.
4. Programa de electrificación.
5. Programa de telecomunicaciones.
6. Programa de infraestructura educativa.
7. Programa de equipamientos municipales e institucionales.
8. Programa de infraestructura de salud.
9. Programa de infraestructura deportiva, recreativa y cultural.
10. programa de fortalecimiento y formación deportiva y recreativa.

PROYECTOS:

1. Programa de Saneamiento Básico.

11. Formulación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado para el sector urbano.
- b) Implementar programas de letrización en el sector rural.
- c) Construcción de sistemas de acueducto y alcantarillado y disposición de residuos sólidos a nivel rural, veredal y/o corregimental.
12. Construcción de casetas de cloración para acueductos veredales.
13. Construcción de abastos de agua a nivel rural.
14. Adecuación de sistemas de disposición de residuos sólidos a nivel rural.
15. Implementar programas de manejo de basuras a nivel rural y urbano.
16. Construcción de un relleno sanitario que cumpla las exigencias técnicas, ambientales y sanitarias.

2. Programa de mejoramiento vial.

17. Construcción de nuevos tramos de vías para el sector rural que faciliten el transporte y la comunicación .
18. Construcción, adecuación y mantenimiento de puentes.
19. Pavimentación de calles del sector urbano.
20. Mantenimiento y mejoramiento de vías y caminos en el área rural.
21. Mejoramiento de calles del área urbana.

3. Programa de mejoramiento de vivienda.

22. Mejoramiento de vivienda a población vulnerable, tanto a nivel rural como urbana.

23. Creación de un fondo municipal para subsidios de mejoramiento de vivienda.
24. Diagnóstico general de la población vulnerable.

4. Programa de ampliación de cobertura y mejoramiento del servicio de electrificación.

25. Mejoramiento y adecuación de la red eléctrica a nivel rural y urbana.
26. Ampliación de la cobertura de alumbrado público en el sector urbano y veredas aledañas.
27. Construcción de nuevos tramos de cubrimiento del fluido eléctrico a nivel rural.
28. Realizar estudios técnicos, de factibilidad y de caso para el aprovechamiento de energías alternativas.
29. Mantenimiento de la red eléctrica urbana y rural

5. Programa de telecomunicaciones.

30. Mejoramiento de la calidad y cobertura de la señal de radio en el municipio.
31. Montaje de un sistema de televisión por cable.
32. Ampliación de la cobertura de telefonía urbana y rural.

6. Programa de infraestructura educativa.

33. Construcción, mejoramiento y dotación de restaurantes escolares.
34. Construcción, adecuación y mantenimiento de aulas escolares.
35. Construcción, mejoramiento de unidades sanitarias.
36. Construcción. Adecuación, mejoramiento y dotación de bibliotecas.
37. Construcción, adecuación de unidades administrativas.
38. Construcción adecuación y mejoramiento de escenarios deportivos.
39. Construcción de salones culturales en los centros e instituciones educativas.
40. Pavimentación de patios escolares en centros educativos.

7. Programa de equipamientos municipales e institucionales.

41. Adecuación y mejoramiento de la planta física de la alcaldía municipal.
42. Mantenimiento del actual cementerio y adquisición de un lugar adecuado para un nuevo cementerio.
43. Construcción, adecuación y mantenimiento de un matadero municipal acorde a las exigencias de tipo técnico, sanitario y ambiental.
44. Construcción de un relleno sanitario.
45. Adecuación de la plaza de mercado.
46. Construcción de salones de eventos para las JACs
47. Construcción y adecuación de un centro de atención a población de la tercera edad.
48. Construcción y mejoramiento de hogares de bienestar infantil.
49. Mejoramiento de las instalaciones del parque municipal.

8. Programa de infraestructura de salud.

50. Construcción, adecuación y mantenimiento de puestos de salud a nivel rural y/o corregimental.
51. Mejoramiento y ampliación de la infraestructura del centro de salud de Piedraancho.

9. Programa de infraestructura deportiva, recreativa y cultural.

52. Construcción de parques infantiles a nivel rural y urbano.
53. Ampliación y mantenimiento de zonas verdes y recreacionales.
54. Mantenimiento de escenarios deportivos existentes.
55. Construcción y adecuación de balnearios y estaderos como sitios recreativos y de promoción del turismo municipal.
56. Dotación de implementos deportivos, recreativos y culturales a instituciones y centros educativos y a la población organizada que promueva estos procesos, como clubes deportivos, clubes juveniles, entre otros.
57. Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos como canchas multifuncionales, canchas de fútbol, de chaza.
58. Construcción de infraestructura recreativa.
59. Mantenimiento del parque municipal.
60. Mantenimiento de la casa de la cultura municipal

10. Programa de fortalecimiento y formación deportiva y recreativa.

61. de programas de formación deportiva, recreativa y cultural, a nivel urbano y rural.
62. Realización de eventos deportivos, recreativos y culturales con apoyo de la administración municipal.
63. Construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura deportiva, recreativa y cultural.
64. Formular dentro de los Proyectos Educativos Institucionales PEI programas para la educación física, deportiva y recreativa.
65. Creación de escuelas de iniciación y formación deportiva, recreativa y cultural, en diferentes modalidades.
66. Fomentar la conformación de clubes juveniles y deportivos, así como grupos culturales.
67. Capacitación en formación deportiva, reglamentación de diferentes modalidades deportivas y en gestión de proyectos deportivos y culturales.
68. Dotación de implementos deportivos, recreativos y culturales.
69. Formulación de un Plan cultural, deportivo y recreativo anual por parte de la dependencia correspondiente.

PROMOVER EN EL AMBITO FAMILIAR PROCESOS DE SOLIDARIDAD, AYUDA MUTUA Y EQUIDAD DE GENERO.

METAS.

70. Capacitar el 95% de las familias en temáticas relacionadas con el trato intrafamiliar educación sexual y la preservación de valores en el núcleo familiar.
71. Presencia continua de la comisaría de familia en el asesoramiento de problemas familiares,
72. Capacitar al 100% de niños y jóvenes en prevención del alcoholismo y los problemas que trae consigo.
73. Capacitar y asociar al 100% de las madres solteras en programas de desarrollo alternativo.
74. Asesorar correctamente a madres solteras en ejecución de procesos de inasistencia alimentaría.
75. Fortalecer la unificación intrafamiliar.
76. Mejorar las relaciones afectivas tanto en el núcleo familiar como con la misma comunidad.
77. Mejorar en la calidad de vida de las familias mas necesitadas.
78. Atender y subsidiar al 100% de la población de la tercera edad.

ESTRATEGIAS.

79. Elaborar y ejecutar proyectos de capacitación familiar por parte de personal capacitado como psicólogos.
80. Vincular a instituciones educativas en el proceso de recuperación de valores y saberes que ya se han perdido.
81. Realizar talleres en instituciones educativas y en los diferentes corregimientos sobre el problema del alcoholismo y su prevención por parte de especialistas en el tema.
82. Promover y ejecutar talleres y charlas de educación sexual, trato de padres hacia hijos y unificación familiar.
83. Hacer visitas periódicas en los hogares por parte de la comisaría de familia.
84. Lograr convenios con instituciones que tienen que ver con el buen desarrollo de las familias de la región como el I.C.B.F. y diferentes ONG´S.
85. Elaborar y ejecutar proyectos de desarrollo comunitario como proyectos productivos que ayuden a obtención de recursos para las familias.
86. Elaborar programas de capacitación para madres cabeza de familia.
87. Tener el numero exacto de personas de la tercera edad y establecer mecanismos de vinculación a subsidios y una correcta atención medica y psicológica.

PROGRAMAS.

- **Programa de fortalecimiento y mejoramiento de relaciones intra-familiares .**
 - a). Proyecto: "Desarrollo de capacitaciones y talleres de formación en el buen trato de los padres hacia los hijos".
 - b). Proyecto: "Capacitación y formación de padres e hijos en respeto y unificación intrafamiliar".

- **Programa de recuperación de valores y tradiciones locales.**
 - a) Proyecto: "Implementación de una cátedra en las diferentes instituciones educativas en la conservación de tradiciones y valores locales".
 - b) Proyecto: "Desarrollar programas familiares en escuelas, colegio y casas de la cultura para adultos y niños donde se implemente la enseñanza de valores y saberes locales".

- **Programa de información y prevención del alcoholismo.**
 - a) . Proyecto: " Formación y prevención del problema del alcoholismo en la sociedad".

- **Programa de educación sexual y planificación familiar.**
 - b). Proyecto: "Capacitación y orientación psicológica en educación sexual para niños y jóvenes".
 - c). Proyecto: "Instruir e informar sobre los diferentes métodos de planificación existentes".

- **Programa de capacitación en proyectos productivos a madres cabeza de familia.**
 - a). Proyecto: "Incentivar y apoyar la organización comunitaria por medio de convenios con el SENA , Universidad de Nariño y otras instituciones que velan por el desarrollo de la región"
 - b). Proyecto: "Capacitación e instrucción a madres cabeza de familia en la formación de asociaciones y cooperativas de producción alternativa".
 - c). Proyecto: "Cursos de modistería, tejido, artesanía y peluquería a madres cabeza de familia".

- **Programa de atención al adulto mayor.**

- a). Proyecto: "Desarrollo de campañas de atención en salud al adulto mayor".
- b). Proyecto: "Creación de un centro de atención adecuada para el adulto mayor".

88. GENERAR PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS NIÑOS EN TODO PROCESO DE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL QUE SE EFECTUE DENTRO DEL MUNICIPIO DE MALLAMA, DONDE LA TOMA DE DECISIONES SE HAGA PENSANDO EN EL FORTALECIMIENTO DE ESE MAÑANA POSIBLE.

METAS.

- 89. Dar participación activa de los niños dentro de asambleas y talleres que se efectúen en el contexto del municipio donde su opinión se ha tenido muy en cuenta para la toma de decisiones.
- 90. Reformular e implementar el Plan Educativo ambiental, de recuperación de saberes, memorias territoriales, derechos y deberes de los niños, a través de la participación activa de la comunidad.
- 91. Dotar al 100% de las escuelas con bibliotecas, materiales, herramientas, equipos y ayudas educativas, mínimas necesarias en los diferentes procesos formativos que se desarrollen en cada una de ellas dentro del Municipio de Mallama.
- 92. Mejorar y ampliar en un 70% la infraestructura educativa de cada una de las escuelas y colegios que lo requieran.
- 93. Dotar de espacios y escenario deportivos y recreativos al 80% de escuelas y colegios presentes en el municipio.
- 94. mejorar la infraestructura y la respectiva dotación de los restaurantes escolares en un 70% de las instituciones educativas presentes en el municipio.
- 95. Generar programas veredales de desarrollo y capacitación de los niños en danza, teatro y música, como alternativa de formación y apoyo a nuestra niños.

ESTRATEGIAS.

- 96. Capacitar a organizaciones y comunidad sobre la importancia de los niños dentro del proceso de desarrollo del territorio
- 97. Formulación e implementación del Plan Educativo ambiental, de recuperación de saberes, memorias territoriales, derechos y deberes de los niños, a través de la participación activa de la comunidad.
- 98. establecer un programa de concurso de cuentos, poesía, danza, música y teatro donde exista una integración y se creen lasos de amistad de los futuros habitantes de este municipio de Mallama.
- 99. Conformar un comité comunitario encargado de vigilar, preservar los derechos y deberes de los niños.
- 100. Diseñar un programa que permita capacitar a los docentes en procesos de enseñanza que contribuyan al conocimiento de la problemática regional, de las

riquezas de la misma, como también, de la cultura propia de la comunidad que están ayudando a formarse.

101. Desarrollar un programa de capacitación y formación al personal adscrito a las diferentes secretarías de la administración con el fin de que sean ellos quienes contribuyan a formar y capacitar a las diferentes comunidades presentes en el .
102. Gestionar proyectos a nivel departamental, nacional e internacional, que permitan dotar de bibliotecas con libros y textos escolares actualizados y contextualizados para todos los grados, niveles y enfoques de formación existentes en las diferentes instituciones educativas presentes en el municipio.
103. Posibilitar la presencia de programas de atención y apoyo a la educación de los niños, con becas, ayudas e incentivos económicos, que no tiene la posibilidad de educarse por motivos económicos.
104. Generar procesos informativos que permitan motivar a la población al dialogo de padres he hijos para la convivencia familiar.
105. Gestionar y realizar convenios que permitan desarrollar procesos formativos y educativos en educación formal y no formal, tanto en las diferentes escuelas y colegios, como por fuera de ellas a las comunidades presentes en el municipio.

PROGRAMAS

- **Programa capacitación y formación a las comunidad sobre la importancia de los niños dentro del proceso de desarrollo del territorio**
- proyecto:” capacitación y formación alas comunidad sobre la importancia de los niños dentro del proceso de desarrollo del territorio

106. Programa de apoyo de sensibilización y concientización recuperación de saberes, memorias territoriales, derechos y deberes de los niños, a través de la participación activa de la comunidad.

- proyecto:” conformación de escuelas: ambientales, de teatro, de danza, de recopilación de cuentos y de información de derechos y deberes del niño.
- proyecto:” conformación y apoyo concurso de cuentos, poesía, danza, música y teatro donde prevalezca la integración del niño.

107. Programa de fortalecimiento y coordinación Inter.-institucional de atención y apoyo ala educación de los niños.

- proyecto:”coordinación y fortalecimiento Inter.-institucional”.
- proyecto:”atención y apoyo ala educación de los niños, con becas, ayudas e incentivos económicos.
- proyecto:”adecuación y mejoramiento de la biblioteca escolar de todo el territorio de Mallama.
- proyecto:”adecuación de escenarios deportivos y recreativos dentro del Municipio de Mallama.

108. Programas de sensibilización ambiental y de participación activa de la comunidad.

- a). proyecto: "fortalecimientos de grupos ecológicos como veedores del patrimonio territorial".
- b). proyecto: "de participación comunitaria".
- c) proyecto: "capitaciones e información sobre los derechos y deberes de los niños".

DIFUNDIR Y PROMOVER LA IMPORTANCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, COMO TAMBIEN CAPACITAR A LA COMUNIDAD EN EL MANEJO ALTERNATIVO DE LAS DISTINTAS PROBLEMATICAS DEL CONFLICTO SOCIAL, POLITICO Y ARMADO QUE VIVE LA REGION.

METAS.

- Consolidar la democracia participativa, la construcción de un nuevo ciudadano y el fortalecimiento de la sociedad civil a través de la defensa de los Derechos Humanos a través de una permanente capacitación.

ESTRATEGIAS.

1. Establecer convenios con instituciones, universidades y organismos internacionales con experiencia pedagógica en Derechos Humanos.
- Presentar proyectos a ACNUR, cooperación internacional y a la cruz roja internacional.
 - Introducir la cátedra de Derechos Humanos al proyecto educativo municipal.
 - Crear un espacio permanente de discusión y debate en torno a la importancia de los Derechos Humanos en la vida municipal.
 - Vincular a toda la comunidad en el conversatorio de acción ciudadana, como espacio de encuentro y capacitación en manejo alternativo y solución pacífica de conflictos.

PROGRAMAS.

1. Programa en promoción, difusión y capacitación en Derechos Humanos Y Derecho Internacional Humanitario.

a) Proyecto: "capacitación y formación en derechos humanos y derecho internacional humanitario".

1. Programa de atención a la población Desplazada

a)Proyecto: “regreso pacifico y solidario de la población desplazada a sus lugares de origen”.

1.Programa en resolución pacifica de conflictos.

a)Proyecto: Escuela Itinerante para la promoción, difusión y preservación de los derechos humanos y la transformación afirmativa de conflictos en Mallama.

b)Proyecto: Formación en resolución afirmativa de los conflictos sociales en la región.

FORTALECER LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES SOCIALES Y LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA, COMO HERRAMIENTAS QUE PERMITAN REIVINDICAR EL DERECHO PUBLICO QUE TIENE LAS COMUNIDADES A PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS DIFERENTES DECISIONES POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE TIENEN QUE VER CON SU REGION, SU TERRITORIO Y SU MUNICIPIO.

METAS.

1. Generar y consolidar espacios que permitan capacitar, informar y reflexionar entorno al manejo de las diferentes problemáticas sociales, económicas, políticas y ambientales que existen en la región.
2. Fortalecer la participación ciudadana y su accionar a través, del desarrollo de asambleas, audiencias, conversatorios y reuniones comunitarias en los procesos de contratación, control, seguimiento y veeduría a los diferentes proyectos que se realicen en el municipio.
3. Consolidar en el municipio las asociaciones campesinas por cada renglón productivo, las cooperativas veredales conformadas por madres cabezas de familia y los grupos juveniles e infantiles en el municipio.
4. Conformación del centro de capacitación y formación de escuelas campesinas de producción alternativa, participación ciudadana y desarrollo regional.
5. Generar una política publica que les permita a las diferentes organizaciones sociales del municipio participar activamente en procesos de control, seguimiento y vigilancia administrativa y financiera.
6. Conformación de un fondo de economía solidaria campesina

ESTRATEGIAS

1. Posibilitar el desarrollo de escenarios que permitan capacitar a la comunidad e instruirla en el ámbito de derechos, conformación de veedurías ciudadanas, canales para realizar denuncias, apropiación de la administración pública, así como también de responsabilidades éticas, morales y civiles que

los ciudadanos tiene en el marco del ejercicio público del poder en el municipio.

2. Generar políticas públicas que permita que la asamblea y sus diferentes comités tengan participación activa en las diferentes decisiones que se tomen con relación a la forma de adjudicación, control y seguimiento de los diferentes proyectos que se vayan a desarrollar en su territorio.(veedurías ciudadanas)

3. Crear y fortalecer los diferentes lazos de comunicación y redes de intercambio regionales, a través, de la conformación de escuelas campesinas que permitan ser espacios de encuentro municipales y regionales.

4. Instaurar un vínculo permanente entre la Administración municipal, el cabildo y las diferentes organizaciones campesinas presentes en el municipio.

5. Vincular a la población del municipio en el conversatorio de acción ciudadana.

6. Incorporar en el modelo educativo que existe en las escuelas y colegios del municipio espacios en donde se informe, se reflexione y discuta acerca de la problemática propia de la región.

7. Gestionar con el municipio, el departamento, la nación y a nivel internacional fondos que permitan la conformación del fondo solidario de economía solidaria campesina

PROGRAMAS

1.Programa de capacitación y formación en participación ciudadana, administración pública y organización social a la comunidad del municipio.

1. proyecto:"capacitación y formación en participación ciudadana, administración pública y organización social".
2. proyecto:"conformación de escuelas campesinas de producción alternativa, participación ciudadana y desarrollo regional".
3. proyecto:"adecuación y dotación de un escenario que permite el desarrollo de las diferentes actividades que desarrolle la escuela campesina de producción alternativa, participación ciudadana y desarrollo regional
4. proyecto: "conformación y capacitación de las veedurías ciudadanas"

2. Programa de formación, capacitación y aplicación de la legislación indígena.

1. proyecto:"capacitación y formación a todas las parcialidades en legislación indígena".
2. proyecto:"conformación del *concejo de mayores*, responsable de juzgar la conducta de los gobernantes y comuneros indígenas"

3. Programa para la conformación de asociaciones y cooperativas de campesinos y madres cabeza de hogar

1. proyecto:” conformación y apoyo para asociaciones y cooperativas de campesinos y madres cabezas de hogar.
2. proyecto:” Proyecto:” construcción de un trapiche comunitario”.
3. proyecto:” conformación del fondo de economía solidaria campesina”.
4. proyecto:” capacitación y formación a las diferentes asociaciones y cooperativas de campesinos, madres cabezas de hogar y grupos
5. Proyecto “conformación y apoyo de diferentes grupos infantiles y juveniles en el municipio”.
6. Proyecto “conformación y apoyo de diferentes grupos infantiles y juveniles en el municipio”.

RECUPERAR LA MEMORIA HISTORICA, ETNICA Y COLECTIVA DE LOS SABERES LOCALES, DE LA TRADICION ORAL Y DEL TERRITORIO.

METAS.

1. Fortalecer y recuperar la identidad, las costumbres, tradición oral y el patrimonio histórico y cultural que poseen las comunidades que habitan en el municipio.
2. Fortalecer y consolidar redes de intercambio regionales, mercados locales de intercambio solidario de productos y propiciar el desarrollo de escenarios que permitan fortalecer la tradición oral y las diferentes riquezas culturales que tiene el municipio.
3. Construcción y dotación de un centro cultural municipal.
4. Conformar grupos infantiles y juveniles que agrupen como mínimo al 70% de la población existente en el municipio.

ESTRATEGIAS

1. gestionar recursos en el orden regional, departamental, nacional e internacional que permitan diseñar y promover escenarios donde se fortalezca la identidad cultural, los saberes locales y la tradición oral que existe en el municipio.
2. Propiciar el desarrollo de actividades públicas que permitan generar procesos de fomento a la cultura, a la tradición y a la historia propia del municipio.
3. Establecer como programa de ejecución a corto plazo del plan de vida indígena el plan de desarrollo municipal, teniendo en cuenta que el municipio está dentro del territorio del resguardo indígena.

4. Incentivar y fomentar la conformación de grupos infantiles y juveniles en el municipio.

PROGRAMAS

1.Programa permanente de etno-educación.

- a)proyecto:"capacitación y formación docente en programas de etno-educación".
- b)proyecto: "instituir el plan de vida como componente fundamental en el pènsul acadèmico etnoeducativo.

2.Programa de fortalecimiento y recuperación del patrimonio cultural, saberes y tradición oral.

1. proyecto:"recuperación y fortalecimiento cultural de las comunidades indígenas que existen en el Resguardo".
2. proyecto:"recuperación, mantenimiento y promoción del patrimonio cultural que existe en el municipio".
3. proyecto:"conformación y fortalecimiento de grupos culturales y juveniles".
4. proyecto "elaboración de un documento que contenga los aspectos históricos y culturales propios del municipio.
5. Proyecto "Construcción y adecuación de un centro cultural en el municipio".

3.Programa para la construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de centros culturales.

1. proyecto:" construcción, adecuación, mantenimiento de centros culturales".
2. proyecto:" dotación e implementación del equipo y de las herramientas necesarias en cada uno de los centros culturales".

ORGANIZAR Y FORTALECER ADMINISTRATIVAMENTE Y OPERATIVAMENTE LA FUNCIONALIDAD ADMINISTRATIVA Y GENERAR MECANISMOS QUE PERMITAN TENER UNA MAYOR COORDINACION ENTRE LA ADMINISTRACION, LAS INSTITUCIONES Y LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIVILES PRESENTES EN EL MUNICIPIO.

METAS

1. Estructurar un sistema que permita tener una mayor comunicación y coordinación entre cada una de las secretarías y dependencias existentes en la administración municipal.
2. Conformar, actualizar y estandarizar un banco de información de consulta pública municipal por secretaría y dependencia presente en el municipio.
3. Conformar un sistema que permita tener una mayor comunicación y coordinación operativa y logística entre la administración, las diferentes instituciones, ONGs, asociaciones y cooperativas existentes en el municipio.
4. Establecer procesos éticos y participativos que permitan realizar acciones de selección idónea del personal a trabajar en la administración municipal.
5. Generar escenarios que permitan fortalecer espacios de comunicación entre la administración y la comunidad que habita en el municipio.

ESTRATEGIAS

1. Estructurar, mejorar, equilibrar y complementar las competencias y funciones propias de cada secretaría y dependencia del municipio.
2. Realizar procesos de capacitación y actualización administrativa, logística y operativa al personal adscrito a las diferentes secretarías y dependencias del municipio.
3. Actualizar, organizar el banco de información municipal de consulta pública por dependencia y secretaría del municipio.
4. Promover la realización de talleres de socialización que permitan conocer los ejes de acción, los diferentes proyectos y acciones que diferentes instituciones, organizaciones civiles y sociales estén realizando en el municipio.
5. Posibilitar la realización de asambleas y reuniones comunitarias en conjunto con la administración en los diferentes procesos de selección y contratación del personal que se necesite en las diferentes dependencias y secretarías del municipio.
6. Generar procesos de auditoría, control y seguimiento al personal, a su desempeño (gestión) en el cargo y a su importancia en el desarrollo mismo del municipio.

PROGRAMAS

1. Programa capacitación y formación administrativa, logística y operativa al personal de la administración.

a) proyecto: "capacitación y formación administrativa, logística y operativa al personal de la administración".

2. Programa conformación y actualización de los bancos de información municipales de consulta pública.

b)proyecto:” conformación y actualización de los bancos de información municipales de consulta pública”.

3. Programa de fortalecimiento y coordinación inter-institucional.

c)proyecto:”coordinación y fortalecimiento inter-institucional”.

4. Programa de reforma funcional administrativa.

d)proyecto:” reestructracion funcional administrativa”.

5. Programa de vigilancia, control y seguimiento publico a los funcionarios adscritos a la administración.

e)proyecto:” vigilancia, control y seguimiento publico a los funcionarios adscritos a la administración”.

PROMOVER, ARTICULAR Y COMPLEMENTAR LA FUNCIONALIDAD DE LOS SECTORES RURALES DEL MUNICIPIO, AL DESARROLLO URBANO, Y A LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES .

METAS

1. Consolidar redes que permitan articular funcionalmente la demanda de servicios rurales con la oferta de los mismos en el área urbana.
2. Actualizar en un 100% los sistemas de información catastrales en el área urbana del municipio.
3. Conformar una política que permita controlar, vigilar y hacer el respectivo seguimiento a las normas de uso y aprovechamiento del suelo urbano, teniendo como referente las recomendaciones, objetivos y medidas expuestas en el EOT del municipio.

ESTRATEGIAS

1. Generar centro locales de abastecimientos y despensa de productos agropecuarios.
2. Mejorar los canales y sistemas de información entre los sectores rurales y el área urbana del municipio.
3. Mejorar los sistemas de atención y prestación de servicios básicos a las comunidades indígenas y campesinas que están en el área rural del municipio.
4. Actualización catastral urbana y rural del municipio de mallama.
5. Establecer mecanismos de ejecución, control y seguimiento publico a la forma de aprovechamiento en el uso del suelo urbano, con base en las consideraciones técnicas expuestas en el EOT del municipio.

PROGRAMAS

1. Programa de actualización catastral y predial rural y urbana.

- a)proyecto:” actualización catastral y predial rural”.
- b)proyecto:” actualización catastral y predial urbana”.

2. Programa de fortalecimiento en la prestación de servicios públicos básicos en áreas rurales.

- a)proyecto:” ampliación y mejoramiento de cobertura en servicios públicos básicos en áreas rurales”.

3. Programa de mejoramiento y ampliación de cobertura de los diferentes medios y canales de comunicación entre el área urbana y los sectores rurales del municipio.

- a)proyecto:” fortalecimiento en cobertura de los diferentes canales de comunicación existentes en el municipio”.

- b)proyecto:” conformación de un programa comunitario dcampesino e indígena en los diferentes medios de comunicación existentes en el municipio”.

4. Programa de ejecución, control, seguimiento y vigilancia publica a la forma de aprovechamiento del uso del suelo urbano.

- a)proyecto:” conformación de comités ciudadanos encargados de realizar el respectivo control, seguimiento y vigilancia publica a la forma de aprovechamiento del uso del suelo urbano”.

PLANEACION FINANCIERA.

- **PROYECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES AÑOS 2005-2007.**
- **DESCRIPCIÓN PRINCIPALES PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS CON INDICACIÓN DE OBJETIVOS Y METAS**

PRESUPUESTACION PARTICIPATIVA

- **PRIORIZACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.**
- **CONFORMACION DE LOS GRUPOS DE AFINIDAD Y TRABAJO (GAT)**
- **PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.**
- **PLAN DE ACCION**
- **MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AL PLAN DE DESARROLLO.**
- **BANCO DE PRYECTOS MUNICIPAL.**